



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 345 Ejemplares
120 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXVI

Managua, Martes 13 de Diciembre de 2022

No. 233

SUMARIO

Pág.

ASAMBLEA NACIONAL

Ley No. 1141, Ley de Modificación
a la Ley No. 1099, Ley Anual de Presupuesto
General de la República 2022.....14568

CASA DE GOBIERNO

Acuerdo Presidencial No. 182-2022.....14633

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

Nacionalizados.....14634

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Licitación Pública No. 043-2022.....14635

Contratación Simplificada No. 042-2022.....14636

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Acuerdo Ministerial No. 014-2022.....14636

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE DEPORTES

Licitación Selectiva No. 014-2022.....14638

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ENERGÍA

Licitación Selectiva No. 18-2022.....14638

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Aviso de Licitaciones.....14639

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y DE OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

Resolución No. SIB-OIF-XXX-733-2022.....14639

LOTERÍA NACIONAL

Modificación No. 8 al PAC 2022.....14641

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Marcas de Fábrica, Comercio y Servicios.....14641

UNIVERSIDADES

Títulos Profesionales.....14676

ASAMBLEA NACIONAL**EL PRESIDENTE
DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA**

A sus habitantes, hace saber:

Que,

**LA ASAMBLEA NACIONAL
DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA**

Ha ordenado lo siguiente:

**LA ASAMBLEA NACIONAL
DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA**

En uso de sus facultades,

HA DICTADO

La siguiente:

LEY N.º. 1141**LEY DE MODIFICACIÓN A LA LEY N.º. 1099, LEY
ANUAL DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA
REPÚBLICA 2022**

Artículo 1 Incrementése el Presupuesto General de Ingresos para el ejercicio presupuestario 2022 en la suma de C\$21,248,440,176.00 (VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO SETENTA Y SEIS CÓRDOBAS NETOS), de los que C\$21,246,188,956.00 (VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS CÓRDOBAS NETOS) corresponden a ingresos corrientes y C\$2,251,220.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTE CÓRDOBAS NETOS) a ingresos de capital, de acuerdo a la distribución por fuentes de ingresos contenida en el Anexo N.º I.

Artículo 2 Incrementése el Presupuesto General de Egresos para el ejercicio presupuestario 2022 en el monto de C\$14,745,957,011.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL ONCE CÓRDOBAS NETOS), distribuido en C\$11,728,019,835.00 (ONCE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO CÓRDOBAS NETOS) para gastos corrientes y C\$3,017,937,176.00 (TRES MIL DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y SEIS CÓRDOBAS NETOS), de conformidad a las modificaciones de reducciones, incrementos y reasignaciones, que a continuación se detallan:

I. Redúzcase las partidas presupuestarias de las instituciones señaladas a continuación por el monto

total de C\$1,319,878,509.00 (UN MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NUEVE CÓRDOBAS NETOS) y cuyo detalle y fuente de financiamiento se presenta en Anexo N.º. II.

1. Ministerio de Hacienda y Crédito Público la suma de C\$1,053,728,714.00 (UN MIL CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CATORCE CÓRDOBAS NETOS), de los cuales C\$508,921,221.00 (QUINIENTOS OCHOMILLONES NOVECIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS VEINTIÚN CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$544,807,493.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

2. Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales la suma de C\$19,628,787.00 (DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE CÓRDOBAS NETOS) en gastos de capital.

3. Al Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa la suma de C\$138,764,710.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIEZ CÓRDOBAS NETOS), de los cuales C\$8,936,150.00 (OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$129,828,560.00 (CIENTO VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SESENTA CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

4. A la Partida de Asignaciones y Subvenciones la suma de C\$107,756,298.00 (CIENTO SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO CÓRDOBAS NETOS), de los cuales C\$80,597,816.00 (OCHENTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$27,158,482.00 (VEINTISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital, conforme la siguiente distribución y detalle:

4.1 Academia Nicaragüense de la Lengua la suma de C\$2,211,500.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

4.2 Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones (PRONICARAGUA) la suma de C\$13,187,982.00 (TRECE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

4.3 Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales la suma de C\$13,845,008.00 (TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHO CÓRDOBAS NETOS) en gastos de capital.

4.4 Fondo de Inversión Social de Emergencia la suma de C\$8,556,834.00 (OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

4.5 Fundación Amigos del Zoológico Nicaragüense la suma de C\$1,136,500.00 (UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

4.6 Instituto de la Vivienda Urbana y Rural la suma de C\$13,313,474.00 (TRECE MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO CÓRDOBAS NETOS) en gastos de capital.

4.7 Pensiones Especiales – INSS la suma de C\$4,505,000.00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

4.8 Subsidio al Consumo de Energía, Agua y Telefonía para Jubilados la suma de C\$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

4.9 Transferencia a las Alcaldías por Recaudación del Impuesto Selectivo de Consumo (ISC-IMI) la suma de C\$31,000,000.00 (TREINTA Y UN MILLONES DE CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

4.10 Universidades (Energía Eléctrica, Agua y Telefonía Nacional) la suma de C\$15,000,000.00 (QUINCE MILLONES DE CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

II. Incrementese o asígnese, en su caso, las partidas presupuestarias de los ministerios e instituciones siguientes, por el monto de C\$16,065,835,520.00 (DIECISEIS MIL SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTE CÓRDOBAS NETOS) y cuyo detalle y fuente de financiamiento se presenta en Anexo N°. III.

1. A la Asamblea Nacional la suma de C\$14,434,479.00 (CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE CÓRDOBAS NETOS), de los cuales C\$14,409,682.00 (CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$24,797.00 (VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

2. A la Corte Suprema de Justicia la suma de C\$142,208,773.00 (CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS

OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

3. Al Consejo Supremo Electoral la suma de C\$80,748,249.00 (OCHENTA MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

4. A la Contraloría General de la República la suma de C\$3,467,637.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

5. A Presidencia de la República la suma de C\$56,956,870.00 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA CÓRDOBAS NETOS), de los cuales C\$50,201,195.00 (CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS UN MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$6,755,675.00 (SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

6. Al Ministerio de Gobernación la suma de C\$283,124,522.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS CÓRDOBAS NETOS), de los cuales C\$167,452,993.00 (CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$115,671,529.00 (CIENTO QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

7. Al Ministerio de Relaciones Exteriores la suma de C\$35,215,775.00 (TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO CÓRDOBAS NETOS), de los cuales C\$31,950,999.00 (TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$3,264,776.00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

8. Al Ministerio de Defensa la suma de C\$319,980.00 (TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

9. Al Ministerio de Fomento, Industria y Comercio la suma de C\$5,700,000.00 (CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL CÓRDOBAS NETOS), de los cuales C\$2,700,000.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS MIL CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$3,000,000.00 (TRES MILLONES DE CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

10. Al Ministerio de Educación la suma C\$162,699,659.00 (CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

11. Al Ministerio Agropecuario la suma de C\$131,366,243.00 (CIENTO TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES CÓRDOBAS NETOS), de los cuales C\$45,473,767.00 (CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$85,892,476.00 (OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

12. Al Ministerio de Transporte e Infraestructura la suma de C\$2,493,282,454.00 (DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CÓRDOBAS NETOS) en gastos de capital.

13. Al Ministerio de Salud la suma de C\$1,466,113,087.00 (UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TRECE MIL OCHENTA Y SIETE CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

14. Al Ministerio del Trabajo la suma de C\$1,270,768.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO CÓRDOBAS NETOS) en gastos de capital.

15. Al Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez la suma de C\$25,632,744.00 (VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO CÓRDOBAS NETOS), de los cuales C\$24,760,345.00 (VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$872,399.00 (OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

16. Al Ministerio de Energía y Minas la suma de C\$5,754,581,028.00 (CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL VEINTIOCHO CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

17. Al Ministerio de la Mujer la suma de C\$1,594,184.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

18. Al Ministerio de la Juventud la suma de C\$3,248,622.00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL

SEISCIENTOS VEINTIDÓS CÓRDOBAS NETOS), de los cuales C\$2,446,422.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$802,200.00 (OCHOCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

19. A la Policía Nacional la suma de C\$308,715,781.00 (TRESCIENTOS OCHO MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN CÓRDOBAS NETOS), de los cuales C\$170,209,406.00 (CIENTO SETENTA MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS SEIS CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$138,506,375.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

20. Al Ejército de Nicaragua la suma de C\$386,036,608.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHO CÓRDOBAS NETOS), de los cuales C\$368,897,196.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$17,139,412.00 (DIECISIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DOCE CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

21. A la Partida de Asignaciones y Subvenciones la suma de C\$3,353,931,555.00 (TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO CÓRDOBAS NETOS), de los cuales C\$2,456,481,149.00 (DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$897,450,406.00 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS SEIS CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital, conforme la siguiente distribución y detalle:

21.1 Aporte Estatal – INSS la suma de C\$340,314,317.00 (TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS DIECISIETE CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

21.2 Aportes y Contribuciones a Organismos Internacionales la suma de C\$261,303,100.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL CIENTO OCHO CÓRDOBAS NETOS) en gastos de capital.

21.3 Apoyo Presupuestario INSS la suma de C\$800,000,000.00 (OCHOCIENTOS MILLONES DE CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

21.4 Banco de Fomento a la Producción la suma de C\$42,952,609.00 (CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NUEVE CÓRDOBAS NETOS) en gastos de capital.

21.5 Cinemateca Nacional la suma de C\$2,832,912.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DOCE CÓRDOBAS NETOS), de los cuales C\$1,755,246.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$1,077,666.00 (UN MILLÓN SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

21.6 Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física la suma de C\$34,184,627.00 (TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

21.7 Correos de Nicaragua la suma de C\$5,139,963.00 (CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

21.8 Cooperativas de Transporte Urbano Colectivo del Municipio de Managua y Municipio de Ciudad Sandino la suma de C\$45,509,710.00 (CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS DIEZ CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

21.9 Dirección General de Ingresos la suma de C\$71,697,960.00 (SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA CÓRDOBAS NETOS), de los cuales C\$41,235,560.00 (CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$30,462,400.00 (TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

21.10 Dirección General de Servicios Aduaneros la suma de C\$221,920,425.00 (DOSCIENTOS VEINTIÚN MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO CÓRDOBAS NETOS), de los cuales C\$24,694,739.00 (VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$197,225,686.00 (CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

21.11 Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillado Sanitario la suma de C\$469,383,784.00 (CUATROCIENTOS

SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO CÓRDOBAS NETOS), de los cuales C\$362,710,435.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$106,673,349.00 (CIENTO SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

21.12 Empresa Nicaragüense de Importaciones y Exportaciones la suma de C\$358,796,602.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DOS CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

21.13 Fondo de Desarrollo Pesquero la suma de C\$2,960,752.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

21.14 Fondo de Preinversión la suma de C\$19,630,000.00 (DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL CÓRDOBAS NETOS) en gastos de capital.

21.15 Fondo de Vigilancia y Supervisión Minera la suma de C\$13,440,000.00 (TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL CÓRDOBAS NETOS), de los cuales C\$5,009,000.00 (CINCO MILLONES NUEVE MIL CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$8,431,000.00 (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

21.16 Instituto Nicaragüense de Cultura la suma de C\$911,112.00 (NOVECIENTOS ONCE MIL CIENTO DOCE CÓRDOBAS NETOS) en gastos corriente.

21.17 Instituto Nicaragüense de Deportes la suma de C\$204,345,811.00 (DOSCIENTOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS ONCE CÓRDOBAS NETOS), de los cuales C\$1,354,116.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIECISÉIS CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$202,991,695.00 (DOSCIENTOS DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

21.18 Instituto Nacional de Información de Desarrollo la suma de C\$1,718,003.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS DIECIOCHO MIL TRES CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

21.19 Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales la suma de C\$1,372,901.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA

Y DOS MIL NOVECIENTOS UN CÓRDOBAS NETOS), de los cuales C\$1,320,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTE MIL CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$52,901.00 (CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS UN CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

21.20 IRTRAMMA – Subsidio de Transporte a Nivel Nacional la suma de C\$348,927,479.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

21.21 Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte la suma de C\$5,437,823.00 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

21.22 Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Sur la suma de C\$1,416,000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL CÓRDOBAS NETOS), de los cuales C\$1,266,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

21.23 La Gaceta la suma de C\$759,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

21.24 Ministerio Público la suma de C\$17,635,171.00 (DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y UN CÓRDOBAS NETOS), de los cuales C\$15,135,171.00 (QUINCE MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y UN CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$2,500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

21.25 Parlamento Centroamericano la suma de C\$3,111,887.00 (TRES MILLONES CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

21.26 Parque Zoológico Nacional la suma de C\$1,136,500.00 (UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

21.27 Programa Usura Cero la suma de C\$55,457,625.00 (CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO CÓRDOBAS NETOS), de los cuales C\$31,457,625.00 (TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$24,000,000.00 (VEINTICUATRO MILLONES DE CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

21.28 Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos la suma de C\$1,916,304.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS CUATRO CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

21.29 Secretaría de Integración Económica Centroamericana la suma de C\$18,063,650.00 (DIECIOCHO MILLONES SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CÓRDOBAS NETOS) en gastos corriente.

21.30 Transferencia a las Alcaldías y Comunidades Indígenas por recaudación de Aprovechamiento y Servicio Forestal la suma de C\$280,045.00 (DOSCIENTOS OCHENTA MIL CUARENTA Y CINCO CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

21.31 Unidad de Análisis Financiero la suma de C\$1,375,483.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

22. Al Servicio de la Deuda Pública, la suma de C\$1,355,186,502.00 (UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DOS CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes, cuyo detalle se presentan en Anexos N°. III-A y III-B.

III. Reasígnese las partidas presupuestarias intra-institucionales por un monto de C\$2,392,860,965.00 (DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO CÓRDOBAS NETOS), cuyos montos y detalle se presentan en el Anexo N°. IV.

Artículo 3 Como consecuencia de las modificaciones del Presupuesto General de Ingresos y del Presupuesto General de Egresos, redúcese el Déficit Presupuestario Global en la suma de C\$6,502,483,165.00 (SEIS MIL QUINIENTOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CINCO CÓRDOBAS NETOS).

Artículo 4 Redúzcase en el Presupuesto General de la República 2022 el monto de C\$101,305,672.00 (CIENTO UN MIL MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS CÓRDOBAS NETOS) en el concepto de donaciones externas, de la Necesidad de Financiamiento Neto, producto de las reducciones, ampliaciones y reasignaciones contenidas en el Artículo 2 de esta Ley.

Artículo 5 Redúzcase el Financiamiento Externo Neto en la suma de C\$556,371,345.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO CÓRDOBAS NETOS), producto de reducciones de desembolsos de

préstamos externos atados a programas y proyectos por el monto de C\$2,111,957,753.00 (DOS MIL CIENTO ONCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES CÓRDOBAS NETOS), de conformidad con el Artículo 2 de esta Ley; reembolso por el Banco Centroamericano de Integración Económica del Préstamo N°. 2298, Programa Temporal de Apoyo ante la crisis de los Combustibles en Nicaragua, por C\$1,701,400,000.00 (UN MIL SETECIENTOS UN MILLONES CUATROCIENTOS MIL CÓRDOBAS NETOS), que corresponden a gastos corrientes del subsidio a los combustibles de diésel y gasolina ejecutados en el presente ejercicio presupuestario 2022 con fuente Rentas del Tesoro, lo que a su vez se convierten en recursos de libre disponibilidad en la Cuenta Única del Tesoro, y mayor pago del servicio de amortización de deuda externa en el monto de C\$145,814,092.00 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL NOVENTA Y DOS CÓRDOBAS NETOS), de conformidad con los aumentos contenidos en Anexo N°. V.

Artículo 6 Redúzcase el Financiamiento Interno Neto en un monto de C\$5,844,806,148.00 (CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO CÓRDOBAS NETOS), correspondiente a mayor pago de amortización del servicio de la Deuda Pública Interna por el monto de C\$569,548,730.00 (QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA CÓRDOBAS NETOS), de conformidad con los aumentos y disminuciones contenidos en Anexo N°. V y VI, mayor colocación de Bonos de la República de Nicaragua por C\$1,880,628,100.00 (UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCO CÓRDOBAS NETOS) y aumento de variación de disponibilidades en el monto de C\$7,155,885,518.00 (SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO CÓRDOBAS NETOS).

Artículo 7 Modifíquese el Artículo 1, de la Ley N°. 1099, Ley Anual de Presupuesto General de la República 2022, el cual se leerá así: “Apruébese el Presupuesto General de Ingresos para el ejercicio presupuestario 2022 por un monto estimado de C\$112,790,900,033.00 (CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS MIL TREINTA Y TRES CÓRDOBAS NETOS), de los que C\$112,704,874,253.00 (CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES CÓRDOBAS NETOS), corresponden a ingresos corrientes y C\$86,025,780.00 (OCHENTA Y SEIS MILLONES VEINTICINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA CÓRDOBAS NETOS) a ingresos de capital, que forman parte de la Ley.”

Artículo 8 Modifíquese el primer párrafo del Artículo 2, de la Ley N°. 1099, Ley Anual de Presupuesto General de la República 2022, el cual se leerá así: “Apruébese el Presupuesto General de Egresos para el ejercicio presupuestario 2022 en la suma de C\$106,548,128,878.00 (CIENTO SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO VIENTIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO CÓRDOBAS NETOS), distribuidos en C\$84,041,607,602.00 (OCHENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS DOS CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes y C\$22,506,521,276.00 (VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS CÓRDOBAS NETOS) para gastos de capital. La distribución del Presupuesto General de Egresos será por organismos, programa, proyecto y grupo de gastos en la forma y monto cuyo detalle es parte de la Ley.”

Artículo 9 Modifíquese el primer párrafo del Artículo 15, de la Ley N°. 1099, Ley Anual de Presupuesto General de la República 2022, el cual se leerá así: “Con el propósito de financiar estudios de preinversión que fortalezcan la capacidad de instituciones claves para guiar la gestión del financiamiento de la cooperación externa hacia dicha cartera, se asigna en el Presupuesto General de la República 2022, en la partida denominada “Fondo de Preinversión” la suma de C\$99,630,000.00 (NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL CÓRDOBAS NETOS).”

Artículo 10 Se autoriza al Ministerio de Hacienda y Crédito Público a proceder con la aprobación de los registros de reasignación o traslados de partidas presupuestarias intra-institucionales, relativos a los registros de la ejecución de la transferencia del Gobierno Central en el SIGFA AUTÓNOMO 2022 de Entidades Descentralizadas por Funciones, conforme el detalle de instituciones, montos y fuentes de financiamiento contenido en Anexo N°. VII.

Artículo 11 La presente Ley entrará en vigencia a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en el Salón de Sesiones de la Asamblea Nacional, en la ciudad de Managua a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. **Dip. Loria Raquel Dixon Brautigam**, Primera Secretaria de la Asamblea Nacional.

Por tanto. Téngase como Ley de la República. Publíquese y ejecútese. Managua, el día doce de diciembre del año dos mil veintidós. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua.

LEY DE MODIFICACIÓN A LA LEY N°. 1099, LEY ANUAL DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2022**INGRESOS 2022****(Córdobas)****LEY N°. 1141****ANEXO N°. I.**

Conceptos	MONTO
INGRESOS TOTALES	21,248,440,176
INGRESOS TRIBUTARIOS	19,457,861,551
Impuestos sobre la Renta, las Utilidades y las Ganancias de Capital	10,774,400,287
Impuesto sobre la renta	10,774,400,287
Impuestos sobre los Bienes y Servicios	7,675,900,486
Impuesto al valor agregado (IVA)	6,417,021,073
Imppto. al valor agregado enajenación de bienes mercado interno	809,494,966
Imppto. al valor agregado importación e internación de bienes	5,607,526,107
Impuesto selectivo al consumo (ISC)	1,174,394,625
Imppto. Selectivo al consumo de azúcar	(2,170,290)
Imppto. Selectivo al consumo de cigarrillos	208,269
Imppto. selectivo al consumo de bebidas alcohólicas	39,082,862
Imppto. selectivo al consumo de cervezas	226,608,039
Imppto. selectivo al consumo de aguas gaseadas	139,037,370
Otros impuestos selectivos al consumo por enajenación de bienes	69,290,848
Otros impuestos selectivo al consumo por importación o internación de bienes	702,337,527
Impuesto específico conglobado a los combustibles	73,955,866
Impuesto especial a máquinas de juegos	137,925,124
Impuesto especial a casinos, máquinas y mesas de juegos	(127,396,202)
Impuestos sobre el Comercio y las Transacciones Internacionales	919,895,297
Derechos arancelarios a la importación (DAI)	1,016,451,545
35% a Bienes y servicios de procedencia Colombiana	438,813
Otros impuestos sobre el comercio exterior y las transacciones internacionales	(96,995,061)
Otros Impuestos	87,665,481
Impuesto de timbres fiscales (ITF)	17,893,479
Impuesto de cuota fija	34,588,639
Multas Tributarias y recargos moratorios – Impuestos Tributarios	35,183,363

INGRESOS NO TRIBUTARIOS	492,361,193
Multas y Sanciones Pecuniarias	(19,646,783)
Multas por incumplimiento de leyes	8,832,642
Multas por infracción de tránsito	7,987,742
Multas por defraudación y/o contrabando aduanero	11,953,065
Multas por defraudación aduanera (delito penal)	7,808,011
Multas por derecho de superficie y explotación minera	18,022
Multas del sector forestal	(1,240,704)
Multas del sector pesca	84,539
Otras multas por incumplimiento de leyes	(17,778,033)
Multas por incumplimientos administrativos	6,142,281
Multas por incumplimiento de contratos	516
Otras multas y sanciones pecuniarias	(34,622,222)
Otros Ingresos No Tributarios	512,007,976
Utilidad por diferencia de cambios y mantenimiento de valor	(57,544,979)
Venta de bienes muebles en desuso	52,369,971
Activos incautados, decomisados y abandonados	2,380,945
Activos incautados, decomisados y abandonados sector forestal	29,102
Activos incautados, decomisados y abandonados sector pesca	11,771,144
Indemnización por bienes asegurados	386,783,256
Impuesto selectivo municipal (ISC-IMI)	(31,000,000)
Otros ingresos no tributarios	147,218,537
RENTAS DE LA PROPIEDAD	232,589,008
Intereses por Préstamos	103,390,317
Intereses por préstamos a empresas públicas nacionales	103,390,317
Intereses por Depósitos	(28,441,653)
Intereses por depósitos internos	(28,441,653)
Arrendamientos	64,210,580
Derechos por concesiones mineras	75,390,647

Derechos por concesiones forestales	(5,314,136)
Derechos por concesiones de recursos geotérmicos	79,395
Derechos por concesiones pesqueras	(5,945,326)
Otras Rentas de la Propiedad	93,429,764
Otras rentas de la propiedad	(704,120)
Primas por colocación de títulos y valores	72,624,367
Cupón corrido por colocación de títulos y valores	21,509,517
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,057,313,204
Venta de Bienes y Servicios de Instituciones Gubernamentales	1,057,313,204
Venta de bienes de instituciones gubernamentales	(338,390)
Venta de servicios de instituciones gubernamentales	424,333,903
Licencias y derechos administrativos	696,993,147
Otras ventas de bienes y servicios de instituciones gubernamentales	(63,675,456)
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	6,064,000
Transferencias Corrientes del Sector Público	6,064,000
Transferencias Corrientes de instituciones descentralizadas	6,064,000
RECURSOS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,251,220
Venta de Activos Fijos	594,206
Venta de tierras y terrenos	594,206
Venta de Activos Biológicos	1,657,014
Venta de semovientes	1,657,014

LEY DE MODIFICACIÓN A LA LEY N°. 1099, LEY ANUAL DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2022

REDUCCIONES

(Córdobas)

LEY N°. 1141

ANEXO N°. II.

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	MONTO	FUENTE
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		1,053,728,714	
	Gasto Corriente	508,921,221	
	255 Primas y gastos de seguro	2,177	Donación PMA
	243 Servicios profesionales especializados	9,371,473	Préstamo BCIE

531 Transferencias corrientes a la administración central	480,468,814 Préstamo BCIE
532 Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	19,078,757 Préstamo BCIE
Gastos de Capital	544,807,493
PIP	157,564,203
Construcción y equipamiento de las instalaciones Fronterizas en San Pancho	206,758 Donación UE
Construcción y equipamiento de planta de producción y transformación de productos apícolas en el Centro Tecnológico Arlen Siu, El Sauce (NIC Solidaria)	3,600,000 Préstamo BCIE
Mejoramiento de caminos productivos a nivel nacional (NIC Solidaria)	153,757,445 Préstamo BCIE
Otros gastos de capital	387,243,290
421 Equipo de oficina	58,160 Préstamo BCIE
427 Equipo de computación	928,497 Préstamo BCIE
631 Transferencia de capital a la administración central	168,702,841 Préstamo BCIE
632 Transferencia de capital a instituciones descentralizadas	217,553,792 Préstamo BCIE
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES	19,628,787
Gasto de Capital	19,628,787
Otros gastos de capital	19,628,787
426 Equipo de comunicación y señalización	135,111 Donación FAO
427 Equipo de computación	1,588,498 Donación FAO
459 Otros activos fijos tangibles	1,540,000 Donación FAO
611 Transferencias de capital directas a personas naturales	16,365,178 Donación FAO
MINISTERIO DE ECONOMÍA FAMILIAR COMUNITARIA, COOPERATIVA Y ASOCIATIVA	138,764,710
Gasto Corriente	8,936,150
121 Salario de personal transitorio	1,108 Préstamo Italia
122 Personal por contrato	4,492,861 Préstamo FIDA
243 Servicios profesionales especializados	1,364,680 Préstamo BCIE
249 Otros servicios técnicos	556,196 Préstamo Italia
253 Servicios de imprenta, publicaciones y reproducciones	2,445,750 Préstamo FIDA
359 Otros productos químicos	75,555 Préstamo Italia

Gasto de Capital	129,828,560
Otros gastos de capital	129,828,560
427 Equipos de computación	3,958,668 Préstamo FIDA
611 Transferencias de capital directas a personas naturales	28,181,076 Préstamo FIDA
611 Transferencias de capital directas a personas naturales	64,878,780 Préstamo BCIE
752 Inversiones financieras a largo plazo realizadas con fines de política	32,810,036 Donación China Taiwán
ASIGNACIONES Y SUBVENCIONES	107,756,298
Gasto Corriente	80,597,816
Gasto de Capital	27,158,482
ACADEMIA NICARAGÜENSE DE LA LENGUA	2,211,500
Gasto Corriente	2,211,500
516 Transferencias corrientes a instituciones privadas del sector social	2,211,500 Rentas del Tesoro
AGENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES (PRONICARAGUA)	13,187,982
Gasto Corriente	13,187,982
532 Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	13,187,982 Rentas del Tesoro
EMPRESA ADMINISTRADORA DE AEROPUERTOS INTERNACIONALES	13,845,008
Gasto de Capital	13,845,008
PIP	13,845,008
Mejoramiento en el aeropuerto de Corn Island	13,845,008 Préstamo BCIE
FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL DE EMERGENCIA	8,556,834
Gasto Corriente	8,556,834
532 Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	8,556,834 Préstamo BCIE
FUNDACIÓN AMIGOS DEL ZOOLOGICO NICARAGÜENSE	1,136,500
Gasto Corriente	1,136,500
516 Transferencias corrientes a instituciones privadas del sector social	1,136,500 Rentas del Tesoro
INSTITUTO DE LA VIVIENDA URBANA Y RURAL	13,313,474
Gasto de Capital	13,313,474
PIP	13,313,474
Construcción de viviendas a familias con ingresos de 1 a 4 salarios mínimos promedio	13,313,474 Préstamo BCIE

PENSIONES ESPECIALES - INSS	4,505,000
Gasto Corriente	4,505,000
533 Transferencias corrientes a instituciones de la seguridad social	4,505,000 Rentas del Tesoro
SUBSIDIO AL CONSUMO DE ENERGÍA, AGUA Y TELEFONÍA PARA JUBILADOS	5,000,000
Gasto Corriente	5,000,000
511 Transferencias corrientes directas a personas naturales	5,000,000 Rentas del Tesoro Alivio BM
TRANSFERENCIAS A LAS ALCALDIAS POR RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SELECTIVO DE CONSUMO (ISC-IMI)	31,000,000
Gasto Corriente	31,000,000
536 Transferencias corrientes a gobiernos municipales	31,000,000 Rentas con Destino Específico
UNIVERSIDADES (ENERGIA ELÉCTRICA, AGUA Y TELEFONÍA NACIONAL)	15,000,000
Gasto Corriente	15,000,000
534 Transferencias corrientes a instituciones de educación superior	15,000,000 Rentas del Tesoro
TOTAL	1,319,878,509
Rentas del Tesoro	36,040,982
Rentas del Tesoro/ Alivio BM	5,000,000
Rentas con Destino Específico	31,000,000
Donaciones Externas	52,647,758
Préstamos Externos	1,195,189,769
GASTO CORRIENTE	598,455,187
Rentas del Tesoro	36,040,982
Rentas del Tesoro/ Alivio BM	5,000,000
Rentas con Destino Específico	31,000,000
Donaciones Externas	2,177
Préstamos Externos	526,412,028
GASTO DE CAPITAL	721,423,322
Rentas del Tesoro	
Rentas del Tesoro/ Alivio BM	
Rentas con Destino Específico	
Donaciones Externas	52,645,581
Préstamos Externos	668,777,741

LEY DE MODIFICACIÓN A LA LEY N°. 1099, LEY ANUAL DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2022

AMPLIACIONES
(Córdobas)LEY N°. 1141
ANEXO N°. III.

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	MONTO	FUENTE
ASAMBLEA NACIONAL		14,434,479	
	Gasto Corriente	14,409,682	
111	Salarios de personal permanente	5,693,286	Rentas del Tesoro
112	Décimo tercer mes personal permanente	474,441	Rentas del Tesoro
113	Aporte patronal personal permanente	1,280,990	Rentas del Tesoro
119	Otras retribuciones adicionales al personal permanente	226,877	Rentas del Tesoro
151	Aporte patronal al INATEC	113,866	Rentas del Tesoro
311	Alimentos y bebidas para personas	1,829,997	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
321	Hilados y telas	1,577	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
333	Productos de papel y cartón	10,814	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
354	Insecticidas, fungicidas y similares	590	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
358	Productos de material plástico	66,820	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
359	Otros productos químicos	3,070	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
392	Útiles de limpieza y productos sanitarios	1,842	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
395	Utensilios de cocina y comedor	246,589	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
515	Gratificaciones y recompensas	201,733	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
552	Transferencias y donaciones corrientes a organismos internacionales	4,257,190	Rentas del Tesoro
	Gasto de Capital	24,797	

Otros gastos de capital	24,797	
421 Equipo de oficina	24,797	Rentas con Destino Especifico/ Saldo de años anteriores
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	142,208,773	
Gasto Corriente	142,208,773	
121 Salarios de personal transitorio	52,208,772	Rentas del Tesoro
299 Otros servicios no personales	55,000,000	Rentas del Tesoro
331 Papel	10,865,892	Rentas del Tesoro
391 Útiles de oficina y educacionales	24,134,109	Rentas del Tesoro
CONSEJO SUPREMO ELECTORAL	80,748,249	
Gasto Corriente	80,748,249	
224 Arrendamientos de equipos de transporte	32,299,300	Rentas del Tesoro
263 Viáticos para el interior	28,261,887	Rentas del Tesoro
311 Alimentos y bebidas para personas	12,112,237	Rentas del Tesoro
356 Combustibles y lubricantes	8,074,825	Rentas del Tesoro
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	3,467,637	
Gasto Corriente	3,467,637	
143 Indemnización por cese de funciones	3,325,741	Rentas del Tesoro
513 Otras pensiones específicas	141,896	Rentas del Tesoro
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	56,956,870	
Gasto Corriente	50,201,195	
111 Salarios de personal permanente (Vicepresidencia)	710,937	Rentas del Tesoro
112 Décimo tercer mes personal permanente (Vicepresidencia)	51,839	Rentas del Tesoro
113 Aporte patronal personal permanente (Vicepresidencia)	159,961	Rentas del Tesoro
121 Salarios de personal transitorio	4,070,637	Rentas del Tesoro
126 Décimo tercer mes personal no permanente	2,035,318	Rentas del Tesoro
127 Aporte patronal personal no permanente	816,983	Rentas del Tesoro
144 Beneficios sociales al trabajador	572,103	Rentas del Tesoro
151 Aporte patronal al INATEC	75,998	Rentas del Tesoro
151 Aporte patronal al INATEC (Vicepresidencia)	14,219	Rentas del Tesoro

213 Telefonía	90,151	Rentas del Tesoro
222 Arrendamientos de edificios y viviendas	1,600,000	Rentas del Tesoro
243 Servicios profesionales especializados	7,963,684	Rentas del Tesoro
263 Viáticos para el interior	193,338	Rentas del Tesoro
291 Servicios de ceremonial y protocolo	3,161,576	Rentas del Tesoro
311 Alimentos y bebidas para personas	91,969	Rentas del Tesoro
356 Combustibles y lubricantes	189,486	Rentas del Tesoro
363 Estructuras metálicas acabadas	400,000	Rentas del Tesoro
391 Útiles de oficina y educacionales	1,652,123	Rentas del Tesoro
392 Útiles de limpieza y productos sanitarios	50,318	Rentas del Tesoro
393 Repuestos y accesorios	402,555	Rentas del Tesoro
394 Útiles deportivos y recreativos	398,000	Rentas del Tesoro
515 Gratificaciones y recompensas	25,500,000	Rentas del Tesoro
Gasto de Capital	6,755,675	
Otros gastos de Capital	6,755,675	
426 Equipo de comunicación y señalización	3,364,625	Rentas del Tesoro
427 Equipo de computación	3,391,050	Rentas del Tesoro
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	283,124,522	
Gasto Corriente	167,452,993	
111 Salarios de personal permanente	1,044,999	Rentas del Tesoro
112 Décimo tercer mes personal permanente	133,237	Rentas del Tesoro
113 Aporte patronal personal permanente	165,214	Rentas del Tesoro
116 Retribución por antigüedad	20,900	Rentas del Tesoro
142 Indemnizaciones por accidentes de trabajo	161	Rentas del Tesoro
231 Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas	65,784,000	Rentas con Destino Especifico / Saldo de años anteriores
234 Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	1,148,162	Rentas con Destino Especifico / Saldo de años anteriores

299 Otros servicios no personales	210,000 Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores
322 Confecciones textiles	218,670 Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores
332 Productos de artes gráficas	91,700 Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores
336 Especies, timbres y valores	66,518,280 Rentas del Tesoro
344 Llantas y neumáticos	9,000,000 Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores
356 Combustibles y lubricantes	22,116,634 Rentas del Tesoro
391 Útiles de oficina y educacionales	27,132 Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores
393 Repuestos y accesorios	54,400 Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores
395 Utensilios de cocina y comedor	310,718 Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores
399 Material de seguridad	608,786 Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores
Gasto de Capital	115,671,529
Otros de gastos de capital	115,671,529
421 Equipo de oficina	9,159,171 Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores
424 Equipo de transporte, tracción y elevación	77,939,543 Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores
425 Equipo de producción	7,596,738 Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores
426 Equipo de comunicación y señalización	1,134,353 Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores
427 Equipo de computación	17,613,364 Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores
428 Herramientas mayores	1,230,000 Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores
461 Programas de informática (Software)	998,360 Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	35,215,775
Gasto Corriente	31,950,999
243 Servicios profesionales especializados	31,950,999 Rentas del Tesoro

Gasto de Capital	3,264,776
Otros gastos de capital	3,264,776
426 Equipo de comunicación y señalización	3,264,776 Rentas del Tesoro
MINISTERIO DE DEFENSA	319,980
Gasto Corriente	319,980
356 Combustibles y lubricantes	300,000 Rentas del Tesoro
552 Transferencias y donaciones corrientes a organismos internacionales	19,980 Rentas del Tesoro
MINISTERIO DE FOMENTO INDUSTRIA Y COMERCIO	5,700,000
Gasto Corriente	2,700,000
143 Indemnización por cese de funciones	2,700,000 Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores
Gasto de Capital	3,000,000
Otros gastos de capital	3,000,000
421 Equipo de oficina	172,972 Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores
424 Equipo de transporte, tracción y elevación	2,771,028 Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores
425 Equipo de producción	33,000 Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores
426 Equipo de comunicación y señalización	3,000 Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores
427 Equipo de computación	20,000 Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	162,699,659
Gasto Corriente	162,699,659
311 Alimentos y bebidas para personas	162,699,659 Rentas del Tesoro
MINISTERIO AGROPECUARIO	131,366,243
Gasto Corriente	45,473,767
111 Salarios de personal permanente	4,416,869 Rentas del Tesoro
113 Aporte patronal personal permanente	986,325 Rentas del Tesoro
116 Retribución por antigüedad	324,716 Rentas del Tesoro

143 Indemnización por cese de funciones	2,628,730 Rentas del Tesoro
151 Aporte patronal al INATEC	87,674 Rentas del Tesoro
263 Viáticos para el interior	3,591,500 Rentas del Tesoro
344 Llantas y neumáticos	930,000 Rentas del Tesoro
356 Combustibles y lubricantes	5,620,000 Rentas del Tesoro
532 Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas (INTA)	19,123,714 Rentas del Tesoro
532 Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas (INTA)	7,764,239 Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
Gasto de Capital	85,892,476
Otros gastos de capital	85,892,476
421 Equipo de oficina	25,000 Rentas del Tesoro
425 Equipo de producción	10,000 Rentas del Tesoro
632 Transferencias de capital a instituciones descentralizadas (INTA)	85,857,476 Rentas del Tesoro

MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA**2,493,282,454****Gasto de Capital****2,493,282,454****PIP****2,493,282,454**

Mejoramiento de Caminos con Adoquín	333,800,000 Rentas del Tesoro
Revestimiento de Carreteras	82,635,345 Rentas del Tesoro
Rehabilitación de Caminos Intermunicipales	321,609,208 Rentas del Tesoro
Mejoramiento de Calles y Caminos a Nivel Nacional	744,535,050 Rentas del Tesoro
Mejoramiento de Caminos Productivos a Nivel Nacional	929,304,624 Rentas del Tesoro
Mejoramiento del camino Ochohogo-Las Salinas entre los municipios de Nandaime y Tola	24,000,000 Rentas del Tesoro
Construcción del Puerto de Bluefields	7,954,039 Rentas del Tesoro
Mejoramiento del Camino Colón - Papaturre - San Pancho entre los Municipios de Cárdenas y San Carlos	3,736,758 Rentas del Tesoro
Ampliación de la Carretera Mateare - Empalme Izapa	1,073,868 Rentas del Tesoro
Construcción de Obras de Mejoramiento Vial en el Tramo Portezuelo - Rotonda Las Mercedes, Panamericana Norte	4,120,640 Rentas del Tesoro

Mejoramiento del Camino Río Blanco - Waslala en la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte	5,953,125	Rentas del Tesoro
Construcción de la Carretera Litoral del Pacífico entre los Departamentos de León y Chinandega	2,668,535	Rentas del Tesoro
Rehabilitación de Espigón Rocosó y Dique de Arena en el Puerto Corinto	5,307,159	Rentas del Tesoro
Drenaje de Caminos y Carreteras	26,584,103	Rentas del Tesoro
MINISTERIO DE SALUD	1,466,113,087	
Gasto Corriente	1,466,113,087	
212 Energía eléctrica	80,000,000	Rentas del Tesoro
231 Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas	40,000,000	Rentas del Tesoro
234 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte, tracción y elevación	40,000,000	Rentas del Tesoro
253 Servicios de imprenta, publicaciones y reproducciones	10,000,000	Rentas del Tesoro
253 Servicios de imprenta, publicaciones y reproducciones	5,000,000	Rentas con Destino Específico/ Salvos de años anteriores
255 Primas y gastos de seguro	6,000,000	Rentas del Tesoro
263 Viáticos para el interior	15,000,000	Rentas del Tesoro
293 Servicios de limpieza y fumigación	25,000,000	Rentas del Tesoro
311 Alimentos y bebidas para personas	44,000,000	Rentas del Tesoro
311 Alimentos y bebidas para personas	15,000,000	Rentas con Destino Específico/ Salvos de años anteriores
332 Productos de artes gráficas	25,000,000	Rentas del Tesoro
332 Productos de artes gráficas	5,000,000	Rentas con Destino Específico/ Salvos de años anteriores
351 Productos químicos	50,000,000	Rentas del Tesoro
352 Productos farmacéuticos y medicinales	585,917,096	Rentas del Tesoro
356 Combustibles y lubricantes	100,000,000	Rentas del Tesoro
356 Combustibles y lubricantes	15,195,991	Rentas con Destino Específico/ Salvos de años anteriores
392 Útiles de limpieza y productos sanitarios	10,000,000	Rentas del Tesoro
396 Instrumental menor médico quirúrgico y de laboratorio	360,000,000	Rentas del Tesoro
532 Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	35,000,000	Rentas del Tesoro

MINISTERIO DEL TRABAJO	1,270,768	
Gasto de Capital	1,270,768	
Otros gastos de capital	1,270,768	
461 Programas de informática (software)	1,270,768	Rentas del Tesoro
MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ	25,632,744	
Gasto Corriente	24,760,345	
111 Salarios de personal permanente	15,044,795	Rentas del Tesoro
112 Décimo tercer mes personal permanente	1,414,921	Rentas del Tesoro
113 Aporte patronal personal permanente	3,591,546	Rentas del Tesoro
116 Retribución por antigüedad	917,634	Rentas del Tesoro
144 Beneficios sociales al trabajador	704,200	Rentas del Tesoro
151 Aporte patronal INATEC	319,249	Rentas del Tesoro
211 Agua y alcantarillado	40,000	Rentas del Tesoro
212 Energía eléctrica	52,500	Rentas del Tesoro
213 Telefonía	48,000	Rentas del Tesoro
214 Internet	30,000	Rentas del Tesoro
299 Otros servicios no personales	125,000	Rentas del Tesoro
311 Alimentos y bebidas para personas	2,280,000	Rentas del Tesoro
352 Productos farmacéuticos y medicinales	30,000	Rentas del Tesoro
356 Combustibles y lubricantes	35,000	Rentas del Tesoro
391 Útiles de oficinas y educacionales	32,500	Rentas del Tesoro
392 Útiles de limpieza y productos sanitarios	62,500	Rentas del Tesoro
394 Útiles deportivos y recreativos	32,500	Rentas del Tesoro
Gasto de Capital	872,399	
Otros gastos de capital	872,399	
424 Equipo de transporte, tracción y elevación	872,399	Rentas del Tesoro

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	5,754,581,028
Gasto Corriente	5,754,581,028
524 Subsidios originados por Políticas de Gobierno	5,754,581,028 Rentas del Tesoro
MINISTERIO DE LA MUJER	1,594,184
Gasto Corriente	1,594,184
111 Salarios de personal permanente	7,191 Rentas del Tesoro
112 Décimo tercer mes personal permanente	32,641 Rentas del Tesoro
113 Aporte patronal personal permanente	71,840 Rentas del Tesoro
114 Horas extras personal permanente	260,000 Rentas del Tesoro
141 Pago por vacaciones	38,161 Rentas del Tesoro
143 Indemnización por cese de funciones	405,671 Rentas del Tesoro
151 Aporte patronal al INATEC	6,476 Rentas del Tesoro
356 Combustibles y lubricantes	772,204 Rentas del Tesoro
MINISTERIO DE LA JUVENTUD	3,248,622
Gasto Corriente	2,446,422
143 Indemnización por cese de funciones	2,080,822 Rentas del Tesoro
231 Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas	200,000 Rentas del Tesoro
393 Repuestos y accesorios	165,600 Rentas del Tesoro
Gasto de Capital	802,200
Otros gastos de capital	802,200
421 Equipo de oficina	199,000 Rentas del Tesoro
427 Equipo de computación	603,200 Rentas del Tesoro
POLICIA NACIONAL	308,715,781
Gasto Corriente	170,209,406
111 Salarios de personal permanente	10,182,061 Rentas del Tesoro
112 Décimo tercer mes personal permanente	1,065,416 Rentas del Tesoro
113 Aporte patronal personal permanente	1,981,675 Rentas del Tesoro
119 Otras retribuciones adicionales al personal permanente	17,839,960 Rentas del Tesoro
142 Indemnizaciones por accidentes de trabajo	15,390 Rentas del Tesoro

231 Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas	14,695,415 Rentas con Destino Específico
244 Servicios de capacitación	18,500,000 Rentas del Tesoro
263 Viáticos para el interior	30,632,084 Rentas del Tesoro
263 Viáticos para el interior	15,000,000 Rentas con Destino Específico
291 Servicios de ceremonial y protocolo	11,349,612 Rentas del Tesoro
311 Alimentos y bebidas para personas	32,224,056 Rentas con Destino Específico
356 Combustibles y lubricantes	1,937,658 Rentas del Tesoro
393 Respuestos y accesorios	14,562,342 Rentas del Tesoro
533 Transferencias corrientes a instituciones de la seguridad social	223,737 Rentas del Tesoro
Gasto de Capital	138,506,375
PIP	131,405,300
Construcción del Policlínico para Atención Ambulatoria de Adultos y Pediatría del Hospital Carlos Roberto Humebe, Policía Nacional	21,405,300 Rentas del Tesoro
Reemplazo y Equipamiento de la Delegación Policial en El Coyolar, León	5,500,000 Rentas con Destino Específico
Reemplazo y Equipamiento de la Delegación Policial en La Fonseca en Nueva Guinea, RACCS	5,500,000 Rentas con Destino Específico
Reemplazo y Equipamiento de la Delegación Policial en Alamikamba, RACCN	5,500,000 Rentas con Destino Específico
Reemplazo y Equipamiento de la Delegación Policial en Plan de Grama, Wiwili, Jinotega	5,500,000 Rentas con Destino Específico
Reemplazo y Equipamiento de la Delegación Policial en Abisina, El Cúa, Jinotega	5,500,000 Rentas con Destino Específico
Reemplazo y Equipamiento de la Delegación Policial en Sandy Bay en Siuna	5,500,000 Rentas con Destino Específico
Reemplazo y Equipamiento de la Delegación Policial en Risco de Oro, en Rosita, RACCN	5,500,000 Rentas con Destino Específico
Reemplazo y Equipamiento de la Delegación Policial en Walpa Tingni, El Tortuguero, RACCS	5,500,000 Rentas con Destino Específico
Reemplazo y Equipamiento de la Delegación Policial en La Estrella, La Cruz de Rio Grande, RACCS	5,500,000 Rentas con Destino Específico
Reemplazo y Equipamiento de la Delegación Policial en la comunidad de Masachapa, San Rafael del Sur	5,500,000 Rentas con Destino Específico
Reemplazo y Equipamiento de la Delegación Policial en Mancotal, Jinotega	5,500,000 Rentas con Destino Específico

Reemplazo y Equipamiento de la Delegación Policial en El Tuma, Matagalpa	5,500,000 Rentas con Destino Específico
Reemplazo y Equipamiento de la Delegación Policial en El Ostional, Rivas	5,500,000 Rentas con Destino Específico
Reemplazo y Equipamiento de la Delegación Policial en Santa Rita, Mulukukú, Triángulo Minero	5,500,000 Rentas con Destino Específico
Reemplazo y Equipamiento de la Delegación Policial en Las Quebradas, Siuna, Triángulo Minero	5,500,000 Rentas con Destino Específico
Reemplazo y Equipamiento de la Delegación Policial en San Francisco de Kukra River, RACCS	5,500,000 Rentas con Destino Específico
Construcción y Equipamiento de la Sub Delegación Policial del Distrito III, Estelí	5,500,000 Rentas con Destino Específico
Reemplazo y Equipamiento Delegación Policial en la Comunidad La Rica, San Sebastian de Yalí, Jinotega	5,500,000 Rentas con Destino Específico
Reemplazo y Equipamiento Sub Delegación Policial en la Comunidad El Tránsito, Nagarote, León	5,500,000 Rentas con Destino Específico
Reemplazo y Equipamiento Sub Delegación Policial en el Municipio de Chinandega	5,500,000 Rentas con Destino Específico
Otros gastos de capital	7,101,075
424 Equipo de transporte, tracción y elevación	4,139,100 Rentas del Tesoro
426 Equipo de comunicación y señalización	1,533,000 Rentas del Tesoro
429 Equipo de seguridad y militar	1,428,975 Rentas del Tesoro
EJÉRCITO DE NICARAGUA	386,036,608
Gasto Corriente	368,897,196
231 Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas	4,770,000 Rentas del Tesoro
234 Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	2,497,000 Rentas del Tesoro
237 Mantenimiento y reparación de equipos de seguridad y defensa	171,600,000 Rentas del Tesoro
291 Servicios de ceremonial y protocolo	15,000,000 Rentas del Tesoro
311 Alimentos y bebidas para personas	22,000,000 Rentas del Tesoro
322 Confecciones textiles	18,000,000 Rentas del Tesoro
323 Prendas de vestir	21,500,000 Rentas del Tesoro
344 Llantas y neumáticos	1,231,704 Rentas del Tesoro
356 Combustibles y lubricantes	79,335,544 Rentas del Tesoro
392 Útiles de limpieza y productos sanitarios	28,100,000 Rentas del Tesoro

393	Repuestos y accesorios	1,624,210	Rentas del Tesoro
399	Material de seguridad	3,238,738	Rentas del Tesoro
	Gasto de Capital	17,139,412	
	Otros de gastos de capital	17,139,412	
424	Equipo de transporte, tracción y elevación	14,612,000	Rentas del Tesoro
426	Equipo de comunicación y señalización	2,527,412	Rentas del Tesoro
	ASIGNACIONES Y SUBVENCIONES	3,353,931,555	
	Gasto Corriente	2,456,481,149	
	Gasto de Capital	897,450,406	
	APORTE ESTATAL - INSS	340,314,317	
	Gasto Corriente	340,314,317	
533	Transferencias corrientes a instituciones de la seguridad social	340,314,317	Rentas del Tesoro
	APORTES Y CONTRIBUCIONES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	261,303,100	
	Gasto de Capital	261,303,100	
723	Aportes de capital a instituciones externas	261,303,100	Rentas del Tesoro
	APOYO PRESUPUESTARIO INSS	800,000,000	
	Gasto Corriente	800,000,000	
533	Transferencias corrientes a instituciones de la seguridad social	800,000,000	Rentas del Tesoro
	BANCO DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN	42,952,609	
	Gasto de Capital	42,952,609	
	Otros gastos de capital	42,952,609	
752	Inversiones financieras a largo plazo realizadas con fines de política	42,952,609	Rentas del Tesoro
	CINEMATECA NACIONAL	2,832,912	
	Gasto Corriente	1,755,246	
532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	1,755,246	Rentas del Tesoro
	Gasto de Capital	1,077,666	

Otros gastos de capital	1,077,666
632 Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	1,077,666 Rentas del Tesoro
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN FÍSICA	34,184,627
Gasto Corriente	34,184,627
532 Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	34,184,627 Rentas del Tesoro
CORREOS DE NICARAGUA	5,139,963
Gasto Corriente	5,139,963
537 Transferencias corrientes a empresas públicas no financieras	5,139,963 Rentas del Tesoro
COOPERATIVAS DE TRANSPORTE URBANO COLECTIVO DEL MUNICIPIO DE MANAGUA Y MUNICIPIO DE CIUDAD SANDINO	45,509,710
Gasto Corriente	45,509,710
522 Subsidios a cooperativas	45,509,710 Rentas del Tesoro
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS	71,697,960
Gasto Corriente	41,235,560
532 Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	41,235,560 Rentas del Tesoro
Gasto de Capital	30,462,400
Otros gastos de capital	30,462,400
632 Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	30,462,400 Rentas del Tesoro
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADUANEROS	221,920,425
Gasto Corriente	24,694,739
532 Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	2,517,368 Rentas del Tesoro
532 Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	22,177,371 Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
Gasto de Capital	197,225,686
PIP	170,388,976
Mejoramiento de puesto fronterizo Las Manos, Dipilto	7,325,946 Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
Mejoramiento de puesto fronterizo El Espino, Somoto	2,609,873 Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
Construcción de casas de alojamiento en Palacaguina, Somotillo, Corinto, San Carlos y Sapoa	12,473,641 Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores

Mejoramiento de escuela aduanera sede Managua y Peñas Blancas	6,737,086 Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
Mejoramiento y equipamiento de la sede central de la DGA en Managua	7,123,749 Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
Construcción de pasillo techado en aduana central de carga aérea	3,800,583 Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
Mejoramiento de vías internas en puesto fronterizo el Guasaule, Somotillo	16,115,108 Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
Mejoramiento de muros perimetrales en casas de alojamiento de la Dirección General de Servicios Aduaneros	7,024,905 Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
Mejoramiento del taller de carpintería y electromecánica de la DGA en Managua	1,950,243 Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
Mejoramiento y equipamiento de puesto fronterizo Las Manos, Dipilto	66,029,496 Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
Mejoramiento y equipamiento de puesto fronterizo El Espino, Somoto	37,398,346 Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
Reemplazo del centro de datos de la DGA en Managua	1,800,000 Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
Otros gastos de capital	26,836,710
632 Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	26,836,710 Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS	469,383,784
Gasto Corriente	362,710,435
541 Subsidios a empresas públicas no financieras	355,041,583 Rentas del Tesoro
541 Subsidios a empresas públicas no financieras	7,668,852 Rentas del Tesoro Alivio BM
Gasto de Capital	106,673,349
PIP	106,673,349
Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable de Wiwilí de Jinotega	1,740,729 Rentas del Tesoro
Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable en la Ciudad de Managua	104,932,620 Rentas del Tesoro
EMPRESA NICARAGÜENSE DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES	358,796,602
Gasto Corriente	358,796,602
537 Transferencias corrientes a empresas públicas no financieras	77,373,731 Rentas del Tesoro
541 Subsidios a empresas públicas no financieras	281,422,871 Rentas del Tesoro

FONDO DE DESARROLLO PESQUERO	2,960,752
Gasto Corriente	2,960,752
532 Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	2,960,752 Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
FONDO DE PREINVERSIÓN	19,630,000
Gasto de Capital	19,630,000
PIP	19,630,000
Estudios de Preinversión	19,630,000 Rentas del Tesoro
FONDO DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN MINERA	13,440,000
Gasto Corriente	5,009,000
532 Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	5,009,000 Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
Gasto de Capital	8,431,000
Otros gastos de capital	8,431,000
632 Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	8,431,000 Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE CULTURA	911,112
Gasto Corriente	911,112
532 Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	911,112 Rentas del Tesoro
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE DEPORTES	204,345,811
Gasto Corriente	1,354,116
532 Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	1,354,116 Rentas del Tesoro
Gasto de Capital	202,991,695
PIP	202,991,695
Reemplazo del Estadio de Béisbol Roberto Clemente en la Ciudad de Masaya	42,814,881 Rentas del Tesoro
Reemplazo del Estadio de Béisbol en la Ciudad de León	112,048,741 Rentas del Tesoro
Reemplazo del Estadio de Fútbol en la Ciudad de Chinandega	23,070,246 Rentas del Tesoro
Construcción del Polideportivo en la Ciudad de Matagalpa	25,057,827 Rentas del Tesoro

INSTITUTO NACIONAL DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO	1,718,003
Gasto Corriente	1,718,003
532 Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	1,718,003 Rentas del Tesoro
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES	1,372,901
Gasto Corriente	1,320,000
532 Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	1,320,000 Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
Gasto de Capital	52,901
Otros gastos de capital	52,901
632 Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	52,901 Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
IRTRAMMA-SUBSIDIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL	348,927,479
Gasto Corriente	348,927,479
537 Transferencias corrientes a empresas públicas no financieras	348,927,479 Rentas del Tesoro
GOBIERNO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE	5,437,823
Gasto Corriente	5,437,823
535 Transferencias corrientes a gobiernos de las regiones autónomas	5,437,823 Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
GOBIERNO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE SUR	1,416,000
Gasto Corriente	1,266,000
535 Transferencias corrientes a gobiernos de las regiones autónomas	1,266,000 Rentas del Tesoro
Gasto de Capital	150,000
Otros gastos de capital	150,000
635 Transferencias de capital a gobiernos de las regiones autónomas	150,000 Rentas del Tesoro
LA GACETA	759,000
Gasto Corriente	759,000
532 Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	759,000 Rentas del Tesoro

MINISTERIO PÚBLICO	17,635,171
Gasto Corriente	15,135,171
532 Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	15,135,171 Rentas del Tesoro
Gasto de Capital	2,500,000
Otros gastos de capital	2,500,000
632 Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	2,500,000 Rentas del Tesoro
PARLAMENTO CENTROAMERICANO	3,111,887
Gastos Corriente	3,111,887
552 Transferencias y donaciones corrientes a organismos internacionales	3,111,887 Rentas del Tesoro
PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL	1,136,500
Gasto Corriente	1,136,500
532 Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	1,136,500 Rentas del Tesoro
PROGRAMA USURA CERO	55,457,625
Gasto Corriente	31,457,625
532 Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	31,457,625 Rentas del Tesoro
Gasto de Capital	24,000,000
Otros gastos de capital	24,000,000
632 Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	24,000,000 Rentas del Tesoro
PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	1,916,304
Gasto Corriente	1,916,304
532 Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	1,916,304 Rentas del Tesoro
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA CENTROAMERICANA	18,063,650
Gasto Corriente	18,063,650
552 Transferencias y donaciones corrientes a organismos internacionales	18,063,650 Rentas del Tesoro
TRANSFERENCIAS A LAS ALCALDIAS Y COMUNIDADES INDÍGENAS POR RECAUDACIÓN DE APROVECHAMIENTO Y SERVICIO FORESTAL	280,045
Gasto Corriente	280,045
539 Transferencias corrientes a comunidades indígenas	280,045 Rentas con Destino Especifico/ Saldo de años anteriores
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO	1,375,483

Gasto Corriente	1,375,483
532 Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	1,375,483 Rentas del Tesoro
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	1,355,186,502
Gastos Corriente	1,355,186,502
813 Intereses por títulos y valores internos	292,767,052 Rentas del Tesoro
862 Intereses por préstamos obtenidos del sector externo a largo plazo	944,581,513 Rentas del Tesoro
862 Intereses por préstamos obtenidos del sector externo a largo plazo	500 Préstamo JICA
872 Comisiones, recargos y otros gastos por préstamos obtenidos del sector externo a largo plazo	108,416,431 Rentas del Tesoro
872 Comisiones, recargos y otros gastos por préstamos obtenidos del sector externo a largo plazo	9,421,006 Donación Banco Mundial
TOTAL	16,065,835,520.00
Rentas del Tesoro	15,384,757,957.00
Rentas del Tesoro/ Alivio BM	7,668,852.00
Rentas con Destino Específico	663,987,205.00
Donaciones Externas	9,421,006.00
Préstamos Externos	500.00
GASTO CORRIENTE	12,301,902,253.00
Rentas del Tesoro	12,055,230,603.00
Rentas del Tesoro/ Alivio BM	7,668,852.00
Rentas con Destino Específico	229,581,292.00
Donaciones Externas	9,421,006.00
Préstamos Externos	500.00
GASTO DE CAPITAL	3,763,933,267.00
Rentas del Tesoro	3,329,527,354.00
Rentas del Tesoro Alivio	
Rentas con Destino Específico	434,405,913.00
Donaciones Externas	
Préstamos Externos	

LEY DE MODIFICACIÓN A LA LEY N°. 1099, LEY ANUAL DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2022

**Servicio de la Deuda Pública
Intereses
(Córdobas)**

**LEY N°. 1141
ANEXO N°. III-A**

Concepto	Fuente de Financiamiento	Incrementos
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		292,767,052
Sector Privado		291,799,181
Bonos de la República de Nicaragua	Rentas del Tesoro	291,799,181
Sector Público Financiero		967,871
Bonos de Cumplimiento de la República	Rentas del Tesoro	967,871
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA		944,582,013
Organismos Bilaterales		26,952,552
Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)	Préstamo JICA	500
Export-Import Bank of the Republic China	Rentas del Tesoro	26,545,002
Kredistantal Fur Wiederaufbau (KFW)	Rentas del Tesoro	329,718
Fondo de Cooperación para el Desarrollo Económico (EDCF)-Corea	Rentas del Tesoro	77,332
Organismos Multilaterales		917,629,461
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Rentas del Tesoro	496,807,562
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Rentas del Tesoro	268,159,779
Banco Mundial	Rentas del Tesoro	71,050,703
Fondo de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo para el Desarrollo Internacional (OPEP/OFID)	Rentas del Tesoro	22,963,865
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	Rentas del Tesoro	37,723,328
Fondo Monetario Internacional (FMI)	Rentas del Tesoro	20,924,224
TOTAL		1,237,349,065

LEY DE MODIFICACIÓN A LA LEY N°. 1099, LEY ANUAL DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2022**Servicio de la Deuda Pública
COMISIONES
(Córdobas)****LEY N°. 1141
ANEXO N°. III-B**

Concepto	Fuente de Financiamiento	Incrementos
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA		117,837,437
Organismos Bilaterales		62,048,391
Kredistantal Fur Wiederaufbau (KFW)	Rentas del Tesoro	6,490,345
Eximbank de Rusia	Rentas del Tesoro	55,558,046
Organismos Multilaterales		55,789,046
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Rentas del Tesoro	22,302,036
Banco Mundial	Rentas del Tesoro	16,004,679
Banco Mundial	Donación Banco Mundial	9,421,006
Fondo de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo para el Desarrollo Internacional (OPEP/OFID)	Rentas del Tesoro	7,912,945
Fondo Nórdico de Desarrollo (FND)	Rentas del Tesoro	148,380
TOTAL		117,837,437

LEY DE MODIFICACIÓN A LA LEY N°. 1099, LEY ANUAL DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2022**REASIGNACIONES
(Córdobas)****LEY N°. 1141
ANEXO N°. IV.**

REGLÓN	REDUCCIONES	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	REGLÓN	ASIGNACIONES	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		14,000,000		PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		14,000,000	
	Gasto Corriente	14,000,000			Gasto Corriente	14,000,000	
	111 Salarios de personal permanente	11,000,000	Rentas del Tesoro	311 Alimentos y bebidas para personas	500,000	Rentas del Tesoro	

113 Aporte patronal personal permanente	3,000,000 Rentas del Tesoro	356 Combustibles y lubricantes	1,500,000 Rentas del Tesoro
		391 Útiles de oficina y educacionales	3,000,000 Rentas del Tesoro
		515 Gratificaciones y recompensas	9,000,000 Rentas del Tesoro
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	67,639,544	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	67,639,544
Gasto Corriente	67,639,544	Gasto Corriente	65,510,135
111 Salarios de personal permanente	67,639,544 Rentas del Tesoro	243 Servicios profesionales especializados	65,401,276 Rentas del Tesoro
		393 Repuestos y accesorios	53,590 Rentas del Tesoro
		397 Accesorios y materiales eléctricos	55,269 Rentas del Tesoro
		Gasto de Capital	2,129,409
		Otros gastos de capital	2,129,409
		421 Equipo de oficina	956,892 Rentas del Tesoro
		426 Equipo de comunicación y señalización	895,942 Rentas del Tesoro
		427 Equipo de computación	276,575 Rentas del Tesoro
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	83,224,511	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	83,224,511
Gasto Corriente	3,594,214	Gasto Corriente	62,422,904
111 Salarios de personal permanente	3,594,214 Rentas del Tesoro	228 Derechos sobre bienes intangibles	16,305,741 Rentas del Tesoro
		231 Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas	1,146,769 Rentas del Tesoro
Gasto de Capital	79,630,297	234 Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	82,318 Rentas del Tesoro
Otros gastos de capital	79,630,297	243 Servicios profesionales especializados	160,000 Rentas del Tesoro
632 Transferencia de capital a instituciones descentralizadas	79,630,297 Préstamo BCIE	255 Primas y gastos de seguro	29,899,936 Rentas del Tesoro

263 Viáticos para el interior	400,000 Rentas del Tesoro
356 Combustibles y lubricantes	200,000 Rentas del Tesoro
393 Repuestos y accesorios	17,508 Rentas del Tesoro
531 Transferencias corrientes a la administración central	14,210,632 Rentas del Tesoro
Gasto de Capital	20,801,607
PIP	14,869,777
Construcción y equipamiento de las instalaciones fronterizas en San Pancho	14,869,777 Rentas del Tesoro
Otros gastos de capital	5,931,830
421 Equipo de oficina	810,713 Rentas del Tesoro
424 Equipo de transporte, tracción y elevación	233,600 Rentas del Tesoro
427 Equipo de computación	1,184,766 Rentas del Tesoro
631 Transferencias de capital a la administración central	3,702,751 Rentas del Tesoro

**MINISTERIO DE FOMENTO
INDUSTRIA Y COMERCIO****1,085,701****MINISTERIO DE FOMENTO
INDUSTRIA Y COMERCIO****1,085,701****Gasto Corriente****1,085,701****Gasto Corriente****1,085,701**

243 Servicios profesionales especializados 1,085,701 Rentas con Destino Específico

111 Salarios de personal permanente 1,085,701 Rentas con Destino Específico

MINISTERIO DE EDUCACIÓN**479,748,540****MINISTERIO DE
EDUCACIÓN****479,748,540****Gasto Corriente****278,773,290****Gasto Corriente****475,490,712**

111 Salarios de personal permanente 170,000,000 Rentas del Tesoro

228 Derechos sobre bienes intangibles 7,148,790 Donación Unión Europea

113 Aporte patronal personal permanente	10,000,000 Rentas del Tesoro	231 Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas	493,610 Rentas del Tesoro
119 Otras retribuciones adicionales al personal permanente	12,000,000 Rentas del Tesoro	251 Servicios de transporte	12,864,071 Rentas del Tesoro
149 Otros beneficios y compensaciones	2,392,490 Rentas del Tesoro	263 Viáticos para el interior	16,301,841 Donación Unión Europea
242 Supervisión de obras	790,000 Préstamo BM	299 Otros servicios no personales	1,100,000 Donación BM
243 Servicios profesionales especializados	1,798,325 Donación UNICEF	311 Alimentos y bebidas para personas	2,535,309 Rentas del Tesoro
243 Servicios profesionales especializados	1,439,038 Préstamo BM	311 Alimentos y bebidas para personas	247,217,401 Donación PMA
249 Otros servicios técnicos	3,188,270 Préstamo BM	391 Útiles de oficina y educacionales	1,000,000 Donación BM
253 Servicios de imprenta, publicaciones y reproducciones	14,257,891 Préstamo BM	394 Útiles deportivos y recreativos	186,829,690 Rentas del Tesoro
311 Alimentos y bebidas para personas	9,826,977 Donación USA		
335 Textos de enseñanza	12,091,569 Préstamo BM	Gasto de Capital	4,257,828
391 Útiles de oficina y educacionales	4,279,679 Préstamo BM	PIP	2,459,503
394 Útiles deportivos y recreativos	36,709,051 Préstamo BM	Mejoramiento y Equipamiento del Instituto Ernesto Salmerón en Waspm	400,795 Donación Unión Europea
		Mejoramiento y Equipamiento del Instituto Patricio Thomas en Waspm	399,632 Donación Unión Europea
Gasto de Capital	200,975,250	Mejoramiento y Equipamiento del Instituto El Ceibón en Puerto Cabezas	185,931 Donación Unión Europea
PIP	175,173,752	Mejoramiento y Equipamiento del Instituto Fray Teodoro Niehaus en la Cruz de Río Grande	245,677 Donación Unión Europea
Mejoramiento y Equipamiento de la Escuela Normal Gregorio Aguilar Barea en Juigalpa	3,470,140 Donación KUWAIT	Mejoramiento y Equipamiento del Instituto Guillermo Bans Abraham en la Desembocadura de Río Grande	175,783 Donación Unión Europea

Mejoramiento y Equipamiento de la Escuela Normal Gran Ducado de Luxemburgo en Puerto Cabezas	9,716,392 Donación KUWAIT		Mejoramiento y Equipamiento del Instituto Rafaela Herrera en Laguna de Perlas	175,783 Donación Unión Europea
Mejoramiento y Equipamiento de la Escuela Normal 8 de Octubre en Bluefields	13,186,526 Donación KUWAIT		Mejoramiento y Equipamiento del Instituto Nacional Las Perlas en Laguna de Perlas	175,782 Donación Unión Europea
Mejoramiento y Equipamiento de la Escuela Normal José Martí en Matagalpa	6,940,280 Donación KUWAIT		Mejoramiento y Equipamiento del Instituto Haulover en Laguna de Perlas	350,060 Donación Unión Europea
Mejoramiento y Equipamiento de la Escuela Normal Alesio Blandón Juárez en Managua	12,492,503 Donación KUWAIT		Mejoramiento y Equipamiento del Instituto Nacional Prof. Justo Pastor Castillo en Kukra Hill	350,060 Donación Unión Europea
Mejoramiento y Equipamiento de la Escuela Normal Ricardo Morales Avilés en Jinotepe	7,634,308 Donación KUWAIT		Otros gastos de capital	1,798,325
Mejoramiento y Equipamiento de la Escuela Normal Darwin Vallecillo Quintanilla en Chinandega	6,246,252 Donación KUWAIT	427	Equipo de computación	1,798,325 Donación UNICEF
Mejoramiento y Equipamiento de la Escuela Normal Mirna Mairena Guadamuz en Estelí	9,716,392 Donación KUWAIT			
Mejoramiento y Equipamiento de Preescolares a Nivel Nacional	182,063 Donación BM			
Mejoramiento y Equipamiento de los Sistemas de Agua, Saneamiento e Higiene en Centros Escolares de la Región Pacífico Sur	303,307 Préstamo BM			

Mejoramiento y Equipamiento de los Sistemas de Agua, Saneamiento e Higiene en Centros Escolares de la Región Pacífico Norte	632,900 Préstamo BM
Mejoramiento y Equipamiento de los Sistemas de Agua, Saneamiento e Higiene en Centros Escolares de la Región Centro Norte	146,286 Préstamo BM
Mejoramiento y Equipamiento del Centro Escolar Juan Francisco Sang en Prinzapolka, RACCN	73,649 Préstamo BM
Mejoramiento y Equipamiento del Centro Escolar Joselin Mercado en Waspam, RACCN	83,607 Préstamo BM
Mejoramiento y Equipamiento del Centro Escolar Andrés Castro en Waspam, RACCN	35,840 Préstamo BM
Mejoramiento y Equipamiento del Centro Escolar Simeon Walls en Prinzapolka, RACCN	76,925 Préstamo BM
Mejoramiento y Equipamiento del Centro Escolar Miguel Larreynaga en San Miguelito, Río San Juan	52,612 Préstamo BM
Mejoramiento y Equipamiento del Centro Escolar Rigoberto López Pérez en el Sauce, León	66,108 Préstamo BM

Mejoramiento y Equipamiento del Centro Escolar Santa Martha No.1 en Acoyapa, Chontales	51,042 Préstamo BM
Mejoramiento y Equipamiento del Centro Escolar San Joaquín de las Jagüitas en Managua	9,972,409 Donación Unión Europea
Mejoramiento y Equipamiento del Instituto Manuel Salvador Guadamuz González en Camoapa	10,163,713 Donación Unión Europea
Mejoramiento y Equipamiento de la Escuela Pedro Orozco en Terrabona, Matagalpa	7,567,812 Donación Unión Europea
Mejoramiento y Equipamiento del Instituto Augusto César Sandino en San Miguelito	10,163,713 Donación Unión Europea
Mejoramiento y Equipamiento del Centro Escolar Diriangén en Macuelizo, Nueva Segovia	9,902,324 Donación Unión Europea
Mejoramiento y Equipamiento del Instituto Nacional Rafael María Fabretto en San José de Cusmapa	10,163,713 Donación Unión Europea
Mejoramiento y Equipamiento del Centro Escolar El Dorado en Jinotega	8,283,828 Donación Unión Europea
Mejoramiento y Equipamiento del Centro Escolar Kitriz en Wiwili en Jinotega	9,338,111 Donación Unión Europea

Mejoramiento y Equipamiento del Centro Escolar El Naranjo 24 de Agosto en Waslala	8,115,912	Donación Unión Europea		
Mejoramiento y Equipamiento del Instituto Noel Vargas Castro en Santa María de Pantasma	10,216,364	Donación Unión Europea		
Mejoramiento y Equipamiento del Instituto Rubén Darío en Posoltega	10,178,721	Donación Unión Europea		
Otros gastos de capital	25,801,498			
425 Equipo de producción	4,300,000	Donación BM		
426 Equipo de comunicación y señalización	5,206,321	Donación Unión Europea		
427 Equipo de computación	175,530	Préstamo BM		
461 Programa de informática (software)	16,119,647	Donación Unión Europea		
MINISTERIO AGROPECUARIO	14,551,748		MINISTERIO AGROPECUARIO	14,551,748
Gasto Corriente	300,977		Gasto Corriente	14,250,771
532 Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas (INTA)	300,977	Donación PMA	532 Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas (INTA)	14,250,771
Gasto de Capital	14,250,771		Gasto de Capital	300,977
Otros gastos de capital	14,250,771		Otros gastos de capital	300,977
632 Transferencias de capital a instituciones descentralizadas (INTA)	14,250,771	Rentas del Tesoro	632 Transferencias de capital a instituciones descentralizadas (INTA)	300,977
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA	33,797,558		MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA	33,797,558
Gasto Corriente	15,632,216		Gasto Corriente	15,632,216

111 Salarios de personal permanente	13,532,216 Rentas del Tesoro	211 Agua y alcantarillado	300,000 Rentas del Tesoro
111 Salarios de personal permanente	500,000 Rentas con Destino Especifico	212 Energía eléctrica	5,177,216 Rentas del Tesoro
114 Horas extras personal permanente	400,000 Rentas con Destino Especifico	222 Arrendamientos de edificios y viviendas	350,000 Rentas con Destino Especifico
121 Salarios de personal transitorio	300,000 Rentas con Destino Especifico	231 Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas	2,711,000 Rentas del Tesoro
128 Horas extras personal transitorio	200,000 Rentas con Destino Especifico	231 Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas	1,449,000 Rentas con Destino Especifico
144 Beneficios sociales al trabajador	700,000 Rentas con Destino Especifico	243 Servicios profesionales especializados	1,200,000 Rentas del Tesoro
		255 Primas y gastos de seguro	2,344,000 Rentas del Tesoro
Gasto de Capital	18,165,342	263 Viáticos para el interior	1,800,000 Rentas del Tesoro
PIP	13,497,481	299 Otros servicios no personales	301,000 Rentas con Destino Especifico
Construcción del Puerto de Bluefields	1,890,560 Rentas del Tesoro		
Construcción de la Carretera Ticuantepe - Santo Domingo - San Judas - Nejapa	4,500,000 Rentas del Tesoro	Gasto de Capital	18,165,342
Mejoramiento del Camino Colón - Papaturre - San Pancho entre los Municipios de Cárdenas y San Carlos	1,890,561 Rentas del Tesoro	PIP	13,665,342
Mejoramiento del Camino Boom Sirpi (Bilwi) - Empalme Moss en la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte	1,984,860 Rentas del Tesoro	Construcción de la Carretera Litoral del Pacifico entre los Departamentos de León y Chinandega	5,765,981 Rentas del Tesoro
Mejoramiento del Camino Río Blanco - Waslala en la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte	3,231,500 Rentas del Tesoro	Mejoramiento del Camino El Rama - Las Breñas en el Municipio de El Rama	3,231,500 Rentas del Tesoro
Otros gastos de capital	4,667,861	Drenaje de Caminos y Carreteras	4,667,861 Rentas del Tesoro
425 Equipo de producción	4,667,861 Préstamo BM	Otros gastos de capital	4,500,000

421 Equipo de oficina	961,531 Rentas del Tesoro
425 Equipo de producción	130,350 Rentas del Tesoro
426 Equipo de comunicación y señalización	2,245,425 Rentas del Tesoro
427 Equipo de computación	1,162,694 Rentas del Tesoro

MINISTERIO DE SALUD 1,042,402,476
Gasto Corriente 383,374,536

222 Arrendamientos de edificios y viviendas	468,624 Préstamo BID
231 Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas	34,977,962 Préstamo BID
231 Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas	14,215,109 Préstamo BM
238 Mantenimiento y reparación de otras infraestructuras	11,342,225 Préstamo BM
243 Servicios profesionales especializados	40,421,782 Préstamo BID
243 Servicios profesionales especializados	8,257,461 Préstamo BM
253 Servicios de Imprenta, publicaciones y reproducciones	9,768,322 Préstamo BID
311 Alimentos y bebidas para personas	5,000,000 Préstamo BID
323 Prendas de vestir	9,545,560 Préstamo BCIE

MINISTERIO DE SALUD 1,042,402,476
Gasto Corriente 81,615,664

352 Productos farmacéuticos y medicinales	73,306,904 Rentas del Tesoro
352 Productos farmacéuticos y medicinales	8,308,760 Donación China Taiwán
Gasto de Capital	960,786,812
PIP	819,546,803
Construcción y Equipamiento del Hospital Departamental de Chinandega	427,419,097 Rentas del Tesoro
Reemplazo y Equipamiento del Hospital Oscar Danilo Rosales Argüello en León	137,874,805 Rentas del Tesoro
Construcción y Equipamiento del Hospital Departamental de Nueva Guinea	8,149,837 Rentas del Tesoro
Construcción y Equipamiento del Hospital Primario de la Comunidad Mina El Limón en Larreynaga	1,034,994 Rentas del Tesoro

333 Productos de papel y cartón	6,624,583 Préstamo BM	Reemplazo del Pasillo Principal en el Hospital Manolo Morales en Managua	3,000,000 Rentas del Tesoro
342 Artículos de cuero y calzados	5,500,000 Préstamo BCIE	Reemplazo y Equipamiento del Hospital Primario Bello Amanecer de Quilalí	2,521,267 Rentas del Tesoro
352 Productos farmacéuticos y medicinales	99,064,089 Préstamo BCIE	Ampliación y Equipamiento del Área de Emergencia del Hospital Primario Esteban Jaenz en Bonanza	537,272 Rentas del Tesoro/ Alivio BID
358 Productos de material plástico	8,563,247 Préstamo BM	Rehabilitación y Equipamiento de Cubierta de Techo del Hospital Primario Oswaldo Padilla de Waspán	68,238 Rentas del Tesoro/ Alivio BID
391 Útiles de oficina y educacionales	6,872,035 Préstamo BM	Reemplazo y Equipamiento del Puesto de Salud Walpasiksa en Prinzapolka	3,848,569 Rentas del Tesoro/ Alivio BID
392 Útiles de limpieza y productos sanitarios	8,455,332 Préstamo BM	Mejoramiento y Equipamiento del Hospital Primario Rosario Pravia Medina en Rosita	1,867,211 Rentas del Tesoro/ Alivio BID
396 Instrumental menor médico-quirúrgico y de laboratorio	85,983,326 Préstamo BCIE	Construcción y Equipamiento del Hospital Departamental de Chinandega	87,253,501 Rentas del Tesoro/ Alivio BID
396 Instrumental menor médico-quirúrgico y de laboratorio	11,139,049 Préstamo BM	Construcción y Equipamiento del Hospital Departamental de Nueva Guinea	11,992,554 Rentas del Tesoro/ Alivio BID
397 Accesorios y materiales eléctricos	5,675,830 Préstamo BID	Reemplazo y Equipamiento del Centro de Alta Tecnología del Hospital Antonio Lenín Fonseca en Managua	761,573 Rentas del Tesoro/ Alivio BID
399 Material de seguridad	11,500,000 Préstamo BCIE	Rehabilitación y Equipamiento del Puesto de Salud Cañas de García en Tola	684,086 Rentas del Tesoro/ Alivio BID
		Construcción y Equipamiento de Quirófano Materno Fetal del Hospital Bertha Calderón en Managua	20,000,000 Rentas del Tesoro/ Alivio BID

Gasto de Capital	659,027,940	Reemplazo y Equipamiento del Hospital Regional Nuevo Amanecer de la Región Autónoma Costa Caribe Norte	15,361,697 Préstamo BCIE
PIP	584,895,352	Reemplazo y Equipamiento del Hospital Primario Bello Amanecer de Quilalí	7,560,558 Préstamo BID
Reemplazo y Equipamiento del Hospital Primario San José de Matiguás	341,733 Rentas del Tesoro/ Alivio BID	Mejoramiento y Equipamiento del Centro de Salud Ernesto Hodgson en Puerto Cabezas, Bilwi	1,875,737 Préstamo BID
Reemplazo y Equipamiento del Centro de Salud Familiar Emiliano Pérez Obando en Bocana de Paiwas	4,204,556 Rentas del Tesoro/ Alivio BID	Reemplazo y Equipamiento del Hospital Oscar Danilo Rosales Argüello en León	82,094,502 Préstamo BID
Mejoramiento y Equipamiento del Centro de Salud Ernesto Hodgson en Puerto Cabezas, Bilwi	10,000 Rentas del Tesoro/ Alivio BID	Mejoramiento y Equipamiento del Bloque Quirúrgico del Hospital Regional Ernesto Sequeira en Bluefields	5,641,305 Préstamo BM
Construcción y Equipamiento de Hospital Primario en Nagarote	1,000 Rentas del Tesoro/ Alivio BID	Otros gastos de capital	141,240,009
Reemplazo y Equipamiento de Cubierta de Techo del Hospital Primario Estéban Jaenz en Bonanza	1,000 Rentas del Tesoro/ Alivio BID	422 Equipo médico, sanitario y de laboratorio	72,776,000 Rentas del Tesoro
Rehabilitación y Equipamiento del Hospital Primario Prinzu Pawanka en Prinzipolka	5,627,218 Rentas del Tesoro/ Alivio BID	422 Equipo médico, sanitario y de laboratorio	18,464,009 Rentas con Destino Especifico/ Saldos de años anteriores
Reemplazo y Equipamiento del Puesto de Salud en la Comunidad la Barra, Prinzipolka	3,690,000 Rentas del Tesoro/ Alivio BID	632 Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	50,000,000 Rentas con Destino Especifico/ Saldos de años anteriores
Reemplazo y Equipamiento del Puesto de Salud Haulover en Prinzipolka	879,611 Rentas del Tesoro/ Alivio BID		

Reemplazo y Equipamiento del Puesto de Salud Wawabar en Puerto Cabezas	1,935,478 Rentas del Tesoro/ Alivio BID
Rehabilitación y Equipamiento del Puesto de Salud Cooperma en Siuna	2,002 Rentas del Tesoro/ Alivio BID
Rehabilitación y Equipamiento del Puesto de Salud, El Empalme en Rosita	3,330,000 Rentas del Tesoro/ Alivio BID
Construcción y Equipamiento del Centro Nacional de Rehabilitación Aldo Chavarría Mairena en Managua	52,371 Rentas del Tesoro/ Alivio BID
Reemplazo y Equipamiento del Hospital Regional Nuevo Amanecer de la Región Autónoma Costa Caribe Norte	56,090,956 Rentas del Tesoro/ Alivio BID
Construcción y Equipamiento del Hospital Pastor Jiménez en Jalapa	50,000 Rentas del Tesoro/ Alivio BID
Construcción y Equipamiento del Hospital Departamental en Las Minas	23,997,303 Rentas del Tesoro/ Alivio BID
Mejoramiento del Centro Nacional de Dermatología Dr. Francisco José Gómez Urcuyo en Managua	22,855,979 Rentas del Tesoro/ Alivio BID
Construcción y Equipamiento de Hospital Departamental en Diriamba	3,943,797 Rentas del Tesoro/ Alivio BID
Construcción y Equipamiento del Laboratorio Epidemiológico Regional en Estelí	74,216,066 Préstamo BID

Construcción y Equipamiento de Bodega Regional de Insumos en el Corredor Seco	18,128,304 Préstamo BID
Reemplazo y Equipamiento del Hospital Primario Fidel Ventura en Waslala	78,524,009 Préstamo BID
Reemplazo y Equipamiento del Hospital Primario en Wiwili	121,421,093 Préstamo BID
Reemplazo y Equipamiento de Casa Materna en Pueblo Nuevo, Estelí	3,524,162 Préstamo BID
Reemplazo y Equipamiento del Hospital Departamental Luis Alfonso Moncada Guillén en Nueva Segovia	79,784,638 Préstamo BID
Mejoramiento y Equipamiento del Hospital Regional San Juan de Dios en Estelí	910,624 Préstamo BID
Reemplazo y Equipamiento del Área de Consulta Externa del Hospital Pedro Altamirano en La Trinidad, Estelí	4,245 Préstamo BID
Construcción y Equipamiento del Laboratorio Epidemiológico Regional en Estelí	31,749,785 Préstamo BM
Mejoramiento y Equipamiento de Centros de Mantenimiento de Equipos Médicos a Nivel Nacional	36,103,000 Préstamo BM
Mejoramiento y Equipamiento del Área de Emergencia del Hospital Departamental Gaspar García Laviana en Rivas	7,266,036 Préstamo BM

Mejoramiento del Hospital Departamental Luis Felipe Moncada en Río San Juan	5,332,315	Préstamo BM		
Construcción y Equipamiento del Centro Nacional de Rehabilitación Aldo Chavarría Mairena en Managua	57,139	Préstamo India		
Reemplazo y Equipamiento del Centro de Alta Tecnología Antonio Lenín Fonseca en Managua	860,932	Préstamo India		
Otros gastos de capital	74,132,588			
421 Equipo de oficina	1,739,284	Donación China Taiwán		
421 Equipo de Oficina	90,000	Donación UNFPA		
421 Equipo de Oficina	179,370	Donación Fondo Mundial de Rehabilitación		
422 Equipo médico, sanitario y de laboratorio	7,885,564	Donación China Taiwán		
422 Equipo médico, sanitario y de laboratorio	33,413,849	Préstamo BID		
424 Equipo de transporte, tracción y elevación	27,600,000	Préstamo BCIE		
424 Equipo de transporte, tracción y elevación	3,135,151	Préstamo BID		
427 Equipo de computación	89,370	Donación UNFPA		
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES	11,663,108		MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES	11,663,108
Gasto de Capital	11,663,108		Gasto Corriente	11,663,108

PIP	3,665,786	143 Indemnización por cese de funciones	7,000,000 Rentas del Tesoro
Mejoramiento de oficinas administrativas en delegaciones territoriales del MARENA	277,370 Rentas de Tesoro	212 Energía eléctrica	500,000 Rentas del Tesoro
Mejoramiento de infraestructura para vigilancia y control de reservas	3,368,834 Rentas de Tesoro	228 Derechos sobre bienes intangibles	1,300,000 Rentas del Tesoro
Mejoramiento de infraestructura para la investigación científica y facilidades turísticas en áreas protegidas	19,582 Rentas de Tesoro	231 Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas	200,000 Rentas del Tesoro
Otros gastos de capital	7,997,322	234 Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	800,000 Rentas del Tesoro
611 Transferencias de capital directas a personas naturales	7,997,322 Donación FAO	311 Alimentos y bebidas para personas	200,000 Rentas con Destino Específico /Saldo de años anteriores
		344 Llantas y neumáticos	1,165,786 Rentas del Tesoro
		391 Útiles de oficina y educacionales	310,822 Rentas con Destino Específico /Saldo de años anteriores
		392 Útiles de limpieza y productos sanitarios	186,500 Rentas con Destino Específico /Saldo de años anteriores
MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ	2,500,000	MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ	2,500,000
Gasto Corriente	2,500,000	Gasto Corriente	1,500,000
516 Transferencias corrientes a instituciones privadas del sector social	2,500,000 Rentas de Tesoro	143 Indemnización por cese de funciones	1,500,000 Rentas del Tesoro
		Gasto de Capital	1,000,000
		Otro gastos de capital	1,000,000

421 Equipo de oficina	300,000 Rentas del Tesoro
423 Equipo educacional y recreativo	200,000 Rentas del Tesoro
425 Equipo de producción	200,000 Rentas del Tesoro
426 Equipo de comunicación y señalización	300,000 Rentas del Tesoro

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS 147,742,785

Gasto Corriente	9,002,075
111 Salarios de personal permanente	6,650,000 Rentas del Tesoro
112 Decimo tercer mes personal permanente	600,000 Rentas del Tesoro
113 Aporte patronal personal permanente	1,636,496 Rentas del Tesoro
116 Retribución por antigüedad	79,000 Rentas del Tesoro
149 Otros beneficios y compensaciones	36,579 Rentas del Tesoro

Gasto de Capital 138,740,710
PIP 132,857,000

Construcción de Central Geotermoeléctrica en el Campo del Volcán Cosigüina - Chinandega	101,857,000 Donación BID
Construcción de Central Geotermoeléctrica en el Campo del Volcán Cosigüina - Chinandega	31,000,000 Préstamo BID

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS 147,742,785

Gasto Corriente	13,211,785
231 Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas	1,431,640 Rentas con Destino Específico/Saldo de años anteriores
323 Prendas de vestir	147,641 Rentas con Destino Específico/Saldo de años anteriores
342 Artículos de cuero y calzados	140,716 Rentas con Destino Específico/Saldo de años anteriores
343 Artículos de caucho	12,520 Rentas con Destino Específico/Saldo de años anteriores
358 Productos de material plástico	19,025 Rentas con Destino Específico/Saldo de años anteriores
363 Estructuras metálicas acabadas	5,700 Rentas con Destino Específico/Saldo de años anteriores
364 Herramientas menores	14,610 Rentas con Destino Específico/Saldo de años anteriores
391 Útiles de oficina y educacionales	1,518 Rentas con Destino Específico/Saldo de años anteriores
393 Repuestos y accesorios	170,016 Rentas con Destino Específico/Saldo de años anteriores
397 Accesorios y materiales eléctricos	17,622 Rentas con Destino Específico/Saldo de años anteriores

Otros gastos de capital	5,883,710	399 Material de seguridad	133,992 Rentas con Destino Especifico/Saldo de años anteriores
424 Equipo de transporte, tracción y elevación	1,960,994 Donación BID	524 Subsidios originados por Políticas de Gobierno	11,116,785 Rentas del Tesoro
424 Equipo de transporte, tracción y elevación	2,498,936 Préstamo BID		
459 Otros activos fijos tangibles	711,890 Donación BID	Gasto de Capital	134,531,000
459 Otros activos fijos tangibles	711,890 Préstamo BID	PIP	132,857,000
		Instalación de Sistemas Fotovoltaicos Individuales en la RACCN	20,035,784 Préstamo Banco de Exportación de Corea
		Instalación de Sistemas Fotovoltaicos Individuales en la RACCS	49,630,323 Préstamo Banco de Exportación de Corea
		Instalación de Sistemas Fotovoltaicos Individuales en Río San Juan	63,190,893 Préstamo Banco de Exportación de Corea
		Otros gastos de capital	1,674,000
		421 Equipo de oficina	1,454,000 Rentas con Destino Especifico/Saldo de años anteriores
		424 Equipo de transporte, tracción y elevación	220,000 Rentas con Destino Especifico/Saldo de años anteriores
MINISTERIO DE ECONOMÍA FAMILIAR COMUNITARIA, COOPERATIVA Y ASOCIATIVA	68,538,560	MINISTERIO DE ECONOMÍA FAMILIAR COMUNITARIA, COOPERATIVA Y ASOCIATIVA	68,538,560
Gasto Corriente	12,179,769	Gasto Corriente	68,029,935
122 Personal por contrato	3,107,566 Préstamo FIDA	121 Salario de personal transitorio	784,500 Rentas del Tesoro
356 Combustible y lubricantes	9,072,203 Préstamo FIDA	122 Personal por contrato	693,445 Rentas del Tesoro
Gasto de Capital	56,358,791	122 Personal por contrato	189,137 Donación UE
		143 Indemnización por cese de funciones	10,000,000 Rentas del Tesoro

Otros gastos de capital	56,358,791	235 Mantenimiento y reparación de equipos de computación	187,269 Rentas del Tesoro
424 Equipo de transporte, tracción y elevación	301,405 Rentas del Tesoro	236 Viáticos para el interior	116,746 Rentas del Tesoro
611 Transferencias de capital directas a personas naturales	5,987,165 Rentas del Tesoro	243 Servicios profesionales especializados	1,255,379 Rentas del Tesoro
752 Inversiones financieras a largo plazo realizadas con fines de política	50,070,221 Donación China Taiwán	243 Servicios profesionales especializados	4,704,568 Donación UE
		311 Alimentos y bebidas para personas	7,360,480 Rentas del Tesoro
		356 Combustibles y lubricantes	8,070,520 Rentas del Tesoro
		357 Productos veterinarios	3,191,515 Donación UE
		517 Transferencias a instituciones privadas del Sector Económico	31,476,376 Donación UE
		Gasto de Capital	508,625
		Otros gastos de capital	508,625
		421 Equipo de oficina	508,625 Donación UE
MINISTERIO DE LA MUJER	1,978	MINISTERIO DE LA MUJER	1,978
Gasto Corriente	1,978	Gasto Corriente	1,978
263 Viáticos para el interior	1,978 Donación PMA	126 Décimo tercer mes personal no permanente	1,978 Donación PMA
POLICIA NACIONAL	50,169,392	POLICIA NACIONAL	50,169,392
Gasto de Capital	50,169,392	Gasto de Capital	50,169,392
PIP	50,169,392	PIP	50,169,392
Reemplazo y Equipamiento Delegación Policial en Ticuantepe, Managua	6,859,470 Rentas del Tesoro	Reemplazo y Equipamiento de la Delegación Policial en la Comunidad El Aceituno, El Sauce, León	4,992,698 Rentas del Tesoro

Reemplazo y Equipamiento Delegación Policial en Nindirí, Masaya	14,679,080 Rentas del Tesoro	Reemplazo y Equipamiento de la Delegación Policial en Veracruz, Nindirí	5,161,437 Rentas del Tesoro
Reemplazo y Equipamiento Delegación Policial en Mateare, Managua	14,679,080 Rentas del Tesoro	Reemplazo y Equipamiento de la Delegación Policial en Los Brasiles de Mateare, Managua	6,000,735 Rentas del Tesoro
Reemplazo y Equipamiento Delegación Policial en la Comunidad Los Chiles, Río San Juan	5,724,080 Rentas del Tesoro	Reemplazo y Equipamiento de la Delegación Policial en BO. Jorge Dimitrov, Distrito I, Managua	3,553,273 Rentas del Tesoro
Reemplazo y Equipamiento Delegación Policial Departamental de Granada, Granada	1,357,602 Rentas del Tesoro	Reemplazo y Equipamiento de la Delegación Policial en Las Esquinas, Carazo	4,056,360 Rentas del Tesoro
Reemplazo y Equipamiento de la Dirección de Brigada de Tránsito, Managua	1,466,880 Rentas del Tesoro	Reemplazo y Equipamiento de la Delegación Policial en Poneloya, León	3,420,915 Rentas del Tesoro
Reemplazo y Equipamiento Delegación Policial de la Comunidad Tecolostote en el Municipio de San Lorenzo, Boaco	5,403,200 Rentas del Tesoro	Reemplazo y Equipamiento de la Delegación Policial en el Naranjo en Waslala, Matagalpa	4,140,096 Rentas del Tesoro
		Reemplazo y Equipamiento de la Delegación Policial en Bocana de Paiwás, RACCS	4,892,116 Rentas del Tesoro
		Reemplazo y Equipamiento Delegación Policial en la Comunidad de Puerto Principe, Nueva Guinea	5,724,080 Rentas del Tesoro
		Reemplazo y Equipamiento de la Delegación Policial en Estelí	1,357,602 Rentas del Tesoro
		Reemplazo y Equipamiento de la Delegación Policial en el D6, Managua	1,466,880 Rentas del Tesoro

Reemplazo y
Equipamiento de la
Delegación Policial
en Sasha, Puerto
Cabezas, RACCN

5,403,200 Rentas del Tesoro

ASIGNACIONES Y SUBVENCIONES	375,795,064	ASIGNACIONES Y SUBVENCIONES	375,795,064
Gasto Corriente	28,676,692	Gasto Corriente	16,918,852
Gasto de Capital	347,118,372	Gasto de Capital	358,876,212
CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL	999,737	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL	999,737
Gasto Corriente	999,737	Gasto de Capital	999,737
532 Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	999,737 Rentas del Tesoro	Otros gastos de capital	999,737
		632 Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	999,737 Rentas del Tesoro
CONSEJO NACIONAL CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO	69,773	CONSEJO NACIONAL CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO	69,773
Gasto Corriente	69,773	Gasto de Capital	69,773
532 Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	69,773 Rentas del Tesoro	Otros gastos de capital	69,773
		632 Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	69,773 Rentas del Tesoro
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN FÍSICA	4,739,682	CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN FÍSICA	4,739,682

Gasto Corriente	4,739,682	Gasto de Capital	4,739,682
532 Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	4,739,682 Rentas del Tesoro	Otros gastos de capital	4,739,682
		632 Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	4,739,682 Rentas del Tesoro
COMISIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL DE SUSTANCIAS TÓXICAS	627,000	COMISIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL DE SUSTANCIAS TÓXICAS	627,000
Gasto Corriente	627,000	Gasto de Capital	627,000
532 Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	627,000 Rentas con Destino Específico	Otros gastos de capital	627,000
		632 Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	627,000 Rentas con Destino Específico
EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS	162,748,753	EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS	162,748,753
Gasto de Capital	162,748,753	Gasto de Capital	162,748,753
PIP	162,748,753	PIP	162,748,753
Ampliación de las Redes de Agua Potable en el Departamento de Carazo	9,000 Rentas del Tesoro	Construcción y Equipamiento de Pozos en el Municipio de Managua	5,753,162 Rentas del Tesoro
Ampliación de las Redes de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en el Departamento de León	2,188,482 Rentas del Tesoro	Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Tratamiento de Aguas Residuales de la Ciudad de León	9,490,000 Rentas del Tesoro
Ampliación de las Redes de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en el Departamento de Rivas	2,091,000 Rentas del Tesoro	Mejoramiento del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales de Managua	8,724,331 Préstamo KFW

Ampliación de las Redes de Agua Potable en el Departamento de Chontales	8,000 Rentas del Tesoro	Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable de San Juan del Sur	5,003,890 Préstamo BID
Ampliación de las Redes de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en la RACCN	10,000 Rentas del Tesoro	Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable de Wiwili de Jinotega	22,780,258 Préstamo BID
Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de El Viejo, Chinandega	680,000 Rentas del Tesoro	Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable de Quilali	12,205,326 Préstamo BID
Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Tipitapa	4,000,000 Rentas del Tesoro	Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable de las Sabanas	20,082,194 Préstamo BID
Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable de Moyogalpa.	171,000 Rentas del Tesoro	Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario de Altagracia	5,964,400 Préstamo BID
Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable de Wiwili de Jinotega	500,000 Rentas del Tesoro	Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario de San Juan del Sur	25,380,569 Préstamo BID
Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable de Quilali	500,000 Rentas del Tesoro	Mejoramiento de la Gestión Técnica y Comercial y Obras de Impacto Rápido de Enacal - Altamira, Managua	19,515,012 Préstamo BID
Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable de las Sabanas	500,000 Rentas del Tesoro	Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable de Catarina, Niquinohomo y San Juan de Oriente	27,849,611 Préstamo BID
Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario de Moyogalpa	311,000 Rentas del Tesoro		
Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario de Altagracia	211,000 Rentas del Tesoro		

Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Tratamiento de Aguas Residuales de la Ciudad de Telica 780,000 Rentas del Tesoro

Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Tratamiento de Aguas Residuales de Ciudad Darío y Las Calabazas 605,000 Rentas del Tesoro

Construcción y Rehabilitación de Pozos de Agua Potable en el Departamento de Carazo 10,000 Rentas del Tesoro

Construcción de Sistemas de Generación y Suministro de Energía Renovable para la Operación del Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en 7 Ciudades 1,089,000 Rentas del Tesoro

Ampliación de las Redes de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en el Departamento de Masaya 1,473,680 Rentas del Tesoro

Construcción y Rehabilitación de Pozos de Agua Potable en el Departamento de Rivas 36,000 Rentas del Tesoro

Construcción de Pozos de Agua Potable en el Departamento de Matagalpa 50,000 Rentas del Tesoro

Rehabilitación de Pozos de Agua Potable en el Departamento de Jinotega 20,000 Rentas del Tesoro

Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Granada 1,001,587 Préstamo KFW

Mejoramiento de Colectoras del Sistema de Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Managua 500,000 Préstamo KFW

Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable de la Ciudad de Tipitapa 31,752,226 Préstamo KFW

Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Tipitapa 1,907,000 Préstamo KFW

Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario en las Localidades del Departamento de Managua 3,951,000 Préstamo KFW

Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable de Altagracia 50,000,000 Préstamo BID

Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable de Moyogalpa. 31,000,000 Préstamo BID

Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario de Moyogalpa 27,393,778 Préstamo BID

EMPRESA ADMINISTRADORA DE AEROPUERTOS INTERNACIONALES 33,554,992

EMPRESA ADMINISTRADORA DE AEROPUERTOS INTERNACIONALES 33,554,992

Gasto de Capital 33,554,992

Gasto de Capital 33,554,992

PIP	33,554,992	Otros gastos de capital	33,554,992
Mejoramiento en el aeropuerto de Bluefields	23,850,000 Préstamo BCIE	743 Préstamos de mediano y largo plazo otorgados al sector público con fines de política	33,554,992 Rentas del Tesoro
Mejoramiento en el aeropuerto de Corn Island	9,704,992 Préstamo BCIE		
FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL DE EMERGENCIA	773,290	FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL DE EMERGENCIA	773,290
Gasto Corriente	773,290	Gasto de Capital	773,290
532 Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	773,290 Rentas del Tesoro	Otros gastos de capital	773,290
		632 Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	773,290 Rentas del Tesoro
GOBIERNO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE SUR	14,250,000	GOBIERNO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE SUR	14,250,000
Gasto de Capital	14,250,000	Gasto Corriente	14,250,000
PIP	14,250,000	535 Transferencias corrientes a gobiernos de las regiones autónomas	14,250,000 Rentas del Tesoro
Construcción de Estadio de Fútbol en Bluefields	285,000 Rentas del Tesoro		
Construcción del Mercado y Terminal de Transporte Terrestre en Kukra Hill	1,360,000 Rentas del Tesoro		
Rehabilitación de Camino Rural en las Comunidades entre Nueva Alianza y El Pedregal, Municipio de Laguna de Perlas	75,000 Rentas del Tesoro		

Construcción de Gimnasio Multiuso en Karawala, Desembocadura Río Grande	2,000,000 Rentas del Tesoro
Construcción de Gimnasio Multiuso en Laguna de Perlas	2,300,000 Rentas del Tesoro
Mejoramiento Camino San Francisco - Torsuany en el Municipio de Bluefields	75,000 Rentas del Tesoro
Mejoramiento Camino Puerto Príncipe - Buena Vista en El Municipio de Bluefields	75,000 Rentas del Tesoro
Mejoramiento Camino San Francisco - El Diamante en el Municipio de Bluefields	75,000 Rentas del Tesoro
Habilitación de Campo de Fútbol en el Barrio San Pedro de Bluefields	1,600,000 Rentas del Tesoro
Construcción de Estadio de Fútbol en Corn Island	2,000,000 Rentas del Tesoro
Mejoramiento Camino San Sebastián - Tiktick Kanu en el Municipio de Bluefields	75,000 Rentas del Tesoro
Rehabilitación Camino Cañalito - Casa de Alto en el Municipio de la Cruz de Río Grande	75,000 Rentas del Tesoro
Mejoramiento Camino Karawala - Sandy Bay en el Municipio de la Desembocadura de Río Grande	45,000 Rentas del Tesoro
Construcción de Estadio de Béisbol en el Municipio de El Tortuguero, RACCS	1,500,000 Rentas del Tesoro

Rehabilitación de Edificios del Consejo y Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Sur	2,000,000 Rentas del Tesoro		
Mejoramiento Camino Calderón-Nueva Luz en el Municipio de Paiwas	80,000 Rentas del Tesoro		
Mejoramiento del Estadio de Orinoco del Municipio de Laguna de Perlas	145,000 Rentas del Tesoro		
Construcción Terminal de Transporte Terrestre del Municipio de Bluefields, RACCS	400,000 Rentas del Tesoro		
Rehabilitación de la Casa Museo de la Comunidad Afrodescendiente de la RACCS, Municipio de Bluefields	85,000 Rentas del Tesoro		
INSTITUTO NACIONAL FORESTAL	300,000	INSTITUTO NACIONAL FORESTAL	300,000
Gasto Corriente	300,000	Gasto de Capital	300,000
532 Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	300,000 Rentas con Destino Específico	Otros gastos de capital	300,000
		632 Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	300,000 Rentas con Destino Específico
INSTITUTO NACIONAL TECNOLÓGICO	62,000,000	INSTITUTO NACIONAL TECNOLÓGICO	62,000,000
Gasto de Capital	62,000,000	Gasto de Capital	62,000,000
PIP	62,000,000	PIP	62,000,000
Mejoramiento y Equipamiento del Instituto Politécnico Onofre Martínez en Waspam, RACCN	62,000,000 Rentas del Tesoro	Mejoramiento y equipamiento del Centro Tecnológico José Eulogio Hernández Alvarado en Las Sabanas, Madriz	7,136,897 Rentas del Tesoro

		Mejoramiento y equipamiento del Centro Tecnológico Padre Rafael María Fabretto en San José de Cusmapa, Madriz	8,130,398 Rentas del Tesoro
		Mejoramiento y equipamiento del Centro Tecnológico Padre Rafael María Fabretto en Managua	46,732,705 Rentas del Tesoro
INSTITUTO DE LA VIVIENDA URBANA Y RURAL	74,824,627	INSTITUTO DE LA VIVIENDA URBANA Y RURAL	74,824,627
Gasto Corriente	260,000	Gasto de Capital	74,824,627
532 Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	260,000 Rentas del Tesoro	PIP	18,055,850
		Construcción de viviendas a familias en extrema pobreza	18,055,850 Rentas del Tesoro
Gasto de Capital	74,564,627	Otros gastos de capital	56,768,777
PIP	74,564,627	632 Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	260,000 Rentas del Tesoro
Construcción de viviendas a familias con ingresos de 1 a 4 salarios mínimos promedio	18,055,850 Préstamo BCIE	632 Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	56,508,777 Préstamo BCIE
Construcción de viviendas a familias protagonistas de ingresos moderados a nivel nacional	56,508,777 Préstamo BCIE		
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES	121,384	INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES	121,384
Gasto Corriente	121,384	Gasto de Capital	121,384
532 Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	121,384 Rentas con Destino Especifico	Otros gastos de capital	121,384

		632 Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	121,384 Rentas con Destino Específico
SISTEMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	20,785,826	SISTEMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	20,785,826
Gasto Corriente	20,785,826	Gasto Corriente	2,668,852
532 Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	20,785,826 Rentas del Tesoro Alivio BM	532 Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	2,668,852 Rentas del Tesoro
		Gasto de Capital	18,116,974
		Otros gastos de capital	18,116,974
		632 Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	18,116,974 Rentas del Tesoro Alivio BM
TOTAL	2,392,860,965	TOTAL	2,392,860,965
Rentas del Tesoro	490,868,183	Rentas del Tesoro	1,395,453,608
Rentas del Tesoro/ Alivio BM	20,785,826	Rentas del Tesoro/ Alivio BM	18,116,974
Rentas del Tesoro/ Alivio BID	127,013,004	Rentas del Tesoro/ Alivio BID	127,013,004
Rentas con Destino Específico	4,234,085	Rentas con Destino Específico	77,164,416
Donaciones Externas	383,786,716	Donaciones Externas	325,707,796
Préstamos Externos	1,366,173,151	Préstamos Externos	449,405,167
GASTO CORRIENTE	816,760,992	GASTO CORRIENTE	841,333,761
Rentas del Tesoro	311,503,021	Rentas del Tesoro	514,715,372
Rentas del Tesoro/ Alivio BM	20,785,826	Rentas del Tesoro/ Alivio BM	
Rentas del Tesoro/ Alivio BID		Rentas del Tesoro/ Alivio BID	
Rentas con Destino Específico	4,234,085	Rentas con Destino Específico	5,978,023

Donaciones Externas	11,928,257	Donaciones Externas	320,640,366
Préstamos Externos	468,309,803	Préstamos Externos	
GASTO DE CAPITAL	1,576,099,973	GASTO DE CAPITAL	1,551,527,204
Rentas del Tesoro	179,365,162	Rentas del Tesoro	880,738,236
Rentas del Tesoro/ Alivio BM		Rentas del Tesoro/ Alivio BM	18,116,974
Rentas del Tesoro/ Alivio BID	127,013,004	Rentas del Tesoro/ Alivio BID	127,013,004
Rentas con Destino Específico		Rentas con Destino Específico	71,186,393
Donaciones Externas	371,858,459	Donaciones Externas	5,067,430
Préstamos Externos	897,863,348	Préstamos Externos	449,405,167

LEY DE MODIFICACIÓN A LA LEY N°. 1099, LEY ANUAL DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2022

**Servicio de la Deuda Pública
Amortización
(Córdobas)**

**LEY N°. 1141
ANEXO N°. V.**

Concepto	Fuente de Financiamiento	Incrementos
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		677,948,730
Sector Privado		250,474,571
Disminución de Otros Pasivos	Rentas del Tesoro	250,000,000
Otros Adeudos		474,571
Otros adeudos-ASTALDI	Rentas del Tesoro	474,571
Sector Público No Financiero		425,181,148
Otros Adeudos		425,181,148
ENABAS	Rentas del Tesoro	306,800,907
ENACAL	Rentas del Tesoro	118,380,241
Sector Público Financiero		2,293,011
Otros Adeudos		2,293,011
Acuerdo Presidencial N°. 29-2019	Rentas del Tesoro	2,293,011

SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA		145,814,092
Organismos Bilaterales		61,255,931
Export-Import Bank of the Republic China	Rentas del Tesoro	61,255,931
Organismos Multilaterales		84,558,161
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Rentas del Tesoro	81,865,454
Banco Mundial	Rentas del Tesoro	2,692,707
TOTAL		823,762,822

LEY DE MODIFICACIÓN A LA LEY N°. 1099, LEY ANUAL DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2022

**Servicio de la Deuda Pública
Amortización
(Córdobas)**

**LEY N°. 1141
ANEXO N°. VI.**

Concepto	Fuente de Financiamiento	Reducción
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		108,400,000
Sector Privado		98,000,000
Bonos de la República de Nicaragua	Rentas del Tesoro	52,000,000
Certificados de Bonos de Pago por Indemnización	Rentas del Tesoro	46,000,000
Sector Público No Financiero		8,000,000
Bonos de la República de Nicaragua		8,000,000
INSS (Deuda Histórica)	Rentas del Tesoro	8,000,000
Sector Público Financiero		2,400,000
Bonos Bancarios		2,400,000
BANPRO	Rentas del Tesoro	2,000,000
BANCENTRO	Rentas del Tesoro	400,000

LEY DE MODIFICACIÓN A LA LEY N°. 1099, LEY ANUAL DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2022

REASIGNACIONES ENTIDADES AUTÓNOMAS

(Córdobas)

**LEY N° 1141
ANEXO N°. VII.**

REGLÓN REDUCCIONES	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	REGLÓN ASIGNACIONES	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
CONSEJO NACIONAL CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO	51,000		CONSEJO NACIONAL CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO	51,000	

Gasto Corriente	51,000	Gasto Corriente	51,000
264 Viáticos para el exterior	27,000 Rentas del Tesoro	144 Beneficios sociales al trabajador	51,000 Rentas del Tesoro
299 Otros servicios no personales	24,000 Rentas del Tesoro		
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	148,567	INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	148,567
Gasto Corriente	148,567	Gasto Corriente	148,567
251 Servicios de transporte	148,567 Donación PMA	122 Personal por contrato	100,283 Donación PMA
		126 Décimo tercer mes personal no permanente	11,885 Donación PMA
		127 Aporte patronal personal no permanente	33,428 Donación PMA
		151 Aporte patronal al INATEC	2,971 Donación PMA
INSTITUTO DE LA VIVIENDA URBANA Y RURAL	3,340,000	INSTITUTO DE LA VIVIENDA URBANA Y RURAL	3,340,000
Gasto Corriente	3,340,000	Gasto Corriente	3,340,000
111 Salarios de personal permanente	1,545,000 Rentas del Tesoro	234 Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	450,000 Rentas del Tesoro
112 Décimo tercer mes personal permanente	430,000 Rentas del Tesoro	236 Mantenimiento y reparación de equipos de oficina	200,000 Rentas del Tesoro
113 Aporte patronal personal permanente	780,000 Rentas del Tesoro	255 Primas y gastos de seguro	250,000 Rentas del Tesoro
114 Horas extras personal permanente	400,000 Rentas del Tesoro	263 Viáticos para el interior	350,000 Rentas del Tesoro
116 Retribución por antigüedad	85,000 Rentas del Tesoro	344 Llantas y neumáticos	350,000 Rentas del Tesoro
151 Aporte patronal al INATEC	100,000 Rentas del Tesoro	356 Combustibles y lubricantes	400,000 Rentas del Tesoro
		369 Otros productos metálicos	400,000 Rentas del Tesoro

			391 Útiles de oficina y educacionales	580,000 Rentas del Tesoro
			393 Repuestos y accesorios	160,000 Rentas del Tesoro
			392 Útiles de limpieza y productos sanitarios	150,000 Rentas del Tesoro
			397 Accesorios y materiales eléctricos	50,000 Rentas del Tesoro
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TURISMO	5,233,778		INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TURISMO	5,233,778
Gasto Corriente	5,233,778		Gasto Corriente	5,233,778
111 Salarios de personal permanente	3,752,114 Rentas del Tesoro		211 Agua y alcantarillado	1,200,000 Rentas del Tesoro
113 Aporte patronal personal permanente	1,481,664 Rentas del Tesoro		212 Energía eléctrica	3,623,778 Rentas del Tesoro
			213 Telefonía	410,000 Rentas del Tesoro
INSTITUTO NACIONAL DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO	503,076		INSTITUTO NACIONAL DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO	503,076
Gasto Corriente	503,076		Gasto Corriente	503,076 Donación UNICEF
263 Viáticos para el interior	153,076 Donación UNICEF		121 Salarios de personal transitorio	106,538 Donación UNICEF
511 Transferencias corrientes directas a personas naturales	350,000 Rentas del Tesoro		126 Décimo tercer mes personal no permanente	7,867 Donación UNICEF
			127 Aporte patronal personal no permanente	26,246 Donación UNICEF
			141 Pago por vacaciones	10,092 Donación UNICEF
			151 Aporte patronal al INATEC	2,333 Donación UNICEF
			143 Indemnización por cese de funciones	350,000 Rentas del Tesoro
INSTITUTO NACIONAL FORESTAL	1,650,397		INSTITUTO NACIONAL FORESTAL	1,650,397
Gasto Corriente	1,650,397		Gasto Corriente	1,650,397
113 Aporte patronal personal permanente	279,409 Rentas del Tesoro		212 Energía Eléctrica	238,616 Rentas del Tesoro
114 Horas extras personal permanente	87,213 Rentas del Tesoro		311 Alimentos y bebidas para personas	422,223 Rentas del Tesoro
144 Beneficios sociales al trabajador	958,988 Rentas del Tesoro		331 Papel	50,011 Rentas del Tesoro

199	Otros servicios personales	324,787 Rentas del Tesoro	344	Llantas y neumáticos	66,235 Rentas del Tesoro
			356	Combustibles y lubricantes	737,289 Rentas del Tesoro
			391	Útiles de oficina y educacionales	136,023 Rentas del Tesoro
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES		682,350	INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES		682,350
Gasto Corriente		682,350	Gasto Corriente		682,350
144	Beneficios sociales al trabajador	682,350 Rentas con Destino Específico	344	Llantas y neumáticos	250,000 Rentas con Destino Específico
			356	Combustibles y lubricantes	282,350 Rentas con Destino Específico
			393	Repuestos y accesorios	150,000 Rentas con Destino Específico
PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS		205,033	PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS		205,033
Gasto Corriente		205,033	Gasto Corriente		205,033
116	Retribución por antigüedad	205,033 Rentas del Tesoro	356	Combustibles y Lubricantes	205,033 Rentas del Tesoro

CASA DE GOBIERNO

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 182-2022

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Otórguese Plenos Poderes a la Cra. Alba Azucena Torres Mejía, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la Federación de Rusia, para que, actuando en nombre y representación del Gobierno de la República de Nicaragua, suscriba el “**ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA SOBRE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA MUTUA EN MATERIA ADUANERA**”.

Artículo 2. La certificación de este Acuerdo Presidencial es suficiente para acreditar la facultad de la Cra. Alba Azucena Torres Mejía, para actuar en representación del Gobierno de la República de Nicaragua de conformidad con el contenido del Artículo 1 del presente instrumento.

Artículo 3. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día diez de diciembre del año dos mil veintidós.
Daniel Ortega Saavedra, Presidente de la República de Nicaragua.

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

Reg. 2022-03721 - M. 12301117 - Valor C\$ 290.00

C E R T I F I C A C I Ó N

El suscrito Sub Director General de Migración y Extranjería del Ministerio de Gobernación de la República de Nicaragua, Comandante de Regimiento **Pablo José Morales Luna**. – **CERTIFICA**: Que en los folios: **391-392** del libro de nacionalizados nicaragüenses No.11 correspondiente al año: **2022**, que para tal efecto lleva la Dirección General de Migración y Extranjería, se encuentra inscrita la Resolución No. **3358**, donde se acuerda otorgar la nacionalidad nicaragüense en calidad de nacionalizada a la ciudadana: **JUVENTINA RAMOS NAVARRETE**, originaria de la República de El Salvador y que en sus partes conducentes establece: **RESOLUCION No. 3358** El suscrito Sub Director General de Migración y Extranjería del Ministerio de Gobernación de la República de Nicaragua, Comandante de Regimiento Pablo José Morales Luna, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política de la República de Nicaragua, la Ley No.761, Ley General de Migración y Extranjería, publicada en La Gaceta, Diario Oficial Nos.125 y 126 del 06 y 07 de julio del 2011; su reforma Ley No. 1033, Ley de Reforma y Adición a la Ley No. 761, Ley General de Migración y Extranjería, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 145 del 06 de agosto del 2020; y su Reglamento contenido en el Decreto No.031-2012, publicado en La Gaceta, Diario Oficial Nos. 184, 185 y 186 del 27 y 28 de septiembre y 01 de octubre del 2012; y conforme al Acuerdo Ministerial No.12-2018 de la Ministra de Gobernación de la República de Nicaragua de fecha 18 de octubre del 2018. **C O N S I D E R A N D O PRIMERO**. Que la ciudadana **JUVENTINA RAMOS NAVARRETE**, de nacionalidad salvadoreña, mayor de edad, ama de casa, casada, nacida el 06 de noviembre de 1948 en en Cantón Los Filos, Municipio Villa De Arcatao, Departamento de Chalatenango, República de El Salvador, identificada con pasaporte No. B00313341, cédula de residencia permanente nicaragüense No. 000053577, con domicilio y residencia en Managua, República de Nicaragua; presentó ante la Dirección General de Migración y Extranjería la correspondiente solicitud de nacionalidad nicaragüense. **SEGUNDO**. Que la ciudadana **JUVENTINA RAMOS NAVARRETE**, ha cumplido con los requisitos y formalidades establecidas en la Constitución Política de la República de Nicaragua para adquirir la nacionalidad nicaragüense, tomando en cuenta que es residente permanente en este país desde el 21 de noviembre de 1988 de forma continua e ininterrumpida y poseer vínculo de consanguinidad con ciudadanos nicaragüenses. **TERCERO**. Que de forma expresa ha manifestado su voluntad de adquirir la nacionalidad nicaragüense, de conformidad a lo establecido en la Constitución Política de Nicaragua; la Ley 761, Ley General de Migración y Extranjería y su Reglamento, sometiéndose a las disposiciones legales establecidas en nuestra legislación vigente en cuanto a derechos y obligaciones que les corresponden a los nicaragüenses nacionalizados. **CUARTO**. Que el otorgar la

nacionalidad nicaragüense es un acto soberano del Estado de Nicaragua, de conformidad a lo establecido en el Artículo 1 y 6 de la Constitución Política de la República de Nicaragua y el artículo 117 del Reglamento de la Ley No. 761, “Ley General de Migración y Extranjería”, sometiéndose a las disposiciones legales establecidas en nuestra legislación vigente en cuanto a derechos y obligaciones que le corresponden a los nicaragüenses nacionalizados”. **POR TANTO** De conformidad a los Artículos 1, 6, 15, 17, 21, 22, 70, 71 de la Constitución Política de Nicaragua, Artículos 1, 10 numerales 1), 2), 3), 5), 7), 12) y 20); Artículos 11, 49, 50, 54 parte conducente, Artículo 56, 59, 60 y 218 de la Ley No. 761, Ley General de Migración y Extranjería, publicada en la Gaceta Diario Oficial No. 125 y 126 del 6 y 7 de julio del 2011 y Artículos 108, 112, 114, 117 y 259 de su Reglamento contenido en el Decreto No. 31-2012 de Casa de Gobierno, publicado en la Gaceta Diario Oficial Números 184, 185 y 186 del 27 y 28 de septiembre y 01 de octubre del 2012. Por lo tanto; esta autoridad: **R E S U E L V E PRIMERO**. Otorgar la nacionalidad nicaragüense en calidad de nacionalizada a la ciudadana **JUVENTINA RAMOS NAVARRETE**, originaria de la República de El Salvador. **SEGUNDO**. La ciudadana **JUVENTINA RAMOS NAVARRETE**, gozará de los derechos y prerrogativas que las leyes le conceden y estará sometida a las obligaciones correspondientes a los nacionales nicaragüenses, de conformidad a lo que establece la Constitución Política de la República de Nicaragua, la Ley No.761 “Ley General de Migración y Extranjería” y su Reglamento. **TERCERO**. Regístrese en el libro de nacionalizados que para tal efecto lleva la Dirección General de Migración y Extranjería y líbrese la certificación correspondiente. **CUARTO**. La presente Resolución surtirá efecto a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. **NOTIFIQUESE**. Managua, cinco de diciembre del año dos mil veintidós. **Comandante de Regimiento Pablo José Morales Luna Sub Director General de Migración y Extranjería** La Ministra de Gobernación de la República de Nicaragua, visto la resolución que antecede y habiéndose cumplido con los requisitos legales establecidos en la Ley 761, “Ley General de Migración y Extranjería”, **REFRENDA** la presente Resolución de Nacionalización. **María Amelia Coronel Kinloch Ministra de Gobernación**. Libro la presente certificación de la resolución de nacionalización No.3358 en la ciudad de Managua, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. (f) **Comandante de Regimiento Pablo José Morales Luna Sub Director General de Migración y Extranjería**.

Reg. 2022-03715 – M. 12312378 – Valor C\$ 290.00

C E R T I F I C A C I Ó N

El suscrito Sub Director General de Migración y Extranjería del Ministerio de Gobernación de la República de Nicaragua, Comandante de Regimiento **Pablo José Morales Luna**. – **CERTIFICA**: Que en los folios: **393-394** del libro de nacionalizados nicaragüenses No.11 correspondiente al año: **2022**, que para tal efecto lleva la Dirección General de Migración y Extranjería, se encuentra inscrita la Resolución

No. 3359, donde se acuerda otorgar la nacionalidad nicaragüense en calidad de nacionalizado al ciudadano **JUAN PEREZ TAPIA**, originario de la República Dominicana y que en sus partes conducentes establece: **RESOLUCION No. 3359** El suscrito Sub Director General de Migración y Extranjería del Ministerio de Gobernación de la República de Nicaragua, Comandante de Regimiento Pablo José Morales Luna, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política de la República de Nicaragua, la Ley No.761, Ley General de Migración y Extranjería, publicada en La Gaceta, Diario Oficial Nos.125 y 126 del 06 y 07 de julio del 2011; su reforma Ley No. 1033, Ley de Reforma y Adición a la Ley No. 761, Ley General de Migración y Extranjería, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 145 del 06 de agosto del 2020; y su Reglamento contenido en el Decreto No.031-2012, publicado en La Gaceta, Diario Oficial Nos. 184, 185 y 186 del 27 y 28 de septiembre y 01 de octubre del 2012; y conforme al Acuerdo Ministerial No.12-2018 de la Ministra de Gobernación de la República de Nicaragua de fecha 18 de octubre del 2018. **CONSIDERANDO PRIMERO.** Que el ciudadano **JUAN PEREZ TAPIA**, de nacionalidad dominicano, mayor de edad, diseñador gráfico, casado, nacido el 22 de mayo de 1977 en San Cristóbal, República Dominicana, identificado con pasaporte PN0079936, cédula de residencia permanente nicaragüense No. 000045943, con domicilio y residencia en el departamento de Carazo, República de Nicaragua; presentó ante la Dirección General de Migración y Extranjería la correspondiente solicitud de nacionalidad nicaragüense. **SEGUNDO.** Que el ciudadano **JUAN PEREZ TAPIA**, ha cumplido con los requisitos y formalidades establecidas en la Constitución Política de la República de Nicaragua para adquirir la nacionalidad nicaragüense, tomando en cuenta es residente permanente en este país desde el 20 de febrero del 2017 de forma continua e ininterrumpida y tener vínculo de afinidad con ciudadana nicaragüense. **TERCERO.** Que de forma expresa ha manifestado su voluntad de adquirir la nacionalidad nicaragüense, de conformidad a lo establecido en la Constitución Política de Nicaragua; la Ley 761, Ley General de Migración y Extranjería y su Reglamento, sometiéndose a las disposiciones legales establecidas en nuestra legislación vigente en cuanto a derechos y obligaciones que les corresponden a los nicaragüenses nacionalizados. **CUARTO.** Que el otorgar la nacionalidad nicaragüense es un acto soberano del Estado de Nicaragua, de conformidad a lo establecido en el Artículo 1 y 6 de la Constitución Política de la República de Nicaragua y el artículo 117 del Reglamento de la Ley No. 761, “Ley General de Migración y Extranjería”, sometiéndose a las disposiciones legales establecidas en nuestra legislación vigente en cuanto a derechos y obligaciones que le corresponden a los nicaragüenses nacionalizados”. **P O R T A N T O** De conformidad a los Artículos 6, 15, 21, 27, 46, 70 y 72 de la Constitución Política de Nicaragua, Artículos 1, 10 numerales 2), 3), 12) y 20); Artículos 11, 49, 50, 54 parte conducente, Artículos 59, 60, 212 y 218, de la Ley No. 761, Ley General de Migración y Extranjería, publicada en la Gaceta Diario Oficial No. 125 y 126 del 6 y 7 de julio del 2011 y Artículos 108, 109, 112, 117 y 259 de su Reglamento contenido en

el Decreto No. 31-2012 de Casa de Gobierno, publicado en la Gaceta Diario Oficial Números 184, 185 y 186 del 27 y 28 de septiembre y 01 de octubre del 2012. Por lo tanto; esta autoridad: **R E S U E L V E PRIMERO.** Otorgar la nacionalidad nicaragüense en calidad de nacionalizado al ciudadano **JUAN PEREZ TAPIA**, originario de República Dominicana. **SEGUNDO.** El ciudadano **JUAN PEREZ TAPIA**, gozará de los derechos y prerrogativas que las leyes le conceden y estará sometido a las obligaciones correspondientes a los nacionales nicaragüenses, de conformidad a lo que establece la Constitución Política de la República de Nicaragua, la Ley No.761 “Ley General de Migración y Extranjería” y su Reglamento. **TERCERO.** Regístrese en el libro de nacionalizados que para tal efecto lleva la Dirección General de Migración y Extranjería y librese la certificación correspondiente. **CUARTO.** La presente Resolución surtirá efecto a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. **NOTIFIQUESE.** Managua, cinco de diciembre del año dos mil veintidós. **Comandante de Regimiento Pablo José Morales Luna Sub Director General de Migración y Extranjería** La Ministra de Gobernación de la República de Nicaragua, visto la resolución que antecede y habiéndose cumplido con los requisitos legales establecidos en la Ley 761, Ley General de Migración y Extranjería, **REFRENDA** la presente resolución de nacionalización. **María Amelia Coronel Kinloch** Ministra de Gobernación. Libro la presente certificación de la resolución de nacionalización **No.3359** en la ciudad de Managua, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. (f) **Comandante de Regimiento, Pablo José Morales Luna, Sub Director General de Migración y Extranjería.**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Reg. 2022-03712 – M. 12208765 – Valor C\$ 95.00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

AVISO DE CONVOCATORIA

Licitación Pública N° 043-2022: “Adquisición y Distribución de Pizarras a Nivel Nacional”

LLAMADO A LICITACIÓN

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para el proceso de **Licitación Pública N° 043-2022: “Adquisición y Distribución de Pizarras a Nivel Nacional”** Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal a partir del día **12 de diciembre del año 2022.**

www.nicaraguacompra.gob.ni

FECHA PARA PRESENTAR PROPUESTAS: 23 de enero del año 2023.

HORA: De 8:00 a.m. a 10:00 a.m.

HORA DE APERTURA DE PROPUESTAS: 10:10 a.m.

(f) Lic. Gaudy Yenory Huerta Urbina, Directora de la División de Adquisiciones, Ministerio de Educación.

Reg. 2022-03711 – M. 28382318 – Valor C\$ 95.00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

AVISO DE CONVOCATORIA

CONTRATACION SIMPLIFICADA NO. 042-2022: “Adquisición y distribución de Pupitres a Nivel Nacional”

LLAMADO A LICITACIÓN

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para **CONTRATACION SIMPLIFICADA NO. 042-2022: “Adquisición y distribución de Pupitres a Nivel Nacional”**. Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal www.nicaragua.compra.gob.ni a partir del día 12 de Diciembre del 2022.

FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: 16 de Diciembre 2022

HORA: De 8:30 a.m. a 10:00 a.m.

HORA DE APERTURA DE OFERTAS: 10:10 a.m.

(f) Lic. Gaudy Yenory Huerta Urbina, Responsable de la División de Adquisiciones, MINED.

**MINISTERIO DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO**

Reg. 2022-03732 - M. 12476761 - Valor C\$ 380.00

**ACUERDO MINISTERIAL No.014-2022
EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA**

CONSIDERANDO

I

Que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la Tesorería General de la República, realizará emisiones de Bonos de la República de Nicaragua para cumplir con las metas de financiamiento interno del Presupuesto General de la República del año 2023.

II

Que el Comité Técnico de Deuda de conformidad al artículo 1 del Decreto No. 18-2014, Reforma al Reglamento de la Ley No. 477, Ley General de Deuda Pública, Publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 65 del 04 de abril del 2014, y Acta No. 71 del día 18 de noviembre del año 2022, acordó aprobar creación de Series de Bonos de la República de Nicaragua por la suma de US\$100,000,000.00 (CIEN MILLONES DE DÓLARES MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

III

Que el Comité de Operaciones Financieras (COF) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en Sesión Ordinaria No. 805 correspondiente al periodo del 21 al 25 de noviembre del año 2022, por unanimidad de votos aprobó Plan de Emisiones de Valores Gubernamentales de la Tesorería General de la República del año 2023, que contiene la Creación de Series de Bonos de la República de Nicaragua por la suma de US\$100,000,000.00 (CIEN MILLONES DE DÓLARES MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

POR TANTO:

En uso de las facultades que le confieren el artículo 21 de la Ley No. 290, “Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo”, con reformas incorporadas publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 35 del 22 de febrero de 2013 y sus reformas; artículos números 21, 22, 24, 32 y 89 de la Ley No. 477, “Ley General de Deuda Pública”, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 236 del 12 de diciembre del año 2003; artículos números 25, 26, 32, 33 y 35 del Decreto No. 2-2004, “Reglamento de la Ley No. 477, “Ley General de Deuda Pública”, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 21 del 30 de enero del año 2004; artículo 1 del Decreto No. 18-2014 Reforma al Reglamento de la Ley No. 477, Ley General

de Deuda Pública, Publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 65 del 04 de abril del 2014 y Decreto Presidencial No. 29-2018, publicado en La Gaceta Diario Oficial No. 242 del 13 de diciembre del 2018.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.- Autorizar a la Tesorería General de la República del Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitir Bonos de la República de Nicaragua desmaterializados por la suma de US\$50,000,000.00 (CINCUENTA MILLONES DE DÓLARES MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), constituidos a valor facial en los términos y condiciones financieras establecidas en la creación de la siguiente Serie:

SERIES EMITIDAS EN DOLARES Y PAGADERAS EN CORDOBAS

CREACIÓN DE EMISIÓN SERIES DESMATERIALIZADAS BONOS DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA								
CONCEPTO	Código de Serie	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Moneda		Plazo Original (años)	Tasa de Interés	Valor Facial (dólares)
				Emisión	Pago			
CREACIÓN	B-25-09-27	25/09/2022	25/09/2027	Dólares	Córdobas	5	7.0%	50,000,000.00
Total								50,000,000.00

a) El pago del principal se efectuará al vencimiento.

b) Moneda de pago: El Ministerio de Hacienda y Crédito Público pagará los Cupones de Intereses y Principal del valor gubernamental en la fecha de liquidación del vencimiento de los mismos, en Córdobas Moneda Nacional.

ARTÍCULO 2.- Autorizar a la Tesorería General de la República del Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitir Bonos de la República de Nicaragua desmaterializados y amortizables por la suma de US\$50,000,000.00 (CINCUENTA MILLONES DE DÓLARES MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), constituidos a valor facial en los términos y condiciones financieras establecidas en la creación de la siguiente Serie:

SERIE EMITIDA EN DÓLARES Y PAGADERA EN DÓLARES

CREACIÓN DE EMISIÓN SERIE DESMATERIALIZADA Y AMORTIZABLE BONOS DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA								
CONCEPTO	Código de Serie	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Moneda		Plazo Original (años)	Tasa de Interés	Valor Facial (dólares)
				Emisión	Pago			
CREACIÓN	BA-25-09-2029	25/09/2022	25/09/2029	Dólares	Dólares	7	7.0%	50,000,000.00
Total								50,000,000.00

a) El pago del principal se amortizará en los dos últimos años del plazo del Bono, un 50% en el año seis y 50% en el año siete. El pago se realizará el segundo semestre de los años indicados.

b) Moneda de pago: El Ministerio de Hacienda y Crédito Público pagará los Cupones de Intereses y Amortización al Principal del valor gubernamental en la fecha de liquidación del vencimiento de los mismos, en Dólares Moneda de los Estados Unidos de América.

ARTÍCULO 3.- A fin de ser cotizadas en Bolsa, las Series de Valores Gubernamentales especificadas en el presente Acuerdo, deben emitirse de forma estandarizadas y desmaterializadas conforme Ley No. 587, Ley de Mercado de Capitales, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 222, del día 15 de noviembre del año 2006, y de acuerdo con las Normas y Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.

ARTÍCULO 4.- Los Valores Gubernamentales se colocarán en tramos a través de Subastas Competitivas, éstas se efectuarán en el Banco Central de Nicaragua los días miércoles de cada semana o el día que disponga el Comité de Operaciones Financieras (COF) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

ARTÍCULO 5.- El presente Acuerdo Ministerial entrará en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su posterior publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. (f) **Iván Acosta Montalván** Ministro.

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE DEPORTES

Reg. 2022-03730 – M. 12476215 – Valor C\$ 95.00

INSTITUTO NICARAGUENSE DE DEPORTES AVISO DE LICITACIÓN SELECTIVA No. 014-2022 PROYECTO: “COMPRA DE ZAPATOS PARA COMPETENCIA DE LOS JUEGOS ESTUDIANTILES NACIONALES”

1. El Instituto Nicaragüense de Deportes, invita a participar a las Personas Naturales y Jurídicas inscritas en el Registro Central de Proveedores del Estado, interesados en presentar ofertas selladas para el Proyecto: “Compra de zapatos para competencia de los juegos estudiantiles nacionales”.
2. El objeto de la contratación consiste en abastecer de zapatos de competencia a los participantes de los Juegos Estudiantiles Nacionales.
3. En el Programa Anual de Contrataciones Generales correspondiente al periodo 2022, de esta institución se encuentra publicada la contratación del proyecto: “Compra de zapatos para competencia de los juegos estudiantiles nacionales”
4. Esta adquisición es financiada con fondos provenientes de la Entidad CONADERFI, Fuente # 13, Actividad # 01, Renglón # 342, Departamento Escolar.
5. Conforme a Circular Administrativa DGCE/UN/16-2011 Acuerdo primero inciso a). Toda la información relativa a la presente Licitación se encuentra publicada en el portal www.nicaraguacompra.gob.ni, Para todo oferente que desee asumir la reproducción material del pliego de bases y condiciones bajando por medio del portal electrónico o por cualquier otro medio, corresponde al proveedor comunicarse inmediatamente con la entidad contratante para que este proceda al envío inmediato de las aclaraciones, modificaciones y enmiendas que pudieran haberse efectuado al PBC.
6. Conforme a Circular Administrativa DGCE/UN/16-2011 Acuerdo primero inciso b). Los Oferentes que deseen participar deberán adquirir el documento completo en idioma español del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación, en la Oficina de Tesorería del IND, situada en las Instalaciones del Instituto Nicaragüense de Deportes ubicada de la Rotonda El Güegüense 500 mts. Al Sur, Antigua Hacienda El Retiro previa presentación del recibo oficial de caja en concepto de pago del PBC a nombre del oferente interesado, este se venderá desde el día 05/12/2022 hasta el día 14/12/2022, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.
7. El precio del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación es de C\$ 500.00 (Quinientos córdobas netos), no reembolsables y pagaderos en efectivo en la Oficina de Tesorería del IND.
8. La Reunión de Homologación se realizará el día 9 de diciembre del año 2022, en la División de Adquisiciones del Instituto Nicaragüense de Deportes a las 10:00 a.m.
9. La oferta deberá entregarse en idioma español y expresar precios en moneda nacional en la División de Adquisiciones del Instituto Nicaragüense de Deportes, a más tardar el día

15 de diciembre del año 2022 a las 2:00 p.m.

10. Las ofertas recibidas por el IND una vez vencido el plazo para su presentación se devolverán, sin abrir, a los oferentes que las hayan presentado.

11. Ningún oferente podrá retirar, modificar o corregir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciera se ejecutará la Garantía de Seriedad de Oferta. (Art. 66 LCASP y 87 literal n) del RG).

12. La oferta debe incluir una Garantía de Seriedad de Oferta por un monto equivalente al tres por ciento (3%) del valor total de la oferta, incluyendo impuestos, sea en moneda nacional o en una moneda de libre convertibilidad.

13. Las ofertas serán abiertas a las 2:15 p.m. del día 15 de diciembre del año 2022, en presencia de los Representantes de la Entidad designados para tal efecto, los Licitantes o sus Representantes Legales y cualquier otro interesado que desee asistir a la División de Adquisiciones del IND.

Dado en la Ciudad de Managua el día cinco de diciembre del año dos mil veintidós. (f) **Msc. Richard Zamora Aranda, Director de Adquisiciones.**

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ENERGÍA

Reg. 2022-03706 – M. 12210023 – Valor C\$ 95.00

INSTITUTO NICARAGUENSE DE ENERGIA ENTE REGULADOR

AVISO DE CONVOCATORIA LICITACIÓN SELECTIVA NO. 18-2022 “SERVICIO DE RECORRIDO DE PERSONAL PARA CUMPLIMIENTO DE POLÍTICA DE BENEFICIO AL TRABAJADOR”

El INSTITUTO NICARAGUENSE DE ENERGIA (INE), dando cumplimiento al Programa Anual de Contrataciones (PAC), bajo la modalidad de **Licitación Selectiva No. 18-2022** según Resolución Administrativa de Inicio, firmada por la Autoridad correspondiente de esta Institución, invita a todos los oferentes inscritos en el Registro Central de Proveedores del Estado a presentar ofertas firmadas, rubricadas y selladas, para la **Licitación Selectiva No. 18-2022 “SERVICIO DE RECORRIDO DE PERSONAL PARA CUMPLIMIENTO DE POLÍTICA DE BENEFICIO AL TRABAJADOR”**. Esta Contratación se financia con fondos propios.

Los oferentes interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación el cual incluye la convocatoria, en idioma español, previa cancelación del costo del documento impreso en la Oficina de Tesorería del INE Central, ubicada de la Rotonda Centroamérica 350 mts. al Oeste, Municipio de Managua el pago del documento será en efectivo y tendrá un valor no reembolsable de **sesenta y ocho córdobas con 72/100 (C\$ 68.72)**. El documento estará a la venta a partir del **13 de diciembre del año 2022** y le será entregado, previa presentación del recibo oficial de caja. El Pliego de Bases y Condiciones también podrá ser descargado a través del Portal de Compras: www.nicaraguacompra.gob.ni, sin costo alguno.

Las ofertas se recibirán en sobre cerrado, un original más dos copias, y deberán entregarse en idioma español a más tardar a las **09:00 a.m. del día 22 de diciembre del año 2022**, en edificio de INE Central, ubicado en la dirección antes señalada. Posteriormente, a las **09:15 a.m.** tendremos la Apertura de Ofertas, en la misma dirección de INE Central. Todo de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones.

(f) **Darwing Jorge López Machado**, Responsable de la Oficina de Adquisiciones INE.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Reg. 2022-03731 – M. 12461211 – Valor C\$ 95.00

AVISO

En cumplimiento a lo establecido en el art. 33 de la Ley No. 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y art. 98 del Reglamento de la misma ley. La Corte Suprema de Justicia informa a las personas naturales y/o jurídicas debidamente inscritas en el registro central de proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado, las adjudicaciones de las distintas contrataciones.

Contratación Administrativa	Denominadas	Número y fecha de Resolución	Tipo de documento publicado
Licitación Selectiva No. 2022-002001-000137	Adquisición de Materiales Eléctricos para realizar mantenimiento en Casa de Justicia de San Rafael del Sur.	No. 142-2022 06-12-2022	Adjudicación de la contratación: ➤ Silva Internacional, S.A. ➤ Soluciones Universales, S.A. ➤ Tecnología de Desarrollo Eléctrico y Comercial, S.A.
Licitación Selectiva No. 2022-002001-000139	Adquisición de Papelería.	No. 141-2022 06-12-2022	Adjudicación de la contratación: ➤ Productive Bussines Solutions Nicaragua, S.A.
Licitación Selectiva No. 2022-002001-000140	Adquisición de Sillas de Esperas para el Complejo Judicial de Ciudad Sandino.	No. 140-2022 05-12-2022	Adjudicación de la contratación: ➤ Almacenes Eza, S.A.

Managua/ Nicaragua, diciembre 2022. (f) **Msc. KAREN GONZÁLEZ MURILLO**, Directora de Adquisiciones CSJ.

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
Y DE OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Reg. 2022-03718 – M. 24349584 – Valor C\$ 285.00

OFICINA DE LA VICE SUPERINTENDENTE DE BANCOS Y DE OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS. MANAGUA, UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. LAS ONCE Y CINCO MINUTOS DE LA MAÑANA.

CONSIDERANDO

I

Que mediante Resoluciones Administrativas N.º SIB-OIF-XXX-618-2022, de fecha diez de octubre del presente año, se autorizó el inicio del procedimiento de la Licitación Pública N.º LP-SIBOIF-03-2022, denominada “Actualización y Ampliación de Sistemas de Almacenamiento, Respaldos y Réplicas de Información”, asimismo, se nombró el Comité de Evaluación a cargo de la evaluación, calificación y recomendación de oferta, conforme lo dispuesto en los artículos 15 de la Ley N.º 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” (Ley de Contrataciones), 31 y 32 del Decreto 75-2010 Reglamento General de la precitada Ley (Reglamento de Contrataciones).

II

Que a fin de asegurar la transparencia, imparcialidad y probidad del proceso, el aviso de esta contratación se publicó en La Gaceta, Diario Oficial N.º 189, del diez de octubre del año en curso, y el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) en el Sistema de Contrataciones Administrativas Electrónicas (SISCAE), portal oficial de compras del Estado (www.nicaraguacompra.gob.ni).

III

Que el término señalado para la presentación de oferta, fue hasta las nueve de la mañana del día veintiuno de noviembre del año dos mil veintidós, conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) publicado en el SISCAE. Vencido el plazo antes indicado, se recibió única oferta presentada por el Proveedor del Estado **SWAT CONSULTING SERVICES, SOCIEDAD ANÓNIMA**, con el mismo nombre comercial, por la suma de cuatrocientos treinta mil trescientos tres dólares de los Estados Unidos de América con 55/100 (U\$430,303.55), equivalentes a quince millones quinientos cincuenta y seis mil seiscientos setenta y ocho córdobas con 18/100 (C\$15,556,678.18), al tipo de cambio oficial publicado por el Banco Central de Nicaragua el día de la apertura de oferta (21/11/2022) que era de 36.1528 córdobas por un dólar. Este monto ofertado incluye IVA.

IV

Que el Comité de Evaluación emitió Acta Preliminar de Evaluación y Calificación de Ofertas el día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintidós y Acta Final de Evaluación, Calificación y Recomendación de Oferta, de fecha veintinueve de noviembre del año en curso, ambas actas notificadas al oferente en esas mismas fechas.

V

Que el Comité de Evaluación acordó en el Acta Final de Evaluación, Calificación y Recomendación de Oferta, antes citada, lo siguiente: **a)** Ratificar el contenido de los resultados plasmados en el Acta Preliminar de Evaluación y Calificación de Ofertas de fecha veinticuatro de noviembre del año dos mil veintidós y, cuadros anexos que forman parte integrante de la misma. **b)** Recomendar a la Vice Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones Financieras **DECLARAR DESIERTA** la Licitación Pública N.º LP-SIBOIF-03-2022, denominada "Actualización y Ampliación de Sistemas de Almacenamiento, Respallos y Réplicas de Información", conforme lo establecido en el artículo 50, numeral 2), de la Ley de Contrataciones, por descalificar al único oferente participante y rechazar su oferta con base en lo preceptuado en los artículos 45, numeral 1), y 46 numeral 5), de la Ley de Contrataciones, por no satisfacer los requisitos financieros y no cumplir su oferta con los requerimientos esenciales establecidos en el PBC.

VI

En virtud de lo establecido en el artículo 118 de la Ley de Contrataciones, constan en el expediente de contratación la verificación respectiva de que el presente procedimiento

de contratación se encuentra cubierto por el capítulo de contratación pública de los acuerdos comerciales o tratados de libre comercio siguientes: Centroamérica-República Dominicana; Centroamérica-Estados Unidos de América-República Dominicana (CAFTA-DR); Chile-Centroamérica; Centroamérica-Panamá; Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, lo cual implica ampliar el término para la interposición del Recurso de Impugnación en diez días posteriores a la notificación de esta Resolución.

VII

Conforme lo dispuesto en la Resolución Administrativa Número SIB-OIF-XXIX-717-2021, de fecha dieciocho de noviembre del año dos mil veintiuno, emitida por el Superintendente de Bancos, y los artículos 48 y 50 de la Ley de Contrataciones, esta Autoridad es competente para declarar desierto el precitado procedimiento, mediante Resolución Administrativa, debidamente motivada, dentro de un plazo máximo de tres días hábiles después de haber recibido las recomendaciones del Comité de Evaluación.

POR TANTO

Con base en las facultades y consideraciones antes expuestas, la suscrita Vice Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones, actuando en nombre y representación de la **SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y DE OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS** (Superintendencia), por delegación contenida en la Resolución N.º SIB-OIF-XXIX-717-2021, de fecha dieciocho de noviembre del año dos mil veintiuno, suscrita de conformidad con el artículo 19, numeral 12, de la Ley N.º 316, "Ley de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras" (Ley No. 316), contenida en la Ley N.º 974, "Ley del Digesto Jurídico Nicaragüense de la Materia de Banca y Finanzas" (Ley del Digesto Jurídico), publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 164, del veintisiete de agosto del año dos mil dieciocho, y sus actualizaciones; y el artículo 8, literal b, del Reglamento de Contrataciones; en uso de las facultades que le confiere la precitada Ley N.º 316; la Ley de Contrataciones, publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.os 213 y 214, del ocho y nueve de noviembre del año dos mil diez, respectivamente; y el Reglamento de Contrataciones, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N.os 239 y 240, del quince y dieciséis de diciembre del año dos mil diez, respectivamente, y las reformas pertinentes.

RESUELVE**SIB-OIF-XXX-733-2022**

PRIMERO: DECLARAR DESIERTA la Licitación Pública N.º LP-SIBOIF-03-2022, denominada "Actualización y Ampliación de Sistemas de Almacenamiento, Respallos y Réplicas de Información", conforme lo establecido en el artículo 50, numeral 2), de la Ley de Contrataciones, por descalificar al único oferente participante y rechazar su oferta con base en lo preceptuado en los artículos 45, numeral 1), y 46 numeral 5), de la Ley de Contrataciones, por no satisfacer los requisitos financieros y no cumplir su oferta con los requerimientos esenciales establecidos en el PBC.

SEGUNDO: La presente Resolución se emite en tres tantos iguales, que corresponden, un tanto, para la publicación en la Gaceta, Diario Oficial, otro al expediente administrativo y el otro tanto a la Dirección Legal.

TERCERO: Publíquese la presente Resolución Administrativa en el Portal Único de Contratación, sin perjuicio de su publicación en otro medio de difusión. (f) **MARTAMAYELA DÍAZ ORTIZ, Vice Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.**

LOTERÍA NACIONAL

Reg. 2022-03719 – M. 12265092 – Valor C\$ 95.00

AVISO

MODIFICACION No. 8 AL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2022 LOTERIA NACIONAL

De conformidad con el Art. 20 de la Ley No. 737, “Ley de Contrataciones Administrativa del Sector Público” y el Arto. 56 de su Reglamento General, Lotería Nacional, hace del conocimiento a todas las personas naturales y jurídicas proveedoras de bienes, obras y servicios, inscritos en el Registro Central de Proveedores del Estado de la Dirección General de Contrataciones del Estado, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que ya se encuentra disponible en el portal web del SISCAE y en página Web de Lotería Nacional, la Modificación No. 8, al Programa de Anual de Contrataciones 2022.

Para mayor información, pueden dirigirse al Departamento de Adquisiciones de Lotería Nacional, ubicada en el Centro Comercial Camino de Oriente, frente al BAC-Managua o al correo electrónico jicabalceta@loterianacional.com.ni, teléfono 22770479.

Dado en la ciudad de Managua, el 02 de diciembre del 2022.
(f) **Ernesto Adolfo Vallecillo Gutiérrez, Gerente General.**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Reg. 2022-M1529 - M. 483597 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Sophia Holdings, S.A. de C.V.
Domicilio: México
Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

Sistema PF Sophia

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 5
Productos/Servicios:
Productos oftálmicos.

Número de expediente: 2021-002357

Fecha de Presentación de la Solicitud: 9 de septiembre del 2021. El Presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de julio, del año dos mil ventidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1526 - M. 340257 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio BEATS, clases 9 Internacional, Exp. 2016-002768, a favor de Beats, Electronics LLC, de Estados Unidos de América, bajo el No.2022136569 Folio 110, Tomo 451 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua seis de junio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1527 - M. 340290 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio APPLE AIRTAG, clases 14 y 18 Internacional, Exp.2021-002860, a favor de Apple Inc., de Estados Unidos de América, bajo el No.2022136587 Folio 128, Tomo 451 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua seis de junio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1525 - M. 340214 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios RIVIAN, clases 7, 11, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 42 y 45 Internacional, Exp.2021-002956, a favor de Rivian IP Holdings, LLC, de Estados Unidos de América, bajo el No.2022136599 Folio 140, Tomo 451 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua siete de junio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1524 - M. 340141 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de servicios CARLSON, clases 39 y 43 Internacional, Exp.2013-004372, a favor de Carlson, Inc., de Estados Unidos de América, bajo el No.2022136341 Folio 152, Tomo 450 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veinticinco de abril, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1523 - M. 340109 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio DINAMIC, clase 5 Internacional, Exp.2018-003411, a favor de Arysta LifeScience Corporation, de Japón, bajo el No.2022136105 Folio 185, Tomo 449 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua dieciocho de marzo, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1522 - M. 340044 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Dkasa, clase 3 Internacional, Exp.2020-000859, a favor de CAMPAS SERVICES LTD., de Bahamas, bajo el No.2022136254 Folio 74, Tomo 450 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua treinta de marzo, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1521 - M. 339992 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio HR ORO, clase 31 Internacional, Exp.2020-000461, a favor de Compañía Internacional de Semillas, S. A., de Guatemala, bajo el No.2022136250 Folio 70, Tomo 450 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua treinta de marzo, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1520 - M. 339941 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Dkasa, clase 5 Internacional, Exp.2020-000911, a favor de CAMPAS SERVICES LTD., de Bahamas, bajo el No.2022136256 Folio 76, Tomo 450 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua treinta de marzo, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1519 - M. 426836 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Servicios LATAM, sin Fronteras, clase 39 Internacional, Exp.2021-001623, a favor de LATAM AIRLINES GROUP S.A., de Chile, bajo

el No.2022135951 Folio 38, Tomo 449 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua uno de marzo, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1518- M. 426339 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Servicios XCODE CLOUD, clase 42 Internacional, Exp.2021-002613, a favor de Apple Inc., de Estados Unidos de América, bajo el No.2022136276 Folio 95, Tomo 450 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua cuatro de abril, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1517- M. 484720 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio APPLE AIRTAG, clase 9 Internacional, Exp.2021-002862, a favor de Apple Inc., de Estados Unidos de América, bajo el No.2022136281 Folio 100, Tomo 450 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua cuatro de abril, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1516 - M. 484631 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio EVIZIOR, clase 5 Internacional, Exp.2021-002615, a favor de BASF SE, de Alemania, bajo el No.2022136277 Folio 96, Tomo 450 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua cuatro de abril, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1515- M. 484542 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio CYCROM, clase 5 Internacional, Exp.2021-002797, a favor de UPL Corporation Ltd., de Mauricio, bajo el No.2022136307 Folio 124, Tomo 450 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua seis de abril, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1514- M. 484453 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio ENRIVON, clase 5 Internacional, Exp.2021-002255, a favor de BASF SE, de Alemania, bajo el No.2022136206 Folio 30, Tomo 450 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veinticinco de marzo, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1513- M. 484356 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Beats Studio Buds, clase 9 Internacional, Exp.2021-001905, a favor de Beats Electronics, LLC, de Estados Unidos de América, bajo el No.2022136316 Folio 133, Tomo 450 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua siete de abril, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M2210- M. 5177927 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: GENOMMA LAB INTERNACIONAL S.A.B. DE C.V.

Domicilio: Estados Unidos Mexicanos

Apoderado: Darliss Marcela Gordon Arana

Tipo de Marca: Expresión o Señal de Publicidad Comercial
Signo solicitado:

EL AROMA DE LA SALUD

Se empleará:

Para atraer la atención del público consumidor en relación a la Marca de Fábrica y Comercio: By Lomecan V íntimo y diseño, Expediente número 2022-001803, presentada en fecha veintidós de julio año dos mil veintidós, para proteger y distinguir: Productos cosméticos y preparaciones de tocador no medicinales; productos de perfumería, aceites esenciales; todos los anteriores enfocados en la higiene de la mujer, Clase 03 Internacional.

Número de expediente: 2022-001805

Fecha de presentación de la Solicitud: 22 de julio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitidos en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de agosto, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M2209- M. 144322 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: GRUPO SANTA ALEGRIA, S.A.

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: JOHANNA DEL CARMEN JEREZ TENORIO

Tipo de Marca: Nombre Comercial

Signo solicitado:

GRUPO SANTA ALEGRIA, S.A.

Clasificación internacional de Niza:

“Giro de las actividades: Un establecimiento comercial dedicado a toda clase de actividad comercial, de importación, de exportación o de servicios, sin limitación alguna, también a la importación exportación de semillas de toda clase y naturaleza, la industrialización y comercialización de todo tipo de productos de origen vegetal o animal especialmente a la importación de semillas, envasadas o enlatadas, incluyendo su procesamiento, preparación y conservación; así como la importación, exportación, distribución, venta y expendio de los productos manufacturados y sus subproductos derivados”.
Número de expediente: 2022-001649

Fecha de Primer Uso: veinticinco de junio, del año dos mil veintidos

Presentada: 5 de julio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitidos en la ciudad de Managua, Nicaragua seis de septiembre, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M2206- M. 6517244 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION

Domicilio: Panamá

Apoderado: JESSICA SALVADORA SALINAS MONCADA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

EPLINA

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos de uso humano para el tratamiento de enfermedades y/o afecciones del sistema nervioso, sistema digestivo y metabolismo.

Número de expediente: 2022-002107

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de agosto del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintinueve de agosto, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M2207- M. 6517244 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION

Domicilio: República de Panamá

Apoderado: JESSICA SALVADORA SALINAS MONCADA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

TAMIGRON

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE USO HUMANO

PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES Y/O AFECCIONES DEL SISTEMA NERVIOSO, APARATO GENITO URINARIO Y HORMONAS SEXUALES.

Número de expediente: 2022-002108

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de agosto del 2022. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de agosto, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M2208- M. 6517244 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION
Domicilio: República de Panamá
Apoderado: JESSICA SALVADORA SALINAS MONCADA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

PRAZINAL

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servidos:

PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE USO HUMANO PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES Y/O AFECCIONES DEL SISTEMA NERVIOSO, AGENTES ANTI- NEOPLÁSICOS E INMUNOMODULADORES.

Número de expediente: 2022-002106

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de agosto del 2022. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de agosto, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M2197- M. 6259094 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: MED PHARMA, SOCIEDAD ANONIMA.
Domicilio: Guatemala
Apoderado: KAREN NATALIA BONILLA GAITAN
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

Ultratear Medpharma

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos, preparaciones para uso médico, productos oftálmicos, específicamente un lubricante ocular.

Número de expediente: 2022-000686

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de marzo del 2022. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de mayo, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1599- M. 3449742 - Valor C\$ 95.00

LUIS ALONSO LOPEZ OKRASSA, Apoderado (a) de

LATIN FARMA, SOCIEDAD ANONIMA, del domicilio de República de Guatemala, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

GYNEMENO

Para proteger:

Clase: 5

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS A SABER: PRODUCTOS NATURALES, PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS.

Presentada: treinta y uno de mayo, del año dos mil veintidos.

Expediente: N° 2022-001226. Managua, uno de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1600 - M. 3527337 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: JAWAD ABDELATIF ABUHASSAN ACEVEDO

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: WALTER ANTONIO OBANDO PALACIOS

Tipo de Marca: Marca de Comercio

Signo solicitado:

SUPER CROWN

Clasificación Internacional de Niza:

Clase: 11

Productos/Servicios:

Abanicos eléctricos, ventiladores, aire acondicionados, aspiradoras industriales, aspiradoras para uso doméstico, luces de navidad, cafeteras industriales, cafeteras para uso doméstico, lámparas de gas, lámparas, estufas eléctricas, estufas de gas, secadores de cabello, horno doméstico, horno microondas, linternas de mano, refrigeradoras, tostadoras, abrelatas eléctricos, batidoras, planchas, extractores de jugos, centro de cocina y en general aparatos e instalaciones de alumbrado, calefacción, enfriamiento, productos de vapor, cocción, secado, ventilación y distribución de agua, así como instalaciones sanitarias.

Número de expediente: 2022-001666

Fecha de Presentación de la Solicitud: 7 de julio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de agosto, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1579 - M. 3427491 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: The Plycem Company, Inc.

Domicilio: República de Panamá

Apoderado: ALVARO JOSE MOLINA VACA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

RICALIT

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 19

Productos/Servicios:

Materiales de construcción no metálicos, tubos rígidos no metálicos para la construcción; asfalto, pez y betún; construcciones transportables no metálicas; monumentos no metálicos.

Número de expediente: 2022-001584

Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de junio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitidos en la ciudad de Managua, Nicaragua veintinueve de junio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1570 - M. 3436833 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: GENERICOS CENTROAMERICANOS SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: FATIMA DEL ROSARIO PORRAS

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

POSTRAS

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Medicamentos utilizados para tratar la esquizofrenia.

Número de expediente: 2022-001623

Fecha de presentación de la solicitud: 30 de junio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitidos en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1575 - M. 3436833 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: EMPRESA GENERICOS CENTROAMERICANOS, S.A. (GENERIFAR, S.A.)

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: FATIMA DEL ROSARIO PORRAS MENDEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

ENDIR

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Fármacos Antiepilépticos.

Número de expediente: 2022-000008

Fecha de presentación de la solicitud: 6 de enero del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitidos en la ciudad de Managua, Nicaragua veinte de mayo, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1565 - M. 3366576 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: POPULATION SERVICES INTERNATIONAL (PSI)

Domicilio: Estados Unidos de América

Apoderado: YELKA TATIANA ROJAS MARTINEZ

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

CHATBOT UBI

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 41

Brindará servicio de educación.

Clase: 42

Dispositivo informático que brindara servicios e información sobre medios científicos, tecnológicos, análisis e investigación industrial, diseño y desarrollo de equipos informáticos y de software.

Clase: 44

Brindará servicios médicos.

Número de expediente: 2022-001558

Fecha de presentación de la solicitud: 23 de junio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitidos en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1566 - M. 3366445 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: POPULATION SERVICES INTERNATIONAL (PSI)

Domicilio: Estados Unidos de América

Apoderado: YELKA TATIANA ROJAS MARTINEZ

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

UBI

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 41

Brindará servicio de educación.

Clase: 42

Dispositivo informático que brindara servicios e información sobre medios científicos, tecnológicos, análisis e investigación industrial, diseño y desarrollo de equipos informáticos y de software.

Clase: 44

Brindará servicios médicos.

Número de expediente: 2022-001560

Fecha de presentación de la solicitud: 23 de junio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitidos en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1618 - M. 3084792 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: AGROVET MARKET S.A.

Domicilio: Perú

Apoderado: MARVIA MERCEDES HERRERA LAINEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

SURALAN

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos para uso veterinario.

Número de expediente: 2022-001499

Fecha de presentación de la solicitud: 20 de junio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiuno de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1620 - M. 3515391 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: INDUSTRIAS FARMACEUTICAS CESAR GUERRERO LEJARZA, SOCIEDAD ANONIMA (CEGUELSA)

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

NEUROVOLT

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Sistema Neurológico Central y Periférico; Preparaciones de vitaminas.

Número de expediente: 2022-001824

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de julio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintisiete de julio del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M1610 - M. 3549790 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: INGENIERIA VERDE, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: LIZBETH HONANEY CAMPOS MORA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

DIBARPRINT

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 2

Productos/Servicios:

Pinturas, barnices, lacas; productos contra la herrumbre y el deterioro de la madera; colorantes, tintes; tintas de imprenta, tintas de marcado y tintas de grabado; resinas naturales en bruto; metales en hojas y en polvo para la pintura, la decoración, la imprenta y trabajos artísticos.

Número de expediente: 2022-001505

Fecha de Presentación de la Solicitud: 21 de junio del 2022. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiuno de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M1609 - M. 3549846 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: PREMIUM CIGAR BRANDS, S.L.

Domicilio: España

Apoderado: LIZBETH HONANEY CAMPOS MORA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

VEGA TORO

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 34

Productos/Servicios:

Tabaco y sucedáneos del tabaco; cigarrillos y puros; cigarrillos electrónicos y vaporizadores bucales para fumadores; artículos para fumadores; cerillas.

Número de expediente: 2022-001501

Fecha de Presentación de la Solicitud: 20 de junio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiuno de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M1608 - M. 3549906 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: PREMIUM CIGAR BRANDS, S.L.

Domicilio: España

Apoderado: LIZBETH HONANEY CAMPOS MORA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

VEDADO

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 34

Productos/Servicios:

Tabaco y sucedáneos del tabaco; cigarrillos y puros; cigarrillos electrónicos y vaporizadores bucales para fumadores; artículos para fumadores; cerillas.

Número de expediente: 2022-001502

Fecha de Presentación de la Solicitud: 20 de junio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M2077 - M. 738250 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: TOYOTA JIDOSHA KABUSHIKI KAISHA (TOYOTA MOTOR CORPORATION)

Domicilio: Japón

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

BZ4X

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 12

Automóviles y partes estructurales de los mismos.

Número de expediente: 2021-002711

Fecha de Presentación de la Solicitud: 14 de octubre del 2021.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciséis de mayo, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M2078 - M. 738250 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LUMINOVA PHARMA CORPORATION GmbH

Domicilio: Suiza

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

DEXANOVUM

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos, a saber, productos farmacéuticos para el tratamiento de la inflamación de la piel, articulaciones, pulmones y otros órganos y productos farmacéuticos para el tratamiento de condiciones comunes como: asma, alergias, artritis, trastornos sanguíneos o enfermedades de la glándula suprarrenal; preparaciones para uso médico; productos higiénicos y sanitarios para uso médico.

Número de expediente: 2021-002713

Fecha de Presentación de la Solicitud: 14 de octubre del 2021.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecisiete de mayo, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M2079 - M. 738250 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LUMINOVA PHARMA CORPORATION GmbH

Domicilio: Suiza

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

IVERNOVUM

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos, a saber, antiparasitarios; antivirales; preparaciones para uso médico; productos higiénicos y sanitarios para uso médico.

Número de expediente: 2021-002714

Fecha de Presentación de la Solicitud: 14 de octubre del 2021.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciséis de mayo, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M1621 - M. 515332 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: INDUSTRIAS FARMACEUTICAS CESAR GUERRERO LEJARZA, SOCIEDAD ANONIMA (CEGUELSA)

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

LINGO

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Antidepresivo, Antipiréticos, Bloqueadores Beta, Antibacteriales, Antimicóticos, Corticosteroides Diuréticos y Antidiuréticos Hepatobiliares, Desinfectantes Hepatobiliares.

Número de expediente: 2022-001820

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de julio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintisiete de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M2088 - M. 738307 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Boehringer Ingelheim International GmbH

Domicilio: Alemania

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

JUNNBRY

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Preparaciones farmacéuticas para la prevención y el tratamiento de enfermedades y trastornos del tracto alimenticio y el metabolismo, y la sangre y los órganos hematopoyéticos; preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de enfermedades y trastornos del sistema cardiovascular, sistema músculo-esquelético, sistema nervioso central, sistema nervioso periférico, sistema genitourinario y sistema respiratorio; preparaciones farmacéuticas para la prevención y el tratamiento de enfermedades y trastornos dermatológicos, de la piel y de los tejidos dañados; preparaciones farmacéuticas para la prevención y el tratamiento de la inflamación y de las enfermedades y trastornos inflamatorios; preparaciones farmacéuticas para la prevención y el tratamiento de enfermedades y trastornos oftalmológicos; preparaciones

farmacéuticas para el tratamiento y la prevención de enfermedades y trastornos hormonales; preparaciones farmacéuticas para el tratamiento y la prevención de enfermedades y trastornos infecciosos e infecciones virales; preparaciones farmacéuticas para la prevención y el tratamiento de enfermedades y trastornos oncológicos y autoinmunes; terapias inmunológicas basadas en células para el tratamiento del cáncer, el tratamiento de enfermedades inmunológicas y el tratamiento de enfermedades infecciosas.
Número de expediente: 2022-000278
Fecha de Presentación de la Solicitud: 1 de febrero del 2022.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cinco de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M2090 - M. 738307 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Citizen Watch Company of America, Inc. d/b/a Bulova
Domicilio: Estados Unidos de América
Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

BULOVA

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 14

Productos/Servicios:

Metales preciosos y sus aleaciones; joyas; pulseras, collares, anillos, broches; piedras preciosas y semipreciosas; instrumentos de relojería y cronometría; relojes; relojes de pared; esferas de reloj; pulseras de reloj; correas de reloj; cadenas de reloj; accesorios de reloj.

Número de expediente: 2022-000298

Fecha de Presentación de la Solicitud: 4 de febrero del 2022.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua ocho de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M2094 - M. 738307 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Citizen Watch Company of America, Inc. d/b/a Bulova
Domicilio: Estados Unidos de América
Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

BOLD AT HEART

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 14

Productos/Servicios:

Instrumentos de relojería y cronométricos; relojes.

Número de expediente: 2022-000415

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de febrero del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M2095 - M. 738307 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Albaugh México, S. de R.L. de C.V.
Domicilio: México
Apoderado: JULIAN JOSE BENDAÑA ARAGON
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

MOSQUETERO

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos para la destrucción de animales dañinos, fungicidas, herbicidas, insecticidas.

Número de expediente: 2022-000441

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de febrero del 2022.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M2096 - M. 738307 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Albaugh México, S. de R.L. de C.V.
Domicilio: México
Apoderado: JULIAN JOSE BENDAÑA ARAGON
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

HIBIO SU

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos para la destrucción de animales dañinos, fungicidas, herbicidas, insecticidas.

Número de expediente: 2022-000442

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de febrero del 2022.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M2097 - M. 738382 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Albaugh México, S. de R.L. de C.V.
Domicilio: México
Apoderado: JULIAN JOSE BENDAÑA ARAGON
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

HIBIO HI+

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos para la destrucción de animales dañinos, fungicidas, herbicidas, insecticidas.

Número de expediente: 2022-000472

Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de febrero del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de julio del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M2099 - M. 738382 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: VITCO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

Domicilio: El Salvador

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

Ultrablex con Cafeína

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Suplementos nutricionales y vitaminas; vitaminas para el cerebro y energizantes.

Número de expediente: 2022-000506

Fecha de Presentación de la Solicitud: 3 de marzo del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de junio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M2101 - M. 738382 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: VITCO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

Domicilio: El Salvador

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

Ultrablex con Ginseng

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Suplementos nutricionales y vitaminas; vitaminas para el cerebro y energizantes.

Número de expediente: 2022-000508

Fecha de Presentación de la Solicitud: 3 de marzo del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de junio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M2103 - M. 738382 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: VITCO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

Domicilio: El Salvador

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

Ultrablex con ATP

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Suplementos nutricionales y vitaminas; vitaminas para el cerebro y energizantes.

Número de expediente: 2022-000510

Fecha de Presentación de la Solicitud: 3 de marzo del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de junio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M2104 - M. 738382 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: E. & J. GALLO WINERY

Domicilio: Estados Unidos de América

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

MANISCHEWITZ

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 33

Productos/Servicios:

Bebidas alcohólicas (excepto cervezas).

Número de expediente: 2022-000552

Fecha de Presentación de la Solicitud: 8 de marzo del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de junio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M2105 - M. 738382 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: CPS Technology Holdings LLC

Domicilio: Estados Unidos de América

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:

Luis Thunder

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 9

Baterías.

Clase: 35

Publicidad, mercadotecnia, servicios de venta al por menor en línea, vender y facilitar a los clientes la visualización y compra cómoda de diversos productos, especialmente baterías

para todo tipo de vehículos, filtros de vehículos, filtros de motores, filtros de aire, filtros de gasolina, lubricantes utilizados para automóviles, baterías alcalinas.

Clase: 37

Servicios de instalación y reparación de vehículos.

Clase: 39

Transporte; embalaje, almacenamiento y entrega de productos, especialmente baterías; inspección de vehículos o mercancías con fines de transporte; distribución de energía y electricidad.

Número de expediente: 2022-000556

Fecha de Presentación de la Solicitud: 9 de marzo del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua ocho de agosto, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M2109 - M. 738382 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: ABG-Shark, LLC

Domicilio: Estados Unidos de América

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

GREG NORMAN

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 18

Productos/Servicios:

Bolsos deportivos y de atletismo multiusos; bolsos de playa, bolsos para libros, equipaje de mano, bolsos de lona, bolsos para pañales, bolsos de gimnasio, bolsos de cuero para compras, bolsos al hombro, bolsos grandes y de viaje; riñoneras y carteras pequeñas que se llevan sujetas a la cintura; mochilas; mochilas de lona tipo alforja; carteras; portatrajes para viajes; bolsos estilo cartero; equipaje; etiquetas de equipaje; bañadores; maletas; estuches y bolsos de cosméticos vendidos vacíos; estuches de tocador y neceseres vendidos vacíos; bolsos de herramientas vendidas vacías; maletines pequeños y delgados; maletines; portafolios tipo maletín; portadocumentos; carteras tipo sobre; carteras tipo sobre para hombres; cartapacios; estuches para tarjetas de presentación; estuches para tarjetas de llamadas y tarjetas de crédito; estuches para llaves; llaveros de cuero; billeteras, porta billetes; billeteras pequeñas y delgadas; paraguas.

Número de expediente: 2022-002019

Fecha de Presentación de la Solicitud: 15 de agosto del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cinco de septiembre del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M1872 - M. 604513 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: DISTRIBUIDORA LA FLORIDA, S.A.

Domicilio: Costa Rica

Apoderado: Marvin José Caldera Solano

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

BAMBOO GUARO

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 33

Productos/Servicios:

Bebidas alcohólicas que contengan guaro y guaro.

Número de expediente: 2022-001543

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de junio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiuno de julio del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M2144 - M. 6242924 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: JEANCENTER CORPORATION, S.A.

Domicilio: República de Panamá

Apoderado: MAYRAAZUCENANAVARRETECROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

KREMBO

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 25

Productos/Servicios:

Vestuario, calzado y prendas para damas, caballeros y niños.

Número de expediente: 2022-000409

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de febrero del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de julio del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M2133 - M. 5619789 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: ARGELIA INTERNACIONAL, S.A.

Domicilio: República de Panamá

Apoderado: ANA CAROLINA BARQUERO URROZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

CASTOR

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Candados y cerraduras, llaves, picaportes, aldabas, bisagras, cadenas de perro, metales comunes y aleaciones, cajas de herramientas vacías, metálicas.

Número de expediente: 2022-001726

Fecha de Presentación de la Solicitud: 14 de julio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de julio del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M2132 - M. 5619988 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: ALTIAN PHARMA, SOCIEDAD ANONIMA
Domicilio: República de Guatemala
Apoderado: Ana Carolina Barquero Urroz
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

EXELRING

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 5
Productos/Servicios:
Producto farmacéutico de uso humano, indicado como anticonceptivos químicos.
Número de expediente: 2022-002033
Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de agosto del 2022.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de agosto, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M2131 - M. 6033427 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Importadora Distribuidora Ocal, Sociedad Anónima.
Domicilio: República de Nicaragua
Apoderado: Gixa Alexa Marengo Torrez
Tipo de Marca: Marca de Servicios
Signo solicitado:

Localgistic

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 39
Productos/Servicios:
Transporte, embalaje y almacenamiento de mercancías; organización de viajes.
Número de expediente: 2022-002041
Fecha de Presentación de la Solicitud: 18 de agosto del 2022.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintinueve de agosto, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M2130 - M. 6186251 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Oscar Fidel Ortega Larios
Domicilio: República de Nicaragua
Apoderado: Thelma Antonia Medina Varela
Tipo de signo: Nombre Comercial
Signo solicitado:

FUNERARIA RIOS DE AGUA VIVA

Para proteger:
Un establecimiento comercial dedicado a la venta de ataúdes y servicios funerarios.
Número de expediente: 2022-002133

Fecha de Primer Uso: diecinueve de agosto del año dos mil veintidos. Presentada: 26 de agosto del 2022.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua, primero de septiembre del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M1884 - M. 605048 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: MERCANTIL FARMACEUTICA, SOCIEDAD ANONIMA (MEFASA)
Domicilio: República de Nicaragua
Apoderado: Marvin José Caldera Solano
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

EUROTON XR

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 5
Productos/Servicios:
Producto indicado para el tratamiento de la vejiga hiperactiva.
Número de expediente: 2022-001813
Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de julio del 2022.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua, once de agosto del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M1880 - M. 604890 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: GLOBAL FARMA, S.A.
Domicilio: Guatemala
Apoderado: Marvin José Caldera Solano
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

LINAGLEX

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 5
Productos/Servicios:
Productos farmacéuticos específicamente antiasmáticos, antidepresivo, antipiréticos, analgésicos, anestésicos, antialérgicos, antihistamínicos, antidotos, desintoxicantes, antialcohólicos, alcaloides, drogas contra el fumado, antineoplásicos, anticancerosos, antineuríticos, antiartríticos, antiflogísticos, antirreumáticos, antiuricémicos, drogas broncopulmonares, antitusivos, bálsamos expectorantes, inhalantes, cardiovasculares, analépticos, antirraquíuticos, antiarterioescleróticos, hipocolesterolémicos, bloqueadores beta, vasodilatadores coronarios, antihemorroidales antivaricosos, antifragilizadores capilares, gonocidas, glicocidos cardíacos, antihipertensivos, miocardioprotectores, vasodilatadores periféricos y cerebrales, quimioterapéuticos, antibióticos, antibacteriales, antimicóticos, sulfamídicos, antituberculosos, antilepróticos, antiprotozoos, antimaláricos, antivirales, antiparasitarios, dermatológicos, corticoesteroides, antipruríticos, trofodérmicos, sustancias para hacer diagnósticos, radioopacos, radioisótopos,

suplementos dietéticos, desinfectantes, diuréticos y antidiuréticos, hematológicos, antianémicos, antitrombóticos, anticoagulantes, antihemorrágicos, preparaciones para transfusiones, enzimas, inhibidores de enzimas, hepatobiliares, desinfectantes hepatobiliares, drogas y fitoterapéuticos, gastrointestinales, antiácidos, antidiarreicos, antihelmiticos, eméticos y antieméticos, antiulcerosos, carminativos, antiflatulentos, digestivos, antidispépsicos, laxantes, purgantes, geriátricos, ginecológicos, antidismenorreicos, oxitóxicos, galactogogos, uterotónicos, hemostáticos uterinos, antisépticos, antiflogísticos vaginales, drogas antifertilidad y luteolíticos, inmunomodulares, inmunosupresores, inmunoactivadores, anabólicos, antiasténicos, energéticos, antidiabéticos, catabólicos, antiobesidad, anoréxicos, reguladores del metabolismo, sistema neurológico central y periférico, parasimpaticomiméticos, antiepilépticos, medicamentos contra el mal de parkinson, sedativos hipnóticos, neurolépticos, antiprolactínicos, tranquilizadores, antiscóticos, timoanalépticos, psicotónicos, neurotrópicos, homeopáticos, hormonas, opoterápicos, estrógenos, progestógenos, contraceptivos, andrógenos, antihormonas, drogas para la terapia otorrinolaringológica, sueros y vacunas, antiespasmódicos, urogenitales, vitaminas y coenzimas, polivitaminas, excipientes para drogas, productos para problemas cardiacos de uso sublingual.

Número de expediente: 2022-001633

Fecha de Presentación de la Solicitud: 30 de junio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua, veintiocho de julio del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M1882 - M. 604971 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: PROFARMACO, S.A.

Domicilio: España

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

NEBLOK

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Un producto farmacéutico específicamente un Betabloqueante para tratar la Hipertensión.

Número de expediente: 2022-001658

Fecha de Presentación de la Solicitud: 6 de julio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua quince de agosto, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M1883 - M. 604939 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: PROFARMACO, S.A.

Domicilio: España

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

NEBLOK PLUS

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Un producto farmacéutico específicamente un betabloqueante para tratar la hipertensión.

Número de expediente: 2022-001796

Fecha de Presentación de la Solicitud: 21 de julio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles,

contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintidos de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M1878 - M. 604815 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: INDUSTRIAS FARMACEUTICAS CESAR GUERRERO LEJARZA, SOCIEDAD ANONIMA (CEGUELSA)

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: Marvin José Caldera Solano

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

MUTOP

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

VASODILATADORES CORONARIOS, VASODILATADORES PERIFÉRICOS Y CEREBRALES.

Número de expediente: 2022-001823

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de julio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles,

contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M1877 - M. 604785 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: INDUSTRIAS FARMACEUTICAS CESAR GUERRERO LEJARZA, SOCIEDAD ANONIMA (CEGUELSA)

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: Marvin José Caldera Solano

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

DIATRONIL

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

PREPARACIONES DERMATOLOGICAS PARA CUIDAR LA PIEL.

Número de expediente: 2022-001821

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de julio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M1873 - M. 604548 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: JOHNSON & JOHNSON
Domicilio: Estados Unidos de América
Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

LAZCLUZE

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Preparaciones farmacéuticas humanas para prevención y el tratamiento de enfermedades virales, enfermedades autoinmunes e inflamatorias, enfermedades cardiovasculares y pulmonares, enfermedades del sistema nervioso central, enfermedades del sistema neurológico periférico, dolor, enfermedades dermatológicas, enfermedades gastrointestinales, enfermedades infecciosas, enfermedades metabólicas, enfermedades oncológicas, enfermedades oftálmicas, enfermedades respiratorias, úlceras digitales y enfermedades cerebrovasculares; vacunas; ansiolíticos, antialérgicos; anti-infecciosos.

Número de expediente: 2022-001693

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de julio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua quince de agosto, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M1894 - M. 5071069 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Ventanas Totales, S.A.
Domicilio: Guatemala
Apoderado: CARLOS CESAR UBEDA TORRES
Tipo de Marca: Marca de Servicios
Signo solicitado:

VENTANAS TOTALES

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 37

Productos/Servicios:

Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de puertas, ventanas, closets, zócalos, cocinas y muebles.

Número de expediente: 2022-000436

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de febrero del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de junio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M1893 - M. 5076023 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Cunsa International LLC
Domicilio: Estados Unidos de América
Gestor (a) Oficioso (a): Carlos Cesar Úbeda Torres
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

SUNVITLIFE

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Vitaminas, minerales y hierbas en cápsulas, tabletas y polvos.

Número de expediente: 2022-001677

Fecha de Presentación de la Solicitud: 7 de julio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M1890 - M. 23617461 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: ACTIVA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, que puede abreviarse ACTIVA, S.A. DE C.V.
Domicilio: República de El Salvador
Apoderado: YAMILET MIRANDA DE MALESPIN
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

ALERNIX

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

SERVIRÁ PARA AMPARAR: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE USO HUMANO ESPECIFICAMENTE ANTIHISTAMINICOS.

Número de expediente: 2022-001828

Fecha de Presentación de la Solicitud: 26 de julio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintisiete de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M1895 - M. 5077520 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Universal Corporate Trade Marks LLP.
Domicilio: Reino Unido
Apoderado: CARLOS CESAR UBEDA TORRES
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

SOLIDENAT

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos indicados para el tratamiento de la osteoporosis.

Número de expediente: 2022-001878

Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de julio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dos de agosto, del año dos mil veintidós. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M1450 - M. 449755 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: PriceSmart, Inc.
Domicilio: Estados Unidos de América
Apoderado: MARIO GUTIERREZ VASCONCELOS
Tipo de Marca: Marca de Servicios
Signo solicitado:

PRICESMART FOUNDATION

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 36

Productos/Servicios:

Servicios de fundaciones benéficas, a saber, financiación de actividades para apoyar la inclusión económica, la resiliencia y desarrollo ambiental y comunitario, el desarrollo juvenil y la educación; Servicios de caridad, a saber, suministro de apoyo financiero a individuos y familias en relación con inclusividad económica, la resiliencia y desarrollo ambiental y comunitario, el desarrollo juvenil y la educación.

Número de expediente: 2022-001480

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de junio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua seis de julio, del año dos mil veintidós. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M1441 - M. 449755 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Duck Global Licensing AG (Duck Global Licensing SA) (Duck Global Licensing Ltd)
Domicilio: Suiza
Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

FIRST DATE FLOWERS

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 3

Productos/Servicios:

LIMPIADOR MULTIUSO; LIMPIADOR DE INODORO.

Número de expediente: 2021-003266

Fecha de Presentación de la Solicitud: 7 de diciembre del 2021.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciséis de marzo, del año dos mil veintidós. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M1451 - M. 449810 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LUMINOVA PHARMA CORPORATION GmbH
Domicilio: Suiza
Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

IVEPRAX AM

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos para uso humano, específicamente: Antihipertensivo.

Número de expediente: 2022-001482

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de junio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de julio, del año dos mil veintidós. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M1452 - M. 449810 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LUMINOVA PHARMA CORPORATION GmbH
Domicilio: Suiza
Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

IVEPRAX HA

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos para uso humano, específicamente: antihipertensivo.

Número de expediente: 2022-001483

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de junio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de junio, del año dos mil veintidós. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M1453 - M. 449810 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Imperia Intercontinental, Inc.
Domicilio: Panamá
Apoderado: ANA JEANSSY FORNOS ORTIZ
Tipo de Marca: Marca de Servicios
Signo solicitado:

MULTIPUNTOS

Clasificación internacional de Niza:

Clase : 36

Productos/Servicios:

Servicios de seguros; operaciones financieras; operaciones monetarias.

Número de expediente: 2022-001484

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de junio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de julio, del año dos mil veintidós. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M1454 - M. 449810 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Imperia Intercontinental, Inc.

Domicilio: Panamá
 Apoderado: ANA JEANSSY FORNOS ORTIZ
 Tipo de Marca: Marca de Servicios
 Signo solicitado:

MULTIPUNTOS

Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 35
 Productos/Servicios:
 Administración de programas de fidelización de consumidores.
 Número de expediente: 2022-001486
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de junio del 2022.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M1455 - M. 449810 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: CONTROLADORA MABE, S.A. DE C.V.
 Domicilio: México
 Apoderado: MARIO GUTIERREZ VASCONCELOS
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

RECUBRIMIENTO PRO SHIELD

Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 11
 Productos/Servicios:
 Aparatos de aire acondicionado.
 Número de expediente: 2022-001504
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 21 de junio del 2022.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintisiete de junio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M1456 - M. 449810 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Arena Pharmaceuticals, Inc.
 Domicilio: Estados Unidos de América
 Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

VELSIPITY

Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 5
 Productos/Servicios:
 Preparaciones farmacéuticas para uso humano, a saber, preparaciones farmacéuticas para enfermedades y trastornos autoinmunes, inflamatorios y dermatológicos.
 Número de expediente: 2022-001512
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 21 de junio del 2022.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintinueve de junio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M1458 - M. 449810 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Kia Corporation
 Domicilio: República de Corea
 Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
 Tipo de Marca: Marca de Servicios
 Signo solicitado:

Kia

Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 37
 Productos/Servicios:
 Instalación/mantenimiento/repación de cargador de gas natural comprimido; servicios de taller para el mantenimiento y reparación de vehículos motorizados; servicios de reemplazo de baterías de automóviles; carga de baterías de vehículos; servicios de reparación de vehículos; mantenimiento, conservación y reparación de vehículos; mantenimiento y reparación de vehículos motorizados eléctricos; servicio de reabastecimiento de gas hidrógeno para vehículos; estaciones de servicio de vehículos [reabastecimiento y mantenimiento]; reparación y mantenimiento de automóviles y partes de estos; suministro de información relacionada con la reparación o el mantenimiento de automóviles; mantenimiento y reparación de vehículos motorizados; reparación de partes internas de automóviles; reparación y mantenimiento de vehículos; inspección de automóviles y partes de estos antes del mantenimiento y la reparación; servicio de reabastecimiento de gas natural para vehículos motorizados; mantenimiento y reparación de llantas; servicios de recarga para vehículos eléctricos; reparación y mantenimiento de motores de vehículos motorizados; reparación de dispositivos de frenado; instalación, mantenimiento y reparación de baterías y acumuladores; recarga de baterías y acumuladores; gestión de baterías; instalación de sistemas de arranque remoto de automóviles; limpieza de automóviles y lavado de carros; desinfección de vehículos; instalación personalizada de partes exteriores, interiores y mecánicas de vehículos [ajuste]; ajuste de vehículos motorizados.

Número de expediente: 2022-001520
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 21 de junio del 2022.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M1459 - M. 5392484 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: "QUATTROAGRO, SOCIEDAD ANÓNIMA", pudiendo usar las abreviaturas "QUATTROAGRO, S.A."
 Domicilio: República de Nicaragua
 Apoderado: IDALIA MARIA SEQUIERA MORENO
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

MUNDATUS

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 1

Productos químicos para la agricultura, la horticultura y la silvicultura.

Clase: 5

Preparaciones veterinarias; preparaciones para eliminar animales dañinos; fungicidas, herbicidas.

Número de expediente: 2022-001669

Fecha de Presentación de la Solicitud: 7 de julio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M2015 - M. 5392484 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LATIN FARMA, SOCIEDAD ANONIMA.

Domicilio: República de Guatemala

Apoderado: LUIS ALONSO LOPEZ OKRASSA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

FEMELYSVIT

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA LA MENOPAUSIA, PRODUCTOS MEDICINALES PARA LAS NECESIDADES DE LA MUJER A PARTIR DE LOS 40 AÑOS, SUPLEMENTO VITAMÍNICO, VITAMINAS, MINERALES, PREPARACIONES MEDICINALES Y FARMACÉUTICAS PARA EL TRATAMIENTO O PREVENCIÓN DE LA ENDOCRINOSIS, INCLUYENDO DIABETES Y SUS COMPLICACIONES Y PARA EL TRATAMIENTO DE SÍNDROME DE OVARIO POLIQUÍSTICO, ANTIHISTAMÍNICOS, OXIGENADORES CENTRALES PERIFÉRICOS, ANTIMICÓTICOS, ANTIGRIPALES, ANTIÁCIDOS, ANTIHIPERTENSIVOS, RELAJANTES MUSCULARES, ANTIANÉMICOS, HEPATOPROTECTORES, HEPATOREGENERADORES, PRODUCTOS DERMATOLÓGICOS, ANTIBIÓTICOS, MEDICAMENTOS PARA LAS ENFERMEDADES AGUDAS Y CRÓNICAS DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS.

Número de expediente: 2022-001527

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de junio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M2017 - M. 5392033 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: CORPORACION ANDIFAR, S.A DE C.V.

Domicilio: República de Honduras

Apoderado: LUIS ALONSO LOPEZ OKRASSA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

ANDI-VAGIL LUBRIFEM

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

UN PRODUCTO FARMACEUTICO CONSISTENTE EN UN GEL HIDRATANTE INTIMO FEMENINO.

Número de expediente: 2022-000447

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de febrero del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de mayo, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M2018 - M. 5391815 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS FARSIMAN, Sociedad Anónima.

Domicilio: República de Honduras

Apoderado: LUIS ALONSO LOPEZ OKRASSA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

BUENOX

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

PRODUCTOS FARMACEUTICOS INDICADOS PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES ESTOMACALES.

Número de expediente: 2022-001730

Fecha de Presentación de la Solicitud: 14 de julio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M2019 - M. 5391911 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: GRUPO FARINTER IP, S.R.L.

Domicilio: República de Panamá

Apoderado: LUIS ALONSO LOPEZ OKRASSA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

MEDIPACK

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES, A SABER: VITAMINAS ORALES, INYECTABLES, SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS VITAMINADOS, JARABES, TABLETAS, GRAGEAS, CAPSULAS, CAPSULAS DE GEL, VITAMINAS PARENTERALES Y SUPLEMENTOS PARENTERALES.

Número de expediente: 2022-001446

Fecha de Presentación de la Solicitud: 16 de junio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecisiete de junio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M2021 - M. 5392363 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS FARSIMAN, Sociedad Anónima.

Domicilio: República de Honduras

Apoderado: LUIS ALONSO LOPEZ OKRASSA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

NEUROFORTE

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

UN SUPLEMENTO VITAMÍNICO Y MINERAL.

Número de expediente: 2022-001734

Fecha de Presentación de la Solicitud: 14 de julio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M2022 - M. 5392289 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: "FARMACEUTICA RODIM NICARAGUA, SOCIEDAD ANONIMA", que se puede abreviar "FARMACEUTICA RODIM NICARAGUA, S.A".

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: LUIS ALONSO LOPEZ OKRASSA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

AMADIM PLUS

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

TRATAMIENTO DE LA DIABETES TIPO 2: METFORMINA + GLIMEPIRIDA, ESTÁ INDICADO COMO TERAPIA ADJUNTA A LA DIETA Y AL EJERCICIO PARA BAJAR LA GLUCOSA EN SANGRE EN PACIENTES CON DIABETES TIPO 2 (CONOCIDA PREVIAMENTE COMO DIABETES MELLITAS NO INSULINA DEPENDIENTE [DMNID], CUYA HIPERGLUCEMIA NO PUEDE SER CONTROLADA SOLO CON DIETA NI EJERCICIOS.

Número de expediente: 2022-001528

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de junio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintinueve de junio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M2074 - M. 5992757 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Mega Pharma, Sociedad Anónima (Mega Pharma).

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: Claudia Ernestina Salinas Bermúdez

Tipo de signo: Nombre Comercial

Signo solicitado:

MEGA PHARMA

Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado a la importación, compraventa, distribución y comercialización de todo lo relacionado con la industria farmacéutica para uso y consumo humano.

Número de expediente: 2022-002157

Fecha de Primer Uso: Veintinueve de mayo del año dos mil siete.

Presentada: 31 de agosto del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua, cinco de septiembre del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M1503 - M. 463480 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: GLOBAL FARMA, S.A.

Domicilio: Guatemala

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

TRIGLEX

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos específicamente antiasmáticos, antidepresivo, antipiréticos, analgésicos, anestésicos, antialérgicos, antihistamínicos, antidotos, desintoxicantes, antialcohólicos, alcaloides, drogas contra el fumado, antineoplásicos, anticancerosos, antineuríticos, antiartríticos, antiflogísticos, antirreumáticos, antiuricémicos, drogas broncopulmonares, antitusivos, bálsamos expectorantes, inhalantes, cardiovasculares, analépticos, antirraquíticos, antiarterioescleróticos, hipocolesterolémicos, bloqueadores beta, vasodilatadores coronarios, antihemorroidales, antivaricosos, antifrágilizadores capilares, gonocidas, glicócidos cardíacos, antinipertensivos, miocardioprotectores, vasodilatadores periféricos y cerebrales, quimioterapéuticos, antibióticos, antibacteriales, antimicóticos, sulfamidicos, antituberculosos, antilepróticos, antiprotozoos, antimaláricos, antivirales, antiparasitarios, dermatológicos, corticoesteroides, antipruríticos, trofodérmicos, sustancias para hacer diagnósticos, radioopacos, radioisótopos, suplementos dietéticos, desinfectantes, diuréticos y antidiuréticos, hematológicos, antianémicos, antitrombóticos, anticoagulantes, antihemorrágicos, preparaciones para transfusiones, enzimas, inhibidores de enzimas, hepatobiliares, desinfectantes hepatobiliares, drogas y fitoterapéuticos, gastrointestinales, antiácidos, antidiarreicos, antihelmiticos, eméticos y antieméticos, antiulcerosos, carminativos, antiflatulentos, digestivos, antidiarréicos, laxantes, purgantes, geriátricos, ginecológicos, antidiemenorreicos, oxitóxicos, galactogogos, uterotónicos, hemostáticos uterinos, antisépticos, antiflogísticos vaginales, drogas antifertilidad y luteolíticos, inmunomodulares, inmunosupresores,

inmunoactivadores, anabólicos, antiasténicos, energéticos, antidiabéticos, catabólicos, antiobesidad, anoréxicos, reguladores del metabolismo, sistema neurológico central y periférico, parasimpaticomiméticos, antiépilépticos, medicamentos contra el mal de parkinson, sedativos hipnóticos, neurolépticos, antiprolácticos, tranquilizadores, anticóaticos, timoanalépticos, psicotónicos, neurotrópicos, homeopáticos, hormonas, opoterápicos, estrógenos, progestógenos, contraceptivos, andrógenos, antihormonas, drogas para la terapia otorrinolaringológica, sueros y vacunas, antiespasmódicos, urogenitales, vitaminas y coenzimas, polivitaminas, excipientes para drogas, productos para problemas cardiacos de uso sublingual.

Número de expediente: 2022-001445

Fecha de Presentación de la Solicitud: 15 de junio del 2022. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua, dieciséis de junio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M1500 - M. 479654 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Comercializadora de Lácteos y Derivados, S.A. de C.V.

Domicilio: México

Apoderado: CARLOS EDUARDO TÉLLEZ PÁRAMO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

Cucurucho

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Helados y paletas de hielo.

Número de expediente: 2022-001308

Fecha de Presentación de la Solicitud: 6 de junio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua, diecisiete de junio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M1501 - M. 463561 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio MOOSE, clase 25 Internacional, Exp. 2021-000672, a favor de VON DUTCH COMPANY, S.A., de República de Panamá, bajo el No. 2022136777 Folio 60, Tomo 452 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintiuno de julio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022- M1502 - M. 463529 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta

fecha se inscribió la Marca de Servicios REDSERVI, clase 36 Internacional, Exp. 2010-003328, a favor de BIGGINS INVESTING CORP, de Islas Vírgenes Británicas, bajo el No. 2022136718 Folio 5, Tomo 452 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua once de julio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022- M1496 - M. 3100799 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: JORGE ISAAC OCAÑA MUNGUÍA

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: PEDRO JOAQUIN LOPEZ MIRANDA

Tipo de signo: Nombre Comercial

Signo solicitado:

EL LEÓN DORADO

Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado a la elaboración de productos alimenticios, procesados y sin procesar, servicios de restaurantes, cafeterías, restaurantes, hoteles, hospedajes, servicios de catering, alquileres.

Número de expediente: 2022-001617

Fecha de Primer Uso: Cinco de enero del año un mil novecientos cincuenta y ocho.

Presentada: 29 de junio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua, treinta de junio del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M1475 - M. 2938284 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: JAWAD ABDELATIF ABUHASSAN ACEVEDO

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: WALTER ANTONIO OBANDO PALACIOS

Tipo de Marca: Marca de Comercio

Signo solicitado:

ACERO

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 11

Productos/Servicios:

Abanicos eléctricos, ventiladores, aires acondicionados, aspiradoras industriales, aspiradoras para uso doméstico, luces de navidad, cafeteras industriales, cafeteras para uso doméstico, lámparas de gas, lámparas eléctricas, estufas eléctricas, estufas de gas, secadores de cabello, horno doméstico, horno microondas, linternas de mano, refrigeradoras, tostadoras, abrelatas eléctricos, batidoras, planchas, extractores de jugos, centro de cocina y en general aparatos e instalaciones de alumbrado, calefacción, enfriamiento, producción de vapor, cocción, secado, ventilación y distribución de agua, así como instalaciones sanitarias.

Número de expediente: 2022-001667

Fecha de Presentación de la Solicitud: 7 de julio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua, dieciocho de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M1476 - M. 2938366 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: JAWAD ABDELATIF ABUHASSAN ACEVEDO

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: WALTER ANTONIO OBANDO PALACIOS

Tipo de Marca: Marca de Comercio

Signo solicitado:

ADN JEANS

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 25

Productos/Servicios:

Vestuario, calzado y prendas para damas, caballeros y niños y sombrerería para personas.

Número de expediente: 2022-001663

Fecha de Presentación de la Solicitud: 7 de julio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua, dieciocho de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M1477 - M. 2926226 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: SEVEN PHARMA NICARAGUA, SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: LORETO ANTONIO CORTES RIVAS

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

MOVFOR

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Formas farmacéuticas solidas orales polvos y granulados orales, polvos parenterales, semisólidas, líquidas orales, parenterales, solas o combinadas de vía general. Antiviral, anti influenza. Antiviral.

Clase: 10

Látex, lubricante, agente de vulcanización, activador de vulcanización, anti-oxidante, acelerador de vulcanización, agente de dispersión, estabilizador.

Número de expediente: 2021-001852

Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de julio del 2021.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintisiete de julio, del año dos mil veintiuno. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022- M2493 - M. 11264004 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta

fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio VITA D3, clase 5 Internacional, Exp. 2021-000137, a favor de LABORATORIOS RAMOS, S.A., de República de Nicaragua, bajo el No. 2021134347 Folio 57, Tomo 443 de Inscripciones del año 2021, vigente hasta el año 2031.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua tres de agosto, del 2021. Registrador. Secretario.

Reg. 2022- M2492 - M. 11264169 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio NUVO-C, clase 5 Internacional, Exp. 2020-003164, a favor de LABORATORIOS RAMOS, S.A., de República de Nicaragua, bajo el No. 2021134348 Folio 58, Tomo 443 de Inscripciones del año 2021, vigente hasta el año 2031.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua tres de agosto, del 2021. Registrador. Secretario.

Reg. 2022- M2491 - M. 11263809 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio NUVOFENAC, clase 5 Internacional, Exp. 2020-003165, a favor de LABORATORIOS RAMOS, S.A., de República de Nicaragua, bajo el No. 2021134349 Folio 59, Tomo 443 de Inscripciones del año 2021, vigente hasta el año 2031.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua tres de agosto, del 2021. Registrador. Secretario.

Reg. 2022- M2046 - M. 665296 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio BRIONIL, clase 5 Internacional, Exp. 2021-002386, a favor de PROFARMACO, S.A., de España, bajo el No. 2022136630 Folio 171, Tomo 451 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua diez de junio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022- M2045 - M. 665229 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio CANFIR XR, clase 5 Internacional, Exp. 2021-002697, a favor de PROFARMACO, S.A., de España, bajo el No. 2022136515 Folio 61, Tomo 451 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintiséis de mayo, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022- M2044 - M. 665431 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio SUPER MARIO, clases 9, 18, 25 y 28 Internacional, Exp.2021-002461, a favor de Nintendo of America Inc., de Estados Unidos de América, bajo el No.2022136708 Folio 245, Tomo 451 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua cinco de julio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1783 – M. 4236768 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Smart Learner, clases 7 y 11 Internacional, Exp. 2021-002639, a favor de LG ELECTRONICS INC.-, de República de Corea, bajo el No. 2022136712 Folio 249, Tomo 451 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua cinco de julio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1780 – M. 4238827 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: TAJUMULCO STOCK COMPANY, S.A.-
Domicilio: República de Panamá
Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

KOTODEN

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos veterinarios, productos para eliminar animales dañinos; fungicidas, herbicidas.

Número de expediente: 2022-001869

Fecha de Presentación de la Solicitud: 27 de julio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de agosto, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1781 – M. 4237352 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: LG ELECTRONICS INC.-
Domicilio: República de Corea
Apoderado: KARLA PATRICIA SANTAMARIA PALACIOS
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

360° V Filter

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 11

Productos/Servicios:

Equipos de aire acondicionado para uso doméstico; Sistemas de aire acondicionado; Filtros de aire; Filtros de aire para purificadores de aire; Filtros para sistemas de aire acondicionado; Filtros para unidades de aire acondicionado; Filtros para purificadores de aire; Filtros para deshumidificadores; Secadoras de ropa eléctricas; Máquinas eléctricas para uso doméstico para la gestión de la ropa con funciones de desodorización, esterilización y vaporización de las prendas; Secadoras de ropa eléctricas con funciones de esterilización, desodorización y tratamiento antiarrugas para uso doméstico; Aparatos de aire caliente; Humidificadores; Humidificadores eléctricos para uso doméstico; Cocinas eléctricas; Purificadores de agua para uso doméstico; Ionizadores de agua para uso doméstico; Aparatos de membrana consistentes en filtros para la depuración del agua; Colectores solares térmicos [calefacción]; Aparatos purificadores de aire; Aparatos de ventilación (climatización) para la calefacción; Aparatos de esterilización de aire; Ventiladores de techo; Ventiladores eléctricos; Cocinas de gas; Hornos eléctricos; Utensilios de cocción eléctricos; Refrigeradores eléctricos; Campanas de ventilación; Campanas de ventilación para hornos.

Número de expediente: 2022-001478

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de junio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintinueve de junio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1777 – M. 539762 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio REVOLUTION, clase 10 Internacional, Exp. 2021-001991, a favor de Alcon Inc., de Suiza, bajo el No. 2022136064 Folio 146, Tomo 449 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua once de marzo, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1768 – M. 539274 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Servicios REALTY ONE GROUP, clases 35 y 36 Internacional, Exp. 2021-002117, a favor de REALTY ONE GROUP INTERNATIONAL LLC, de Estados Unidos de América, bajo el No. 2022136580 Folio 121, Tomo 451 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua seis de junio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1769 – M. 539347 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio NOVACARB, clase 5 Internacional, Exp. 2021-002257, a favor de UPL Corporation Ltd., de Mauricio, bajo el No. 2022136207 Folio 31, Tomo 450 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veinticinco de marzo, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1770 – M. 539371 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio BIOSMART TERRAFLOW, clase 1 Internacional, Exp. 2021-002495, a favor de DISAGRO DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA, de República de Guatemala, bajo el No. 2022136275 Folio 94, Tomo 450 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua cuatro de abril, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1771 – M. 539410 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios SHAREPLAY, clases 9, 35, 38, 41 y 42 Internacional, Exp. 2021-002614, a favor de Apple Inc., de Estados Unidos de América, bajo el No. 2022136597 Folio 138, Tomo 451 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua siete de junio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1772 – M. 539479 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios THE SIMPSONS, clases 9, 14, 16, 25, 28 y 41 Internacional, Exp. 2021-001701, a favor de Twentieth Century Fox Film Corporation, de Estados Unidos de América, bajo el No. 2022136547 Folio 91, Tomo 451 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua treinta y uno de mayo, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1773 – M. 39525 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta

fecha se inscribió la Marca de Servicios PRIME DAY, clase 35 Internacional, Exp. 2021-001951, a favor de Amazon Technologies, Inc., de Estados Unidos de América, bajo el No. 2022136040 Folio 123, Tomo 449 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua diez de marzo, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1774 – M. 539576 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio TETRAEDRO, clase 5 Internacional, Exp. 2021-002799, a favor de UPL Corporation Ltd., de Mauricio, bajo el No. 2022136280 Folio 99, Tomo 450 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua cuatro de abril, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1775 – M. 539657 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio MONSTER REHAB, clases 30 y 32 Internacional, Exp. 2021-002801, a favor de Monster Energy Company, de Estados Unidos de América, bajo el No. 2022136586 Folio 127, Tomo 451 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua cuatro de abril, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1776 – M. 539703 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio EPIKO, clase 5 Internacional, Exp. 2021-002795, a favor de UPL Corporation Ltd., de Estados Unidos de América, bajo el No. 2022136278 Folio 97, Tomo 450 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua seis de junio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1756 – M. 4206719 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: GEORGINA IVETT VILLALOBOS RODRIGUEZ
Domicilio: República de Nicaragua
Tipo de Signo: Nombre Comercial
Signo solicitado:

BEAUTY FACTORY

Para proteger:

UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DEDICADO A LA IMPORTACION Y VENTA DE PRODUCTOS ESTÉTICOS, COMESTICOS Y MERCADERÍA EN GENERAL.

Número de expediente: 2022-01906

Fecha de Primer Uso: veintidós de junio del año dos mil veintidós.

Presentada: 03 de agosto del 2022

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, cinco de agosto del año dos mil veintidós. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1753 – M. 4175234 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: GENERICOS CENTROAMERICANOS SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: FATIMA DEL ROSARIO PORRAS

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

DEVESIS

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Medicamentos antitrombóticos.

Número de expediente: 2022-001621

Fecha de Presentación de la Solicitud: 30 de junio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1754 – M. 4175234 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: GENERICOS CENTROAMERICANOS SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: FATIMA DEL ROSARIO PORRAS

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

OVIRFLU

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Antivirales para uso sistémico.

Número de expediente: 2022-001620

Fecha de Presentación de la Solicitud: 30 de junio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua catorce de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M2332 – M. 4206719 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Droguería y Laboratorio Henie Farma, Sociedad de Responsabilidad Limitada, también conocida como Henie Farma, S. de R.L.

Domicilio: República de Honduras

Apoderado: ORLANDO JOSE MUÑOZ MOREIRA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

ANDOSTERON

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico, tabletas para el tratamiento de hiperplasia prostática.

Número de expediente: 2022-002086

Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de agosto del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticuatro de agosto, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M2333 – M. 7051610 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Droguería Y Laboratorio Henie Farma, Sociedad de Responsabilidad Limitada, también conocida como Henie Farma, S. de R.L.

Domicilio: República de Honduras

Apoderado: ORLANDO JOSE MUÑOZ MOREIRA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

FLULERG

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico, antialérgico spray y nasal.

Número de expediente: 2022-002090

Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de agosto del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticuatro de agosto, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M2334 – M. 7051708 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Droguería y Laboratorio Henie Farma, Sociedad de Responsabilidad Limitada, también conocida como Henie Farma, S. de R. L.

Domicilio: República de Honduras

Apoderado: ORLANDO JOSE MUÑOZ MOREIRA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

HESTARIN

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico, antialérgico y antiinflamatorio spray y nasal.

Número de expediente: 2022-002088

Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de agosto del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticuatro de agosto, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M2308 – M. 591524 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Intellectual Property Services of the Americas (IPSA), S.A.

Domicilio: República de Costa Rica

Apoderado: ROBERTO OCTAVIO ARGUELLO VILLAVICENCIO

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

THE REGION UNDER ONE KEY

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 45

Productos/Servicios:

Servicios jurídicos; servicios de seguridad para la protección de bienes y personas; servicios personales y sociales prestados por terceros para satisfacer necesidades individuales.

Número de expediente: 2022-001494

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de junio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1854 – M. 7555371 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: CAPLIN POINT LABORATORIES LIMITED

Domicilio: India

Apoderado: DIGNA ZENELIA LOPEZ VARGAS

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

Caplin - CARBIZ

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico para consumo humano, que ayuda al sistema nervioso central.

Número de expediente: 2022-001842

Fecha de Presentación de la Solicitud: 26 de julio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintisiete de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1853 – M. 4555455 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: CAPLIN POINT LABORATORIES LIMITED

Domicilio: India

Apoderado: DIGNA ZENELIA LOPEZ VARGAS

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

Caplin - FENILOX

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico para consumo humano, que ayuda al sistema nervioso central.

Número de expediente: 2022-001832

Fecha de Presentación de la Solicitud: 26 de julio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintisiete de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1852 – M. 455557 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: CAPLIN POINT LABORATORIES LIMITED

Domicilio: India

Apoderado: DIGNA ZENELIA LOPEZ VARGAS

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

Caplin - LORIVIR

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico para uso y/o consumo humano, antirretrovirales.

Número de expediente: 2022-001838

Fecha de Presentación de la Solicitud: 26 de julio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintisiete de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1851 – M. 455666 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: CAPLIN POINT LABORATORIES LIMITED

Domicilio: India

Apoderado: DIGNA ZENELIA LOPEZ VARGAS

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

Caplin - DANAREX

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos para uso humano, antirretrovirales.

Número de expediente: 2022-001836
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 26 de julio del 2022.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintisiete de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1850 – M. 7558814 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: CAPLIN POINT LABORATORIES LIMITED
 Domicilio: India
 Apoderado: DIGNA ZENELIA LOPEZ VARGAS
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

Caplin - OXACT

Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 5
 Productos/Servicios:
 Producto farmacéutico para consumo humano, que ayuda al sistema nervioso central.
 Número de expediente: 2022-001840
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 26 de julio del 2022.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintisiete de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1849 – M. 4555263 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: CENTRAL DRUGS & PHARMACEUTICALS
 Domicilio: República de Nicaragua
 Apoderado: DIGNA ZENELIA LOPEZ VARGAS
 Tipo de signo: Nombre Comercial
 Signo solicitado:

CENTRAL DRUGS & PHARMACEUTICALS

Para proteger:
 Establecimiento comercial dedicado A: Venta de medicamentos farmacéuticos, naturales, suplementos alimenticios, cosméticos y dispositivos médicos.
 Número de expediente: 2022-001472
 Fecha de Primer Uso: Seis de junio del año dos mil siete. Presentada: 17 de junio del 2022.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua, veintidós de junio del año dos mil veintidós. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1845 – M. 4405229 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: ADRIANA AREVALO PEREIRA Y MARIA ALEXANDRA AGUERRI PEREIRA.
 Domicilio: República de Nicaragua
 Apoderado: HOWARD DAVID ROQUE CASTILLO
 Tipo de Marca: Marca de Servicios
 Signo solicitado:

SUSHIKAI

Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 43
 Productos/ Servicios:
 Servicios de restauración; servicios de bares y comidas rápidas.
 Número de expediente: 2022-001524
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 21 de junio del 2022.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintisiete de junio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1848 – M. 768057 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: AGF88 HOLDING SRL
 Domicilio: Italia
 Apoderado: MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

ICE CREAM

Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 3
 Productos/Servicios:
 Lociones capilares; Champús; Acondicionadores para el cabello; Tinturas para el cabello; Mascarillas para el cuidado del cabello; Colorantes para el cabello; Lacas para el cabello; Aceites esenciales; Jabones; Cremas faciales para uso cosmético; Crema corporal; Lociones corporales; Cremas antiarrugas; Cosméticos; Mascarillas de belleza; Jabones en forma de gel; Geles de manos; Geles de limpieza; Productos higiénicos [artículos de tocador]; Crema para las manos; Perfumes; Desodorantes; Cosméticos para uñas; Espumas para su uso en la ducha.
 Número de expediente: 2022-000662
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de marzo del 2022.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua ocho de agosto, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1839 – M. 572980 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: XERJOFF GROUP S.P.A.
 Domicilio: Italia
 Apoderado: Aura Lyla Tórrez Zelaya
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

XERJOFF

Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 3
 Aceites esenciales y extractos aromáticos; Aceites perfumados utilizados para producir aromas cuando se calientan; Aceites perfumados para la fabricación de

preparados cosméticos; Perfumes; Productos para perfumar el ambiente; cosméticos; Cremas cosméticas; Lociones para el cuidado del cabello; Perfumería y fragancias; Lociones perfumadas para el cabello.

Clase: 4

Velas; Velas perfumadas; candelas; velas de frutas; Cera iluminadora; Velas de sebo; Velas de mesa; Velas en latas; Ensamblajes de velas; Velas perfumadas de almizcle; Cera para hacer velas; Lamparillas [velas]; Velas con fragancia de aromaterapia; Velas para ocasiones especiales; Velas para iluminar.

Número de expediente: 2022-001709

Fecha de Presentación de la Solicitud: 12 de julio del 2022. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintisiete de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1835 – M. 573103 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: GRUPO OMNILIFE, S.A. de C.V.

Domicilio: México

Apoderado: AURA LYLA TORREZ ZELAYA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

OMNILIFE TMGN

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

“Suplementos y complementos alimenticios; complementos nutricionales; preparaciones de vitaminas”.

Número de expediente: 2022-000391

Fecha de Presentación de la Solicitud: 18 de febrero del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1826 – M. 575394 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Sophia Holdings, S.A. de C.V.

Domicilio: México

Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

SENSEYES HA CONTOUR

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Preparaciones farmacéuticas, específicamente de uso oftálmico.

Número de expediente: 2022-001704

Fecha de Presentación de la Solicitud: 12 de julio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua quince de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1824 – M. 75297 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Sophia Holdings, S.A. de C.V.

Domicilio: México

Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

HIDRAFY CONTOUR

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Preparaciones farmacéuticas, específicamente de uso oftálmico.

Número de expediente: 2022-001706

Fecha de Presentación de la Solicitud: 12 de julio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua quince de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1823 – M. 57246 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: PEROXFARMA, S.A.

Domicilio: España

Apoderado: ALVARO JOSÉ CALDERA CARDENAL

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

MUSSVITAL

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 3

Productos/Servicios:

Productos de perfumería; productos cosméticos; lociones de baño; cremas cosméticas; desodorantes para uso personal; lociones para fines cosméticos; productos cosméticos para el cuidado de la piel; champús.

Número de expediente: 2022-001651

Fecha de Presentación de la Solicitud: 5 de julio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1822 – M. 575211 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: HEALTHTECH BIO ACTIVES S.L.

Domicilio: España

Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

CITROSA+

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 1

Productos/Servicios:

Potenciadores del sabor para alimentos; edulcorantes artificiales.

Número de expediente: 2022-001452

Fecha de Presentación de la Solicitud: 16 de junio del 2022. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecisiete de junio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1637 – M. 3894328 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: ALTIAN PHARMA, S.A.

Domicilio: República de Guatemala

Apoderado: Ana Carolina Barquero Urroz

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

LONGELIF

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico de uso humano, indicado como multivitamínico y suplemento nutricional.

Número de expediente: 2022-001591

Fecha de Presentación de la Solicitud: 29 de junio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiuno de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1638 – M. 57246 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Eugenio Ezequiel Doña Lagos

Domicilio: República de Nicaragua

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

XUPING JEWELRY

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 14

Productos/Servicios:

Metales preciosos y sus aleaciones, así como productos estas materias o chapados no comprendidos en otras clases; artículos de joyería, bisutería, piedras preciosas; artículos de relojería e instrumentos cronométricos.

Número de expediente: 2022-001885

Fecha de Presentación de la Solicitud: 29 de julio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua quince de agosto, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1640 – M. 3783062 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION

Domicilio: Panamá

Apoderado: JESSICA SALVADORA SALINAS MONCADA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

BREMIDAN

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos de uso humano para el tratamiento de enfermedades y/o afecciones del sistema NERVIOSO, AGENTES ANTINEOPLÁSICOS E INMUNOMODULADORES.

Número de expediente: 2021-003186

Fecha de Presentación de la Solicitud: 30 de noviembre del 2021.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinte de mayo, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1641 – M. 3783062 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION

Domicilio: República de Panamá

Apoderado: JESSICA SALVADORA SALINAS MONCADA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

FIMACOR

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos de uso humano para el tratamiento de enfermedades y/o afecciones del sistema respiratorio, agentes antineoplásicos e inmunomoduladores.

Número de expediente: 2022-001581

Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de junio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiuno de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1642 – M. 3783062 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION

Domicilio: República de Panamá

Apoderado: JESSICA SALVADORA SALINAS MONCADA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

VILAZUM

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos de uso humano para el tratamiento

de enfermedades y/o afecciones del sistema respiratorio, agentes antineoplásicos e inmunomoduladores.

Número de expediente: 2022-001583

Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de junio del 2022. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiuno de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1645 – M. 3783140 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio IVERSEL, clase 5 Internacional, Exp. 2021-002158, a favor de DELIBRA SOCIEDAD ANONIMA, de República de Uruguay, bajo el No. 2022136423 Folio 226, Tomo 450 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua doce de mayo, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1646 – M. 3783140 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio ROSEDEX, clase 5 Internacional, Exp. 2021-002154, a favor de DELIBRA SOCIEDAD ANONIMA, de República de Uruguay, bajo el No. 2022136421 Folio 224, Tomo 450 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua doce de mayo, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1705 – M. 3927024 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Glide N° Access, clases 7 y 11 Internacional, Exp. 2021-002667, a favor de LG ELECTRONICS INC.-, de República de Corea, bajo el No. 2022136744 Folio 31, Tomo 452 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua catorce de julio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1706 – M. 3927294 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Smart Inverter Compressor, clases 7 y 11 Internacional, Exp. 2021-002649, a favor de LG ELECTRONICS INC.-, de República de Corea, bajo el No. 2022136728 Folio 15, Tomo 452 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua doce de julio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1709 – M. 3927611 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Servicios HOOTIE'S CHICKEN TENDERS, clase 43 Internacional, Exp. 2021-002818, a favor de HI Limited Partnership., de EE.UU., bajo el No. 2022136670 Folio 209, Tomo 451 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua catorce de junio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1710 – M. 3927887 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Expresión o Señal de Publicidad comercial El Desafío de Camas Olympia, ¿Cuánto Aguantas sin Dormir?, Exp. 2021-002690, a favor de DIVECO, S.A.-, de República de Guatemala, bajo el No. 2022136653 Folio 143, Tomo 11 de Señal de Propaganda del año 2022.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua trece de junio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1711 – M. 3927988 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio VAXPRUMI, clase 5 Internacional, Exp. 2021-001622, a favor de MERCK SHARP & DOHME CORP.-, de Estados Unidos de América, bajo el No. 2022136683 Folio 220, Tomo 451 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veinticuatro de junio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1688 – M. 3925137 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Cool Guard, clases 7 y 11 Internacional, Exp. 2021-002660, a favor de LG ELECTRONICS INC.-, de República de Corea, bajo el No. 2022136736 Folio 23, Tomo 452 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua doce de julio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1689 – M. 3927988 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Fresh Balancer, clases 7 y 11 Internacional, Exp. 2021-002669, a favor de LG ELECTRONICS INC.-, de República de Corea,

bajo el No.2022136746 Folio 33, Tomo 452 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua catorce de julio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1690 – M. 3925282– Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Fresh 0 Zone, clases 7 y 11 Internacional, Exp. 2021-002670, a favor de LG ELECTRONICS INC.-, de República de Corea, bajo el No. 2022136747 Folio 34, Tomo 452 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua cuatro de julio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1691 – M. 2925422 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Express Cool, clases 7 y 11 Internacional, Exp. 2021-002671, a favor de LG ELECTRONICS INC.-, de República de Corea, bajo el No. 2022136748 Folio 35, Tomo 452 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua catorce de julio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1692 – M. 3925496 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Metal Fresh, clases 7 y 11 Internacional, Exp. 2021-002672, a favor de LG ELECTRONICS INC.-, de República de Corea, bajo el No. 2022136749 Folio 36, Tomo 452 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua catorce de julio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1693 – M. 3925613 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Hygiene Fresh, clases 7 y 11 Internacional, Exp. 2021-002673, a favor de LG ELECTRONICS INC.-, de República de Corea, bajo el No. 2022136750 Folio 37, Tomo 452 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua catorce de julio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1694 – M. 3925778 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Multi Air Flow, clases 7 y 11 Internacional, Exp. 2021-002656, a favor de LG ELECTRONICS INC.-, de República de Corea, bajo el No. 2022136732 Folio 19, Tomo 452 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua doce de julio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1695 – M. 3925901 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Nature FRESH, clases 7 y 11 Internacional, Exp. 2021-002654, a favor de LG ELECTRONICS INC.-, de República de Corea, bajo el No. 2022136731 Folio 18, Tomo 452 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua doce de julio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1696 – M. 3926547 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Full Convert Drawer, clases 7 y 11 Internacional, Exp.2021-002668, a favor de LG ELECTRONICS INC.-, de República de Corea, bajo el No. 2022136745 Folio 32, Tomo 452 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua catorce de julio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1697 – M. 3926173 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Custom Chill, clases 7 y 11 Internacional, Exp. 2021-002646, a favor de LG ELECTRONICS INC.-, de República de Corea, bajo el No. 2022136726 Folio 13, Tomo 452 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua once de julio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1698 – M. 3925986 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Moist Balance Crisper, clases 7 y 11 Internacional, Exp. 2021-002657, a favor de LG ELECTRONICS INC.-, de República de Corea, bajo el No. 2022136733 Folio 20, Tomo 452 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua doce de julio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1699 – M. 3926263 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Door In Door, clases 7 y 11 Internacional, Exp. 2021-002645, a favor de LG ELECTRONICS INC., de República de Corea, bajo el No. 2022136725 Folio 12, Tomo 452 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua once de julio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1700 – M. 3926405 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Smart Diagnosis, clases 7 y 11 Internacional, Exp. 2021-002644, a favor de LG ELECTRONICS INC., de República de Corea, bajo el No. 2022136724 Folio 11, Tomo 452 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua once de julio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1701 – M. 3926818 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Slim SpacePlus Ice System, clases 7 y 11 Internacional, Exp. 2021-002651, a favor de LG ELECTRONICS INC., de República de Corea, bajo el No. 2022136729 Folio 16, Tomo 452 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua doce de julio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1702 – M. 3926639 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Space Plus, clases 7 y 11 Internacional, Exp. 2021-002648, a favor de LG ELECTRONICS INC., de República de Corea, bajo el No. 2022136727 Folio 14, Tomo 452 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua once de julio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1703 – M. 3926705 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta

fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Door Cooling, clases 7 y 11 Internacional, Exp. 2021-002642, a favor de LG ELECTRONICS INC., de República de Corea, bajo el No. 2022136722 Folio 9, Tomo 452 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua once de julio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1704 – M. 3926922 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Glide N' Serve, clases 7 y 11 Internacional, Exp. 2021-002666, a favor de LG ELECTRONICS INC., de República de Corea, bajo el No. 2022136743 Folio 30, Tomo 452 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua catorce de julio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1682 – M. 3924334 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Comercio y Marca de Servicios MERRILL, clases 9, 36 y 42 Internacional, Exp. 2018-003577, a favor de Bank of America Corporation., de EE.UU., bajo el No. 2020128740 Folio 77, Tomo 422 de Inscripciones del año 2020, vigente hasta el año 2030.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua catorce de enero, del 2020. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1683 – M. 3924484 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio UV Nano, clases 7, 9 y 11 Internacional, Exp. 2021-002658, a favor de LG ELECTRONICS INC., de República de Corea, bajo el No. 2022136734 Folio 21, Tomo 452 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua doce de julio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1684 – M. 392466 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Inverter Linear Compressor, clases 7 y 11 Internacional, Exp. 2021-002664, a favor de LG ELECTRONICS INC., de República de Corea, bajo el No. 2022136739 Folio 26, Tomo 452 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua doce de julio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1685 – M. 3924805 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio LINEAR Cooling, clases 7 y 11 Internacional, Exp. 2021-002663, a favor de LG ELECTRONICS INC., de República de Corea, bajo el No. 2022136738 Folio 25, Tomo 452 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua doce de julio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1686 – M. 392494 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Insta View, clases 7 y 11 Internacional, Exp. 2021-002661, a favor de LG ELECTRONICS INC., de República de Corea, bajo el No. 2022136737 Folio 24, Tomo 452 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua doce de julio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1687 – M. 3925052 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Cold Saver, clases 7 y 11 Internacional, Exp. 2021-002659, a favor de LG ELECTRONICS INC., de República de Corea, bajo el No. 2022136735 Folio 22, Tomo 452 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua doce de julio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1676 – M. 3920516 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Laboratorio Reig Jofre, S.A.
Domicilio: España
Apoderado: KARLA PATRICIA SANTAMARIA PALACIOS
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

ARTICOLAGENO

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 5

Productos/ Servicios:
Productos farmacéuticos, a saber, complementos alimenticios para las articulaciones, músculos y huesos; complementos dietéticos para las articulaciones, músculos y huesos; preparaciones para uso médico y veterinario; productos higiénicos y sanitarios para uso médico; alimentos y sustancias dietéticas para uso médico o veterinario, alimentos

para bebés; suplementos alimenticios para personas o animales; desinfectantes; fungicidas.

Número de expediente: 2022-001552

Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de junio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1678 – M. 392216 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: RoMa Craft Tobac, LLC.-
Domicilio: Estados Unidos de América
Apoderado: MARGIE ISABEL GONZALEZ
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

1920 VOLSTEAD

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 34

Productos/ Servicios:

Puros.

Número de expediente: 2022-001864

Fecha de Presentación de la Solicitud: 27 de julio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dos de agosto, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1679 – M. 3920705 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: TAJUMULCO STOCK COMPANY, S.A.
Domicilio: República de Panamá
Apoderado: MARGIE ISABEL GONZALEZ
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

DIMETOZEB

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos veterinarios, productos para eliminar animales dañinos; fungicidas, herbicidas.

Número de expediente: 2022-001868

Fecha de Presentación de la Solicitud: 27 de julio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dos de agosto, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1680 – M. 3920705 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: TAJUMULCO STOCK COMPANY, S.A.
Domicilio: República de Panamá
Apoderado: MARGIE ISABEL GONZALEZ
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

FRUMAX

Clasificación internacional de Niza:

Clase: I

Productos/Servicios:

Productos químicos para la industria, para la agricultura, la horticultura, la silvicultura y fertilizantes.

Número de expediente: 2022-001866

Fecha de Presentación de la Solicitud: 27 de julio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dos de agosto, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1681 – M. 3920705 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Print Proof Finish, clases 7 y 11 Internacional, Exp. 2021-002652, a favor de LG ELECTRONICS INC.-, de República de Corea, bajo el No. 2022136730 Folio 17, Tomo 452 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua doce de julio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1670 – M. 3886122 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: GENOMMA LAB INTERNACIONAL S.A.B. DE C.V.

Domicilio: Estados Unidos Mexicanos

Apoderado: DARLISS MARCELA GORDON ARANA

Tipo de Marca: Expresión o Señal de Publicidad Comercial
Signo solicitado:

YO SHOT ENERGÍA Y BIENESTAR

Se empleará:

Para atraer la atención del público consumidor en relación a la Marca de Fábrica y Comercio: SHOT B, número de registro 2011093215 LM, Tomo: 290, Folio: 191 del Libro de Inscripciones para amparar: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS, PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO, SUSTANCIAS DIETÉTICAS, COMPLEJOS VITAMÍNICOS, ALIMENTOS PARA BEBÉS, PRODUCTOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA PIEL, PRODUCTOS PARA EL TRATAMIENTO DEL CABELLO. Clase 05 internacional. Número de expediente: 2022-001455

Fecha de Presentación de la Solicitud: 16 de junio del 2022. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1671 – M. 3885698 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS QUÍMICO-

FARMACÉUTICOS LANCASCO, S.A.

Domicilio: Guatemala

Apoderado: DARLISS MARCELA GORDON ARANA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

Gastrolac

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos para el sistema digestivo.

Número de expediente: 2022-001295

Fecha de Presentación de la Solicitud: 3 de junio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua siete de junio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1669 – M. 3885524 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: GENOMMA LAB INTERNACIONAL S.A.B. DE C.V.

Domicilio: México

Apoderado: Darliss Marcela Gordon Arana

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

ACTIVE OIL-CONTROL TECHNOLOGY

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 3

Productos/Servicios:

Productos cosméticos, cremas y lociones; aceites de tocador, productos cosméticos para el cuidado de la piel, sueros faciales de uso cosmético; preparaciones de tocado no medicadas; preparaciones para el cuidado de la piel; aceites, cremas y lociones para la piel; cosméticos; maquillaje y preparaciones para remover el maquillaje; preparaciones para el cuidado de los labios; mascarillas de belleza, paquetes para limpieza facial; productos cosméticos para el cuidado y mejoría del aspecto de la piel.

Número de expediente: 2022-001453

Fecha de Presentación de la Solicitud: 16 de junio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiuno de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1647 – M. 56253 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: CONTROLADORA MABE, S.A. DE C.V.

Domicilio: México

Apoderado: MARIO GUTIÉRREZ VASCONCELOS

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

RECUBRIMIENTO MAX SHIELD

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 11

Productos/Servicios:

Aparatos de aire acondicionado.

Número de expediente: 2022-001503

Fecha de Presentación de la Solicitud: 21 de junio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1648 – M. 526253 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Sanford, L.P.

Domicilio: Estados Unidos de América

Gestor (a) Oficioso (a): Ana Jeanssy Fornos Ortiz

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

PRISMACOLOR

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 16

Productos/Servicios:

Lápices de colores; gomas de borrar; rotuladores; lápices de grafito; lápices de acuarela; sacapuntas; kits de arte que incluyen lápices de grafito; gomas de borrar, sacapuntas, rotuladores, lápices de colores y/o lápices de acuarela.

Número de expediente: 2022-001673

Fecha de Presentación de la Solicitud: 7 de julio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintidos de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1649 – M. 526253 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: ROLEX SA

Domicilio: Suiza

Gestor(a) Oficioso(a): JULIAN JOSE BENDAÑA ARAGON

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

ROLEX SUPERLATIVE

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 14

Productos/Servicios:

Reloj y artículos de relojería, a saber relojes de pulsera o de bolsillo, relojes de pulsera, componentes para reloj y artículos de relojería y accesorios para reloj y artículos de relojería no comprendidos en otras clases, relojes y demás instrumentos cronométricos, cronómetros, cronógrafos (reloj y artículos de relojería), brazaletes de relojes, correas para relojes, esferas (reloj y artículos de relojería), cajas y estuches de presentación para reloj y artículos de relojería y joyería, mecanismos de relojería y sus partes; joyería; piedras preciosas y piedras semipreciosas; metales preciosos y sus aleaciones; broches (joyería).

Número de expediente: 2022-001843

Fecha de Presentación de la Solicitud: 26 de julio del 2022. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua quince de agosto, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M2194 – M. 6259469 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: GRUPO P.I. MABE S.A. DE C.V.

Domicilio: México

Apoderado: KAREN NATALIA BONILLA GAITAN

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

BIO BABY ADVENTURES

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Pañales y calzones desechables para bebés y toallitas húmedas impregnadas con lociones farmacéuticas.

Número de expediente: 2022-001682

Fecha de Presentación de la Solicitud: 8 de julio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua quince de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M2191 – M. 6259381 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Rotam Agrochem International Company Limited

Domicilio: Hong Kong

Apoderado: KAREN NATALIA BONILLA GAITAN

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

SOLDIER

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Pesticidas, insecticidas, herbicidas, fungicidas, parasiticidas, pesticidas de nematodos, nematicidas, acaricidas, miticidas, preparaciones para destruir animales dañinos, preparaciones para esterilizar el suelo.

Número de expediente: 2022-001273

Fecha de Presentación de la Solicitud: 1 de junio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciséis de junio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M2190 – M. 759509 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: H & M HENNES & MAURITZ AB

Domicilio: Suecia

Apoderado: Orlando José Cardoza Gutiérrez

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

ShapeMove

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 24

Tejidos y sucedáneos de los tejidos; Tejidos recubiertos; Tejidos para la confección de prendas de vestir; Tejidos impermeables para la confección de prendas de vestir; Tejidos para la confección de ropa deportiva; Piezas textiles impermeabilizadas.

Clase: 25

Ropa; Sombreros; Ropa deportiva; Bañadores; Trajes de baño; Batas; Bikinis; Trajes de pantalón; Pantalones deportivos; Pañuelos; Guantes [ropa]; Chaquetas deportivas; Chaquetas de concha; Chaquetas de concha blanda; Chaquetas acolchadas [ropa]; Pantalones cortos de entrenamiento; Faldas; Ropa interior para deportes; Camisetas de manga corta; Jerseys deportivos; Monos; Cuadros de bolsillo; Camisas de cuello alto; Ropa para la lluvia; Pañuelos para el cuello; Camisetas deportivas; Ropa de playa; Camisetas deportivas; brasieres deportivos; Mallas deportivas; Calcetines deportivos; Suéteres (jerseys); Samisetas deportivas; Chalecos; Ropa interior; Manoplas; Ropa exterior; Abrigos; Chaquetas [ropa]; Ropa para niños; Camisetas; Pantalones cortos; Mallas sin pies; Camisetas sin mangas; Pantalones; Jerseys [ropa]; Medias.

Número de expediente: 2022-001891

Fecha de Presentación de la Solicitud: 29 de agosto del 2022. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco días del mes de agosto, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M2188 – M. 59584 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: VILLIGER DE NICARAGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: Orlando José Cardoza Gutiérrez

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

VILLIGER DE NICARAGUA

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 34

Productos/Servicios:

Tabaco, elaborado o en bruto; productos de tabaco incluyendo cigarros, cigarrillos, puritos, tabaco para liarlo uno mismo en un cigarrillo, tabaco para pipas, tabaco de mascar, rapé, sucedáneos del tabaco (excepto para uso médico); artículos de fumador incluyendo papel de cigarrillos y tubos de cigarrillos, filtros para cigarrillos, botes para tabacos, pitilleras, pureras, estuches para cigarrillos y ceniceros; pipas de fumar, aparatos de bolsillo para liar cigarrillos, encendedores para fumadores; cerillas.

Número de expediente: 2022-002117

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de agosto del 2022. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles,

contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintinueve de agosto, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M2185 – M. 6325853 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: DOGMA SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Guatemala

Apoderado: MAYBELL ELIETH ESPINALES FLORES

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

ASMARA

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos específicamente analgésicos.

Número de expediente: 2022-001993

Fecha de Presentación de la Solicitud: 12 de agosto del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de agosto, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M2186 – M. 6325853 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: DOGMA SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Guatemala

Apoderado: MAYBELL ELIETH ESPINALES FLORES

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

CONGESTEX

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos específicamente antihistamínicos.

Número de expediente: 2022-001995

Fecha de Presentación de la Solicitud: 12 de agosto del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de agosto, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M2187 – M. 6325853 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: DOGMA SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: MAYBELL ELIETH ESPINALES FLORES

Tipo de signo: Nombre Comercial

Signo solicitado:

DOGMA

Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado a la importación, distribución y comercialización de productos farmacéuticos

e insumos médicos.

Número de expediente: 2022-001994

Fecha de Primer Uso: Veintisiete de marzo del año dos mil ocho.

Presentada: 12 de agosto del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua, nueve de septiembre del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M2160 – M. 3920705 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: GUANGDONG OPPO MOBILE TELECOMMUNICATIONS CORP., LTD.

Domicilio: China

Apoderado: EDUARDO JOSÉ RODRÍGUEZ ALEMÁN

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

AirVOOC

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 9

Productos/Servicios:

Baterías eléctricas; Cargadores de pilas y baterías; Conectores [electricidad]; Teléfonos inteligentes; Teléfonos celulares; Tomacorrientes; Clavijas eléctricas; Contactos eléctricos; Empalmes eléctricos; Estaciones de recarga para vehículos eléctricos; Fuentes de alimentación portátiles (baterías recargables); Adaptadores eléctricos; Circuitos impresos; circuitos integrados; Chips [circuitos integrados]; Tarjetas de circuitos impresos; Aparatos de control remoto; Cascos de realidad virtual; Relojes inteligentes; Tarjetas de circuitos integrados (tarjetas inteligentes); Auriculares de diadema; Cámaras fotográficas; Computadoras portátiles; Ordenadores pones; Básculas para cuartos de baño; Placas base de ordenador; Cargadores inalámbricos; Televisores; Auriculares intraurales; Escalas de grasa corporal para uso doméstico.

Número de expediente: 2022-001998

Fecha de Presentación de la Solicitud: 12 de agosto del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecisiete de agosto, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M2161 – M. 6279447 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: DIVECO, S.A.-

Domicilio: Guatemala

Apoderado: MARGIE ISABEL GONZALEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

505

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 20

Productos/Servicios:

CAMAS Y COLCHONES.

Número de expediente: 2022-002114

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de agosto del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de agosto, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M2162 – M. 6279632 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: PRODUCTOS FINOS, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Guatemala

Apoderado: KARLA PATRICIA SANTAMARIA PALACIOS

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

Ariana

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 3

Productos/Servicios:

Shampoos, acondicionadores, espumas y bálsamos para el cabello, cremas para peinar, cremas para el cuerpo, perfumes, jabones, artículos de tocador.

Número de expediente: 2022-002159

Fecha de Presentación de la Solicitud: 31 de agosto del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cinco de septiembre, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M2167 – M. 3920705 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: SHISHI WENHAO ELECTRONIC PLASTIC CO., LTD.

Domicilio: China

Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

LASIKA

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 14

Productos/Servicios:

Relojes de pulsera; despertadores; pulseras de reloj; relojes que no sean de uso personal; relojes de uso personal; relojes eléctricos; estuches de presentación para relojes de uso personal; cronómetros manuales; instrumentos cronométricos; mecanismos de relojería.

Número de expediente: 2022-001863

Fecha de Presentación de la Solicitud: 27 de julio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de agosto, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M2168 – M. 6280442 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: ZHEJIANG RIFESHOW COSMETICS CO., LTD.

Domicilio: China
 Apoderado: MARGIE ISABEL GONZALEZ
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

Dear poem

Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 3
 Productos/Servicios:
 Champús; Perfumes; Lociones para el cuerpo; Jabones líquidos para el cuerpo; Sprays para el cuerpo; Difusores de perfumes de ambiente con varillas; Perfumes sólidos; Cremas para después del afeitado; Lociones para después del afeitado; Cremas de afeitar; Enjuagues bucales.
 Número de expediente: 2022-001276
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 1 de junio del 2022.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de junio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M2169 – M. 6282542 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: CB Holdings, LLC.-
 Domicilio: Estados Unidos de América
 Apoderado: MARGIE ISABEL GONZALEZ
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

PALMETTO

Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 34
 Productos/Servicios:
 Puros; cigarrillos y cigarros; tabaco para hacer su propio cigarrillo (enrolla tu propio tabaco); tabaco suelto; tabaco para pipas.
 Número de expediente: 2022-002015
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 15 de agosto del 2022.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de agosto, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M2170 – M. 6280700 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS ARSAL, S.A. DE CV.
 Domicilio: República de El Salvador
 Apoderado: MARGIE ISABEL GONZALEZ
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

BABY FLUOR

Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 5
 Productos/Servicios:
 Productos farmacéuticos, a saber, preparaciones de

vitaminas y minerales.
 Número de expediente: 2022-002042
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 18 de agosto del 2022.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticuatro de agosto, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1534 – M. 483694 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: GRUPO Q INTERAMERICA CORP.
 Domicilio: República de Panamá
 Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA
 Tipo de Marca: Expresión o Señal de Publicidad Comercial
 Signo solicitado:

NOS MUEVE VERTE AVANZAR

Se empleará:
 Para atraer la atención del público consumidor en relación a la Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios: GRUPO ACTIVE MOTORS, número de registro 2021135084 LM, Tomo: 445, Folio: 237 del Libro de Inscripciones para amparar: Motocicletas y todo tipo de vehículos terrestres; motores para vehículos terrestres; acoplamientos y elementos de transmisión para vehículos terrestres; repuestos y accesorios para vehículos terrestres. Clase 12 internacional. Gestión de negocios comerciales; administración comercial; importación, exportación, comercialización y distribución de motocicletas, vehículos automotores, sus componentes, repuestos y accesorios. clase 35 internacional.
 Número de expediente: 2022-000299
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 7 de febrero del 2022.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de julio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1535 – M. 483716 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Villiger Söhne GmbH
 Domicilio: Alemania
 Apoderado: Marina Betania Bojorge Rivera
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

AVENIDA

Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 34
 Productos/Servicios:
 Tabaco, sin elaborar o procesado; productos de tabaco, incluidos puros, cigarrillos, puritos, tabaco para liar un cigarrillo, tabaco para pipa, tabaco de mascar, rapé, sucedáneos del tabaco (excepto para fines médicos); artículos para fumar, incluido papel para cigarrillos y tubos para cigarrillos, filtros para cigarrillos, cajas de tabaco, estuches para cigarrillos; estuches para puros, pitilleras, y ceniceros para fumadores; pipas para tabaco, aparatos de bolsillo para

liar cigarrillos, encendedores para fumadores; fósforos.
 Número de expediente: 2022-001451
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 16 de junio del 2022.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles,
 contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de
 Managua, Nicaragua once de julio, del año dos mil veintidos.
 Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1531 – M. 483660 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Sophia Holdings, S.A. de C.V.
 Domicilio: México
 Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

NAZIL GLAM

Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 5
 Productos/Servicios:
 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS ESPECIALMENTE,
 PRODUCTOS OFTÁLMICOS; PREPARACIONES
 OFTÁLMICAS.
 Número de expediente: 2022-000399
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 21 de febrero del 2022.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles,
 contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de
 Managua, Nicaragua once de julio, del año dos mil veintidos.
 Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1530 – M. 483481 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: King Koil Licensing Company, Inc.
 Domicilio: Estados Unidos de América
 Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

KING KOIL

Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 20
 Productos/Servicios:
 Camas, colchones y somieres.
 Número de expediente: 2022-000453
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de febrero del 2022.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles,
 contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de
 Managua, Nicaragua once de julio, del año dos mil veintidos.
 Opóngase. Registrador.

Reg. 2022-M1707 – M. 3927139 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de
 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta
 fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Dual Ice
 Maker, clases 7 y 11 Internacional, Exp. 2021-002643, a favor
 de LG ELECTRONICS INC.-, de República de Corea, bajo

el No. 2022136723 Folio 10, Tomo 452 de Inscripciones del
 año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,
 Managua once de julio, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2022-M1708 – M. 3927483 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de
 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en
 esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio
 BIOLAN, clase 9 Internacional, Exp. 2021-002852, a favor
 de BIOLAN MICROBIOSENSORES, S.L.- de España, bajo
 el No. 2022136563 Folio 107, Tomo 451 de Inscripciones
 del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,
 Managua treinta y uno de mayo, del 2022. Registrador.
 Secretario.

UNIVERSIDADES

Reg. 2022-TP21588 - M. 1884653 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la
 Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número
 26316, Folio N° 0641, Tomo N° XIII del Libro de Registro
 de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana,
 que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que
 dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR
 CUANTO:**

STACY ELIZABETH CALLEJAS SERRANO. Natural
 de Nicaragua, con documento de Identidad No 041-110199-
 0000F, ha aprobado con todos los estudios y requisitos
 académicos del Plan de Estudio de su carrera, **PORTANTO:**
 Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología.** Con las
 facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los
 cinco días del mes de septiembre del año dos mil veintidos.
 El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado
 López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cinco de
 septiembre de dos mil veintidos. (f) Celia María Gutiérrez
 Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21589 - M. 2552705 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la
 Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número
 26317, Folio N° 0641, Tomo N° XIII del Libro de Registro
 de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana,
 que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que

dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

FRANCIS AUXILIADORA ARAGÓN AROSTEGUI. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 127-020495-0000X, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, tres de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21590 - M. 2807294 - Valor CS 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26318, Folio N° 0642, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MARÍA FERNANDA PORRAS FLORES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-030700-1003K, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, tres de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21591 - M. 2621196 - Valor CS 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26319, Folio N° 0642, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

BAISILY ALONDRA RUGAMA SOLÓRZANO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-231199-1036C, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, tres de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21592 - M. 2957275 - Valor CS 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26320, Folio N° 0643, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MAGNO JOSÉ MEDAL SELVA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-180397-0025B, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, tres de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21593 - M. 3060629 - Valor CS 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26321, Folio N° 0643, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ASHLEY NICOL LÓPEZ OROZCO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-150800-1049S, ha aprobado con todos los estudios y requisitos

académicos del Plan de Estudio de su carrera, **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Arquitecta**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, tres de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21594 - M. 3060122 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26322, Folio N° 0644, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

DAGOBERTO JOSÉ ESCOBAR CASTILLO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-020999-1021C, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Arquitecto**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, tres de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21595 - M. 1977013 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26323, Folio N° 0644, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JOSÉ LUIS SOSA CHAVARRÍA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-250699-1052R, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Arquitecto**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, tres de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21596 - M. 3061854 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26324, Folio N° 0645, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

KENIA VALESKA LANUZA GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-150199-1038W, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Arquitecta**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, tres de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21597 - M. 437102 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26325, Folio N° 0645, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MARÍA NELLY ANDRADE HERRERA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-170100-1035L, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Arquitecta**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, tres de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21598 - M. 593019 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26326, Folio N° 0646, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

SOFÍA GUISEL ÁLVAREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-120799-1050S, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Arquitecta.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, tres de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21599 - M. 862809 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26327, Folio N° 0646, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

GABRIEL ABSALÓN BONILLA GAITÁN. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 404-241095-0000C, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Diseño Gráfico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, tres de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21600 - M. 1826786 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26328, Folio N° 0647, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

SULEYMA SAMANTHA CORDERO SILVA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-120100-1032W, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Civil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, tres de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21601 - M. 2673416 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26329, Folio N° 0647, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JIMY TRINIDAD LACKWOOD PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 401-071094-0016L, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, tres de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21602 - M. 7225510 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26330, Folio N° 0648, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

CLARA INÉS MASÍS VELÁSQUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 604-241092-0003A, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, tres de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21603 - M. 3778465 - Valor CS 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26331, Folio N° 0648, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

VILMA JANETH RUIZ ARELLANO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-260976-0076C, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cinco de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21604 - M. 283763 - Valor CS 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número

26332, Folio N° 0649, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

HARVY ANTONIO MOJICA CANALES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 201-021098-1000U, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cinco de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21605 - M. 99009820 - Valor CS 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26333, Folio N° 0649, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

RAFAEL ISAÍAS GUERRERO RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-010699-1015Y, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cinco de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21606 - M. 99212290 - Valor CS 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26334, Folio N° 0650, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que

dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

HELLEN RUBY JARQUÍN NOGUERA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 241-130200-1001V, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cinco de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21607 - M. 3426712 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26335, Folio N° 0650, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

DAVID MOISÉS CUADRA ROSALES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 401-200499-1001T, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cinco de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21608 - M. 2414210 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26336, Folio N° 0651, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

EDWIN JOSÉ ESTRADA VELÁSQUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-220496-0021S, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cinco de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21609 - M. 740918 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26337, Folio N° 0651, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

HORACIO JOSÉ MEDRANO ROSALES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-211098-0006C, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cinco de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21610 - M. 3629514 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26338, Folio N° 0652, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JARITHZA MADELEYNNE RODA MOJICA. Natural

de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-240399-1019J, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cinco de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21611 - M. 3464072 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26339, Folio N° 0652, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

DANIELKA MABEL MEDINA HUETE. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 489-030396-0001K, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Arquitecta.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cinco de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21612 - M. 3719942 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26340, Folio N° 0653, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

SERGIO ENMANUEL PÉREZ LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-010789-0044E, ha aprobado con todos los estudios y requisitos

académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Sistemas y Tecnología de la Información.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cinco de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21613 - M. 3224177 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26341, Folio N° 0653, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

SERGIO FRANCISCO VARELA ESPINOZA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 041-041099-1006S, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cinco de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21614 - M. 3322057 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26342, Folio N° 0654, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

XIMENA LILIETH MOJÁN VEGA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 042-180199-1001B, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cinco de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21615 - M. 3429070 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26343, Folio N° 0654, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

LEYLA IVONNE BERRÍOS RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-280698-0006R, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cinco de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21616 - M. 3626028 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26344, Folio N° 0655, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MARÍA ALEJANDRA AGUILAR NOVOA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-090300-1054C, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cinco de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21617 - M. 655860 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26345, Folio N° 0655, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MARIO JOSÉ MENDOZA MONTEI. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 201-170469-0000J, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Psicología.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cinco de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21618 - M. 5088013 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26346, Folio N° 0656, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

DEYBY DONALD ARCE CAMPOS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-300175-0010S, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Sociología.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cinco de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21619 - M. 3299913 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26347, Folio N° 0656, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MAXON SALVADOR ZAMORA SANDOVAL. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-060584-0027L, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Sociología.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, cinco de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21620 - M. 67488080 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26348, Folio N° 0657, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ERICKA JAZLING ADAMS CASTILLO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 241-140796-0002X, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21621 - M. 2663894 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26349, Folio N° 0657, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

STEVEN ARANA CALDERON. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-161199-1044V, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21622 - M. 2728386 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26350, Folio N° 0658, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ASHLY NIKOLE MANZANARES GUTIÉRREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-080700-1051X, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21623 - M. 315260 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26351, Folio N° 0658, Tomo N° XIII del Libro de Registro

de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ALBA EDITH MEDINA PAO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-121199-1014E, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Gráfico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21624 - M. 4092857 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26352, Folio N° 0659, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ANA GABRIELA SALGADO BARAHONA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 481-231000-1002U, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Gráfico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21625 - M. 880504 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26353, Folio N° 0659, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

KEVIN ALEXANDER PÉREZ FLORES. Natural de

Nicaragua, con documento de Identidad No 281-300895-0004S, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Diseño Gráfico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21626 - M. 3894606 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26354, Folio N° 0660, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

RAMÓN ANTONIO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 041-210192-0003T, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Diseño Gráfico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21627 - M. 7443151 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26355, Folio N° 0660, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

DAGMARA AXIRIS ABURTO GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-100200-1002R, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera en Sistemas**

de Información. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21628 - M. 98802622 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26356, Folio N° 0661, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ALLISSON PAOLA ABURTO CORDERO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-080399-1003G, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21629 - M. 4015339 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26357, Folio N° 0661, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

BRYAN ALEXANDER VARGAS ROJAS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-071199-1008M, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de octubre del año dos mil veintidós.

El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21630 - M. 3533918 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26358, Folio N° 0662, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

EMILIO ALEXANDER OROZCO SALINAS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-290598-0009Q, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2022-TP21631 - M. 1920740 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: que bajo el Número 26359, Folio N° 0662, Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JUANPABLO ANTONIO SOZA DELGADO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 121-131097-1001W, ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudio de su carrera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de octubre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de octubre de dos mil veintidós. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.